

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

COMERCIAL GRAL. SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA.

De conformidad al artículo 10 de la ley 19.550(t.o. 1984) Comunicase la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Emilio José Sixto TICLI, argentino, Documento Nacional de Identidad número M6.831.283 CIUT/CUIL N°20-06831283-4 soltero, fecha de nacimiento 28 de Marzo de 1928, de 81 años de edad, domiciliado en calle Ricardo Videla 1672 , y Raúl Ramón Merletti, argentino, documento nacional de identidad número 11.396.000 CUIT/ 20-11396000-1, casado, fecha de nacimiento 11 de Abril de 1975, de 52 años de edad, domiciliado en calle Saavedra 598; Distrito Ciudad, Departamento de General San Martín, Provincia de Mendoza 2°) Acto constitutivo: Se constituyó por Escritura n° 24 fojas 50 del Registro 771 de la escribana Icart, Alejandra Beatriz en fecha 28 de Agosto de 2007 3°) Denominación se denomina: «Comercial Gral. San Martín». 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social es calle Ricardo Videla 1672 , Distrito Ciudad Departamento San Martín Mendoza jurisdicción de la provincia de Mendoza, República Argentina pudiendo establecer por medio de su Directorio Sucursales Agencias o Representaciones en cualquier punto del país o del extranjero 5°) Duración : el plazo sera de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Sociedades Anonimas 6°) Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra-venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento; b) Industriales: La industrialización referida a cualquier área de la actividad: metalúrgica, petroquímica y en especial de todos los productos de protección de metales, maderas y construcciones. c) Agropecuarias: explotación de cultivos d) Comercio Internacional: mediante la exportación y/o importación e) Inmobiliarias:; f) de mandato: ejercer representaciones, g) construcción: dirección, administración y ejecución

de proyectos de obras en general todo tipo de construcción, h) Transportes.: 7°) Capital: El capital social es de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) representados por cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal Pesos diez (\$ 10,00) cada una, con derecho a un voto por acción. 8°) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto de un mínimo de un miembro y un máximo de siete miembros, con un mandato para tres ejercicios, 9°) La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace. 10°) se prescinde de la sindicatura, otorgándose a los socios el derecho de contralor, que confiere el artículo 55 de la Ley 19550. 11°) El cierre de ejercicios será el 31 de diciembre de cada año. El Capital se suscribe de la siguiente manera: El Socio Emilio José Sixto Ticli suscribe la cantidad de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y un valor nominal de Pesos diez (\$ 10,00) por acción: son Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), integrando en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento(25%) y Raúl Ramón Merletti suscribe la cantidad de un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y un valor nominal de Pesos diez (\$ 10,00) por acción: son Pesos diez mil (\$ 10.000,00), integrando en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento(25%) . Quinto: Designación del Directorio, declaración jurada, otorgamiento de garantía y constitución de domicilio especial: Se resuelve designar para integrar el primer Directorio como Presidente: al señor Emilio José Sixto Ticli, Documento Nacional de Identidad N° M6.831.283 y como Director Suplente al señor Raúl Ramón Merletti D.N.I. N° 11.396.000, quienes manifiestan: 24-09-2007. Bto. 9415

4/10/2007 (1 P.) \$ 46,25

(*)

OLIVOS DEL ATUEL SRL - Datos de los Socios: Martínez Youens Alberto, D.N.I. N° 18.537.771, actividad empleado administrativo, casado con Reynal Martina, DNI 22.277.911, de nacionalidad argentina; Zimmermann Diego, D.N.I. N° 18.445.533, actividad empleado administrativo, casado

con Lanusse Alexia, DNI 22.991.904, de nacionalidad argentina. Fecha del instrumento constitutivo: 07/09/07, mediante contrato privado. Domicilio: Av. El Libertador 20, 1er. piso, oficina 10, jurisdicción de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos frutícolas, de granja y forestales. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y comercialización de los frutos y productos obtenidos de la explotación agropecuaria. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: La adquisición, compra venta, permuta, arrendamientos y administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos. Plazo: 99 años, a contarse desde el 07 de setiembre de 2007. Capital Social: Se fija en la suma de Pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en cuotas sociales de Pesos \$ 100 c/u, que los socios integran en la forma que se detalla: Alberto Martínez Youens, 60 cuotas sociales que ascienden a la suma de Pesos seis mil, representan el 50% del Capital Social; Diego Zimmermann, 60 cuotas sociales que ascienden a la suma de Pesos seis mil (\$ 6.000,00), representan el 50% del Capital Social. Dicho capital es aportado en un 25%, cuyo importe asciende a la suma de Pesos tres mil (\$ 3.000,00) integrándose en efectivo mediante depósito judicial de conformidad a la normativa legal vigente, debiendo integrar el resto en el plazo máximo de dos (2) años. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera. Podrá decidirse la incorporación de nuevos socios por unanimidad. Administración: La administración de la sociedad, estará a cargo del Sr. Diego Zimmermann, quien ejercerá el cargo de socio-gerente. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener

mandatarios o apoderados de la sociedad. La venta de inmuebles y cualquier otro derecho real sobre los mismos, como así también el otorgamiento de poderes generales que no sean para asuntos judiciales, deberán ser acordados por socios que representen el sesenta por ciento del capital social. El gerente podrá ser reemplazado solamente cuando medie justa causa de conformidad a lo determinado por el Art. 129, segunda parte de la Ley de Sociedades Comerciales. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Bto. 52364

4/10/2007 (1 P.) \$ 38,75

(*)

ALL MARKET SOCIEDAD ANÓNIMA:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 10 de la ley 19.550, comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Hernan Andres Pañutti, argentino, de 29 años, con Documento Nacional de Identidad N° 26.490.642, Licenciado en Comercio Exterior, soltero, con domicilio en calle Vizcaya 1.927, Tercer Barrio Trapiche de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza y Juan José María Sicardi, argentino, de 31 años, con Documento Nacional de Identidad Número 25.211.689, Comerciante, casado, con domicilio en Barrio Las Delfinas Lote 22, Yerba Buena, Provincia de Tucumán. 2°) Fecha de acto constitutivo: Escritura N° 99 del 02 de octubre de 2.007. 3°) Denominación: ALL MARKET SOCIEDAD ANÓNIMA. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Vizcaya N° 1.927, Tercer Barrio Trapiche, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: 1) Comercial, 2) Mandatos y Representaciones, 3) Importación Y Exportación, 4) Financieras, 5) Agropecuaria, 6) Transporte, 7) Construcción e Inmobiliaria. 6°) Plazo de duración: Será de noventa años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7°) Monto del capital social: pesos sesenta mil (\$ 60.000,00). 8°) Organismo de administración: Directorio: Presidente: Señor Hernan Andres Pañutti y Director Suplente: al señor Juan José María Sicardi, todos ejercerán sus mandatos por tres ejercicios. 9°) Organismo de fiscalización: La sociedad prescinde. 10°) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director

que lo reemplace. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

Bto. 18241

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 18,75

(*)

TAVAN ARGENTINA S.A.-Comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: -Eduardo Guillermo Fierro: 46 años de edad, casado, argentino, contador público nacional, domiciliado en calle Comandante Fossa nº 170, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, DNI 14.205.759. -Carlos Mario Balter: 57 años de edad, casado, argentino, contador público nacional, domiciliado en calle Boulogne Sur Mer nº 555, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, DNI 8.282.111. 2º) Fecha de acto constitutivo: 26 de setiembre de 2007. 3º) Denominación: TAVAN ARGENTINA S.A. 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Nicolás Avellaneda Nº 840, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. 5º) Objeto social: realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Agropecuaria B) Industriales C) Comerciales D) Mandataria E) Inmobiliaria y constructora F) Financieras G) Servicios H) Administración. I) Transportes J) Licitaciones. 6º) Plazo de duración: Su duración será de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Monto del capital: Pesos doce mil (\$ 12.000) 8º) Órgano de administración: Presidente: Rodrigo Javier Cialone, D.N.I. 21.375.747, con domicilio en Nicolás Avellaneda 840, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza; Director suplente: Carlos Mario Balter, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura, según art. 15 estatuto. 10º) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o de quien lo reemplaza en caso de vacancia. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Rodrigo Javier Cialone, Presidente. Bto. 18224

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 21,25

(*)

LANDSCAPES & WINES S.A.-Comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme

a las siguientes previsiones: 1º) Socios: -Emilio Federico Marchevsky: 32 años de edad, soltero, argentino, ingeniero agrónomo y paisajista, domiciliado en calle Equidad 988, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, DNI 24.627.829. - Pedro Luis Marchevsky: 59 años de edad, casado en segundas nupcias, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Equidad 988, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, DNI 8.157.115. 2º) Fecha de acto constitutivo: 15 de agosto de 2007. 3º) Denominación: LANDSCAPES & WINES S.A. 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Equidad 988, Chacras de Coria, Departamento de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 5º) Objeto social: realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Agropecuaria B) Industriales C) Comerciales D) Mandataria E) Inmobiliaria y constructora F) Financieras G) Servicios H) Administración. I) Transportes J) Licitaciones. 6º) Plazo de duración: Su duración será de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Monto del capital: Pesos doce mil (\$ 12.000) 8º) Órgano de administración: Presidente: Emilio Federico Marchevsky; Director suplente: Pedro Luis Marchevsky los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura, según art. 15 estatuto. 10º) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o de quien lo reemplaza en caso de vacancia. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Emilio Federico Marchevsky, Presidente.

Bto. 18223

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 20,00

(*)

FIDAN SOCIEDAD ANÓNIMA- "Comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: María Soledad Andreu Aubone, D.N.I. 24.705.515, argentina, nacida el 1 de Junio de 1.975, periodista, casada; señorita María Mercedes Andreu Aubone, D.N.I. 25.628.232, argentina, nacida el 18 de Diciembre de 1.976, cocinera, soltera; señorita María Laura Andreu Aubone, D.N.I. 27.487.222,

argentina, nacida el 13 de Mayo de 1.979, publicista, soltera; Eduardo Luis Andreu Aubone, D.N.I. 29.148.703, nacido el 12 de enero 1982, administrador de Empresas, soltero. Todos con domicilio en calle Francia 747, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza.- 2º) Fecha del acto constitutivo: 04 de Octubre de 2.007.- 3º) Denominación: FIDAN Sociedad Anónima.- 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Francia 747, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza.- 5º) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria; b) Industriales; c) Comerciales; d) Mandataria; e) Transporte; f) Inmobiliaria y Constructora; g) Importación y Exportación; H) Fideicomisos.- 6º) Plazo de duración: Su duración será de noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro público de Sociedades y Comerciantes.- 7º) Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000,00). 8º) Organo de administración: Director Titular y Presidente: María Laura Andreu Aubone, argentina, soltera, publicista, D.N.I. 27.487.222; Director Suplente: María Soledad Andreu Aubone, argentina, casada, periodista, D.N.I. 24.705.515, las dos con domicilio en calle Francia 747, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza; ambas ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios.- 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde.- 10º) Organización de la representación legal: El Presidente o Vicepresidente actuando como Presidente, en caso de ausencia o impedimento de éste, de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo, ejerce la representación legal de la Sociedad, con su sola firma, en todos los asuntos y negocios sociales, quedando en consecuencia plenamente facultado para suscribir todo documento público o privado, así como las escrituras públicas correspondientes a las operaciones que resuelva autorizar el Directorio. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Bto. 18251

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 28,75

(*)

PREGO AGROPECUARIA S.A. Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme

a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Pablo Alberto Piottante, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 29.385.094, C.U.I.T número 20-29385094-3, casado en primeras nupcias, nacido el día 3 de julio de 1.982, empresario, con domicilio en Calle Mariano Moreno número 1542, de Ciudad, de esta Provincia de Mendoza; Ana María del Valle Piottante, argentina, titular de Documento Nacional de Identidad número 25.666.911, C.U.I.T. número 27-25666911-6, casada en primeras nupcias, nacida el día 4 de Abril de 1.977, empresaria, domiciliada en calle 20 de Septiembre número 89, departamento 2, de la Ciudad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza; Fabio Marcelo Cieri, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 17.378.445, C.U.I.T. número 20-17378445-8, casado en primeras nupcias, nacido el día 11 de noviembre de 1.965, Contador Público, domiciliado en calle Zapiola número 961, de la Ciudad de Chacabuco, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, de esta República Argentina; Javier Luis Ortiz, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 16.675.941, C.U.I.T. número 20-16675941-3, casado en primeras nupcias, nacido el día 16 de Marzo de 1.964, Contador Público, domiciliado en calle Alberdi número 181, de la Ciudad de Chacabuco, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, de esta República Argentina.- 2º) Fecha del acto constitutivo: 2 de Octubre de 2.007.- 3º) DENOMINACIÓN: PREGO AGROPECUARIA S.A.- 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle 20 de Septiembre 89, departamento 2, Ciudad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza.- 5º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, o ajena asociada o no a terceros las siguientes actividades: A) Agropecuaria, B) Industrial, C) Comercial, D) Mandataria, E) Inmobiliaria, F) Financieras. 6º) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7º) Monto del capital social: pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- 8º) Organo de administración: Presidente: Ana María del Valle Piottante, Vice-Presidente: Fabio Marcelo Cieri, Directores Suplentes: Pablo Alberto Piottante y Javier Luis Ortiz, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejer-

cios.- 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde.- 10º) Órgano de la representación legal: A cargo del Presidente del Directorio, o del Director que lo reemplace.- 11º) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.
Bto. 18254
4/10/2007 (1 Pub.) \$ 30,00

(*)

LA ESQUINA SUR S.A. - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Liliana Eugenia Otarola, argentina, Documento Nacional de Identidad 23.591.880, soltera, mayor de edad, nacida el 14 de octubre de 1973, comerciante, domiciliada en calle Gutiérrez 789, segundo piso, departamento 2, Ciudad, Mendoza; Natalia Marysol Trentacoste, argentina, Documento Nacional de identidad 30.176.048, mayor de edad, soltera, nacida el 04 de abril de 1.983, comerciante, domiciliada en calle Rawson 521, Godoy Cruz, Mendoza; 2º) Fecha del acto constitutivo: Sociedad Constituida en fecha 03 de Agosto de 2.007, por escritura número 354, ante la Escribana María Alejandra Zárate, Titular del Registro 364; 3º) Denominación: «LA ESQUINA SUR S.A.»; 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Pedro Molina 475, segundo piso, oficina 6, Ciudad, Mendoza; 5º) Objeto Social la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros asociados o no, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) comerciales; b) Exportación e Importación; c) Industriales d) Agrarias; e) Pecuarias, f) Silvicultura y Forestación; g) Pesquera; h) De crédito; i) Minera; j) Licitaciones, k) Constructora; l) Inmobiliaria; m) Turismo; n) Consultora; ñ) Mandataria, o) Publicidad; p) Informática; q) Transporte; 6º) Plazo de duración: Será de noventa y nueve años a partir de la fecha del Acta constitutiva; 7º) Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000,00) representado por ciento veinte (20) acciones de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción; 8º) Órgano de administración: Presidente: Liliana Eugenia Otarola y Director suplente: Natalia Marysol Trentacoste (de datos ya consignados), todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios;

9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho controlador que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550; 10º) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11º) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.
Bto. 18271
4/10/2007 (1 Pub.) \$ 27,50

(*)

CONSULTORA TIRRENO S. A. Constitución: 1) Socios: Héctor Ricardo Innocente, Argentino, D.N.I. N° 22.009.482, soltero, 36 años, comerciante, domiciliado en Benavente 3885, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza y Alberto Roque Innocente, Argentino, L.E. N° 6.844.445, casado, 76 años, comerciante, domiciliado en Benavente 3885, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza 2) Constitución: por Escritura Pública N° 26 del 08-08-2007 Protocolo General 3) Denominación: Consultora Tirreno S.A. 4) Domicilio: de la sede social en Godoy Cruz 4884, distrito Villa Nueva, departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, bajo cualquier forma lícita, en el país o en el extranjero, una, varias o todas las siguientes actividades: Servicios; Inmobiliaria; Agropecuaria; Industrial; Constructora; Comerciales; Importación y Exportación; Financiera; Minera. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital Social: \$ 12.000 8) Órgano de administración y fiscalización: Presidente: Innocente, Héctor Ricardo, Director Suplente: Innocente, Alberto Roque, Término de Duración: mandato por tres ejercicios siendo reelegible, Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace, en caso de ausencia o impedimento. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.
Bto. 18283

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 15,00

(*)

CAPITAL MAGFRA ARGENTINA S.A. - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Silvio Gustavo Giornelli - argentino, con Documento Nacional de Identidad N° 16.767.644, CUIT N° 20-

16767644-9, de 43 años de edad, profesión ingeniero civil, estado civil casado, con domicilio real en Barrio Rucalen manzana "C" casa "2", El Challao, Las Heras, Mendoza y María Celina Ros - argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 16.553.581, CUIT N° 27-16553581-8, de 44 años de edad, profesión ama de casa, estado civil casada, con domicilio en Barrio Rucalen manzana "C" casa "2", El Challao, Las Heras, Mendoza; 2) Fecha del acto constitutivo: 26 de diciembre de 2006 ; 3) Denominación: CAPITAL MAGFRA ARGENTINA S.A.; 4) Domicilio: El domicilio de la sede social se fija en calle Granaderos N° 811, Capital, Mendoza; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Construcciones, B) Comerciales, C) Industriales, D) Inmobiliaria, E) Importación y Exportación, F) Mandataria, G) Servicios; 6) Plazo de duración: La duración se establece en noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes; 7) Monto del capital social: Se fija en la suma de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00); 8) Órgano de administración: Presidente: Susana Emar Gómez Rueda, con Documento Nacional de Identidad N° 3.044.093, profesión ama de casa, divorciada judicialmente, domiciliada en calle Colón 412, 6 piso A, Capital, Mendoza; Director Suplente: María Celina Ros, con Documento Nacional de Identidad N° 16.553.581, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios 9) Órgano de fiscalización: la sociedad prescinde de la fiscalización privada o sindicatura; 10) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social ,estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace; 11) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.
Bto. 18301

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 26,25

(*)

J.F.B. S. A. - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Rubén Horacio Sánchez - argentino, con Documento Nacional de Identidad N° 16.767.484, CUIT N° 20-

16767484-5, de 43 años de edad, profesión ingeniero civil, estado civil casado, con domicilio real en Barrio Rucalen manzana "A" casa "2", El Challao, Las Heras, Mendoza y Ana María González - argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 18.012.190, CUIT N° 27-18012190-6, de 41 años de edad, profesión ama de casa, estado civil casada, con domicilio en Barrio Rucalen manzana "A" casa "2", El Challao, Las Heras, Mendoza; 2) Fecha del acto constitutivo: 26 de diciembre de 2006 ; 3) Denominación: J.F.B. S.A.; 4) Domicilio: El domicilio de la sede social se fija en calle Granaderos N° 811, Capital, Mendoza; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Construcciones, B) Comerciales, C) Industriales, D) Inmobiliaria, E) Importación y Exportación, F) Mandataria, G) Servicios; 6) Plazo de duración: La duración se establece en noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes; 7) Monto del capital social: Se fija en la suma de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00); 8) Órgano de administración: Presidente: Antonio Elias Sánchez, con Libreta de Enrolamiento N° 6.854.423, profesión comerciante, estado civil casado, domiciliado en calle Martínez de Rosas 2732, Capital, Mendoza; Director Suplente: Ana María González, con Documento Nacional de Identidad N° 18.012.190, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios 9) Órgano de fiscalización: la sociedad prescinde de la fiscalización privada o sindicatura; 10) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social ,estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace; 11) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.
Bto. 18302

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 25,00

Convocatorias



Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de **SAFARI AUTOMOTORES S.A.** a la asamblea general extraordinaria que se realizará el 30 de octubre de 2007 a las 11 horas en

primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Safari Automotores S.A. sita en F.L. Beltrán 145, Lavalle, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2- Adecuación de los estatutos a las normas vigentes; 3- Modificación del régimen de vigilancia. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales, por ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de asistencias. Asimismo se hace saber que los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios que acrediten su calidad de tales en legal forma. La Sindicatura.

Bto. 12984

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 62,50

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de **SAFARI AUTOMOTORES S. A.**, a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 2007 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Safari Automotores S.A. sita en F.L. Beltrán 145, Lavalle, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1° Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2° Aprobación de los ejercicios contables 2001/2006; 3° Aprobación de la gestión del directorio por los citados ejercicios; 4° Aceptación de la renuncia de los directores vigentes y nombramiento de los nuevos integrantes; 5° Aceptación de la renuncia de la sindicatura. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales, por ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de asistencias. Asimismo se hace saber que los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios que acrediten su calidad de tales en legal forma. Los libros societarios estarán a disposición de los señores socios en el plazo establecido por el Art. 67 de la Ley 19.550. La Sindicatura.

Bto. 12985

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 81,25

Convocatoria a elecciones. Consejo Directivo, Consejos de Delegación y Tribunal de Ética. El Consejo Directivo del **COLEGIO DE**

AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA convoca a elecciones de Consejo Directivo, Consejos de Delegación -Regionales Sur y Este- y Tribunal de Ética para el día lunes 19 de noviembre de 2007 (Art. 106 del RI). Los horarios y lugares de recepción de votos serán establecidos por la Junta Electoral con diez (10) días de antelación a la fecha de las elecciones (Art. 110 del RI). Junín, Mendoza, 18 de setiembre de 2007.

Bto. 18020

2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 18,75

INTER SERVICIOS GENERALES S.A. - Convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de calle Pasaje Lombardo 112, Ciudad, Mendoza para el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs en la segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación acta anterior. 3) Renuncia de director suplente 4) Designación de nuevo director suplente.

Bto. 18078

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

INTER SERVICIOS GENERALES S.A.-Convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de calle Pasaje Lombardo 112, Ciudad, Mendoza para el día 22 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs en la segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación acta anterior. 3) Renuncia de director suplente 4) Designación de nuevo director suplente.

Bto. 18079

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

(*)

Convócase a los Señores Socios de la **OBRA HOGAR MARIA DE NAZARETH** a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2007 a las 10.30 horas en la sede de la Escuela Madre Amable ubicada en Calle Rioja s/n, La Colonia, Junín, Mendoza, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1- Asamblea fuera de término. 2- Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 3- Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria. 4- Considera-

ción de Memorias, Balances Generales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2005, 30/06/2006 y 30/06/2007. 5- Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos. 6- Designación de dos revisores de cuentas titulares y uno suplente. 7- Designación del Consejo Asesor. 8- Designación del Representante Legal. 9- Fijación de la cuota social.

Bto. 9416

4/10/2007 (1 P.) \$ 12,50

(*)

UNION VECINAL «PLAZOLETA RUTINI» - La Comisión Directiva convoca a Ud. a la asamblea extraordinaria que se realizará el día viernes 19 de octubre a las 19.00 hs., en nuestra sede social de calle Pedro Bataglia 57 de Coquimbito, para considerar el siguiente Orden del día: 1- Servicio de internet por banda ancha. Asociación Civil. 2- Presentación del proyecto para polideportivo. La Comisión Directiva.

Bto. 18160

4/10/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

ASOCIACION CIVIL LA EDUCADORA - COMPAÑIA DE JESUS-La Junta Directiva convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de octubre de 2007, a las 10.00 horas, en la sede de la Asociación Civil La Educadora Compañía de Jesús, situada en la Avenida San Martín 746, Ciudad de Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Consideración de la memoria del último trienio -años 2004, 2005 y 2006- y de los Estados Contables del último trienio - cerrados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006-. 3. Elección de autoridades de la Comisión Directiva para el trienio próximo. 4. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el trienio próximo. 5. Consideración de la cuota que deberán ingresar los socios. 6. Designación de dos señores socios para que firmen el Acta de la Asamblea, con el Presidente y el Secretario.

Bto. 18170

4/10/2007 (1 P.) \$ 12,50

(*)

La Comisión Directiva de la **UNION VECINAL B° SARDI** convoca a sus asociados a Asamblea

Ordinaria para el día 17 de octubre de 2007, a las 20.30 hs. en calle Luzuriaga N° 1336 - B° Sardi, del Departamento de Godoy Cruz; para tratar lo siguiente Orden del día: Elección de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. Consideración del llamado fuera de término y tratamiento de la responsabilidad de los administradores. Consideración y aprobación del inventario confeccionado según Res. 176/83 de D.P.J. confeccionado al 14/09/07. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 18193

4/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

La Comisión Directiva de la **UNION VECINAL PEDEMONTTE** convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 13 de octubre de 2007, a las 17 hs. en calle Las Rosas s/n - MA - C 4 - B° Bernardo Rasquin del Departamento de Godoy Cruz; para tratar lo siguiente Orden del día: Elección de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. Consideración del llamado fuera de término y tratamiento de la responsabilidad de los administradores. Consideración y aprobación del inventario confeccionado según Res. 176/83 de D.P.J. confeccionado al 14/09/07. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 18192

4/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

ASOCIACION INTEGRAL MI REY VIDA ES - Orden del día. A fin de la próxima sesión ordinaria de la Asociación Integral Mi Rey Vida Es, convocada para el día 20 de octubre de 2007, a las 20.00 horas en el domicilio legal de la Fundación, Calle San Martín 1971, Las Heras, Mendoza se expone el Orden del día a tratar: 1) Elección de un socio para que presida la mesa junto con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Lectura, tratamiento y consideración de los estados contables del ejercicio cerrado el 30/04/2007 (N° 01), Memoria e informe del Revisor de Cuentas.

Bto. 18210

4/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA "CASAS DEL SOL"**, convoca nuevamente a sus

asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 18:30 hs. en la sede del Sindicato de Gráficos sito en calle Patricias Mendoquinas 1765, Ciudad, Mendoza. Marta V. Aragonés, Secretaria. Viviana Cáceres, Presidenta.

Bto. 18256

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 3,75



Expte. Irrigación N° 9387 Los Montes Negros S.A. perforará en su propiedad Calle Aguirre s/n, Los Arboles, Tunuyán, 12 pulgadas 200 mts. N.C. 15-99-00-0900-523638.

Bto. 18106

3/4/10/2007 (2 P.) \$ 2,50



Fanny Graciela Maldonado, Martillero Matrícula 1.819, orden Quinto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 118.312, caratulados «GUTIERREZ, CLAUDIA PATRICIA EN JUICIO N° 113.173 «GUTIERREZ DE RODRIGUEZ, CLAUDIA PATRICIA/ RODRIGUEZ, OMAR ANTONIO P/ ALIMENTOS P/ EJECUCION DE SENTENCIA»; rematará conforme Acordada S.C.J.M. N° 19.863/06 Reglamento de Subasta en «Sobre Cerrado», día nueve de octubre próximo, once quince horas, en Oficina Subastas Judiciales, sita en San Martín 322, 1° Piso, Ciudad, Mendoza; una novena (1/9) parte indivisa de una fracción de terreno designada como Fracción «V» del plano mensura, unificación y fraccionamiento aprobado y archivado por D.P.C. bajo N° 06/18.782 (fs. 98 de autos), parte de mayor superficie, propiedad del accionado Rodríguez, Omar Antonio; ubicado en Distrito Potrerillos, Departamento Luján de Cuyo, Provincia Mendoza, lugar denominado Piedras Blancas, sobre Callejón Comunero N° 6 s/n° con salida a Callejón Comunero N° 1 y este a su vez a Camino a Vallecitos Avda. Cornejo Lencinas, hoy Avda. Del Sol. Superficie total terreno según Título (Primero): 55.249,32 m2 y según plano mencionado (Fracción V): 2 Has. 3.464,00m2.- Límites y medidas perimetrales: Según título (Primero): Norte: en parte, callejón comunero número seis y en otra lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 y parte del 9, en 119,04m.; Sur: La Gremial Econó-

mica, en 325,06m.; Este: Hermanas Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, en 204,09m; y Oeste: en línea quebrada con Marta A. de Moro de Moreno y otros, en 28, 43m.; 121,53m; 15,19m. y 127,90m. . Según plano citado (Fracción V): Norte: en parte con callejón comunero 6, en 18,94m. (ptos. 6-a); Sur: La Gremial Económica S.R.L., en 172,00m. (ptos. 2-c); Este: con Fracciones «III» y «IV», en 212,17m. (ptos. a-c) y Oeste: en línea quebrada con Marta Alicia de Moro de Moreno, en 127,90 (ptos. 2-3), 15,19 (ptos. 3-4), 121,53 (ptos. 4-5) y 18,48 (ptos. 5-6). Inscripciones y deudas: Dirección Registros Públicos: Matrícula 114.282/6, Asiento A-1 Folio Real, a nombre de Rodríguez Omar Antonio y otros en condominio y en la proporción de 1/9 parte para cada uno. D.G.R.: Padrón Territorial 06-40.326-5; Nomenclatura Catastral 06-13-06-0001-000026-0000-1, libre duda concepto Impuesto Inmobiliario al 03/07/2.007. Municipalidad: Padrón N° 34.762 no registra deudas por encontrarse fuera del radio de servicio. Irrigación: posee derecho de riego de carácter precario sin concesión legal para toda su extensión por Arroyos Las Mulas, Rama Norte, Higuera Piedras Blancas, inscripto al Código Cause: 1.836, Padrón Parcial: 0416, Padrón General: 58.931; Uso 003 (Recreativo), adeuda \$84,59 al 05/07/2.007 cuota no vencida a fecha informe. D.P.V.: Exento de pago al 29/06/07. Deudas sujetas reajustes efectivo pago. Gravámenes: Embargo: \$23.769 correspondientes a estos autos, sobre parte indivisa de Rodríguez, Omar Antonio sobre resto; registrado fs. 51, T°195 Emb. Gral. del 29/08/05. Según título posee Servidumbre gratuita y perpetua para el paso de cañerías por acequia abierta. Mejoras: el inmueble consiste en terreno inculdo libre de mejoras, sin nivelar y perímetros abiertos. Se encuentra desocupado. Conste que el lugar posee servicios de: energía eléctrica pasando por callejones adyacentes sin conexión al predio; igualmente agua corriente que lo presta D.G.I. a partir del derecho de riego de uso precario. Avalúo Fiscal 2007: \$ 22.525,00. Condiciones de venta: base: 70% del Avalúo Fiscal del 1/9 avas parte indivisa que se subasta) o sea \$1.751,94 y al mejor postor en estado y condiciones que se encuentra. Las propuestas deberán formalizarse con los requisitos y en los formularios exigidos Art. 2

Reglamento citado, encontrándose disponibles en Juzgado actuante. Los sobres conteniendo las ofertas deberán presentarse en Tribunal actuante hasta con dos (2) días de anticipación a la fecha de remate en horario de atención público, bajo recibo de recepción de Secretaría. Los mismos serán abiertos por el Martillero designado en el día y hora fijados para el remate en el orden asignado, debiendo los oferentes estar presentes. Adquirente depositará acto subasta dinero efectivo: 10% seña, 3% comisión y 2,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. A fin de proceder el adquirente a la inscripción registral, previamente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo. Copia Título (fs.42/44), plano, informes y detalle de superficies (fs.126/127) agregados en autos, donde podrán compulsarse no admitiéndose objeción alguna por faltas o defecto en los mismos, posterior al remate. Informes Juzgado o Martillero: Belgrano 198, P.B., Ciudad, Mendoza. Tel. 4236015. Cel. 155158994.

Bto. 12578

24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 Pub.) \$ 275,00

David Nicolás Mendoza, Martillero N° 2685, orden 1° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, a fojas 123 autos N° 46190 caratulados «BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA C/ CESAR DANIEL MATA P/EJECUCION HIPOTECARIA» rematará diez de octubre de dos mil siete a las once horas, para que se proceda a la subasta en la modalidad de «sobre cerrado» (conforme acordada N° 19683 08/11/2006), mediante apertura de sobres Estrados del Tribunal, en presencia Martillero designado y todos los oferentes, sito calle España N°29, 1er.Piso, San Martín, Mendoza, con base \$ 31874,12 el 100% inmueble urbano vivienda, propiedad Daniel Cesar Mata, DNI N°17779910, ubicado calle Vignay N°591 esquina calle Rawson N°119, Distrito La Colonia, Departamento Junín, Provincia Mendoza, superficie s/título 260,04m2 y s/plano mensura archivado DPC N°09-9734 consta 246,03m2. Límites y medidas perimetrales: Norte calle Vignay en 8,77 metros, Sur Nilda Francisca Castro en 7,82 metros, Este calle Rawson en 30,24 metros y Oeste Roque Monte Peloso en 30,20 metros.

Inscripciones y deudas: Dominio N°14490 fojas 158 tomo 57 Par Junín (A-1 Matrícula N°156656/09 Folio Real II); Padrón Territorial N°09-06979-0 deuda \$868,56 11/05/2007; Nomenclatura Catastral N°09-02-01-0009-000071-0000-1, avalúo fiscal año 2007 \$18945; Padrón Municipal N°970, Manzana 121, Parcela 12 deuda \$6301,29 25/06/2007; OSM SA cuenta N°122-0001154-000-5 deuda \$85,09 18/05/07; Vialidad exento pago 22/05/07. Deudas actualizables fecha pago; Gravámenes: B-(1)Hipoteca: \$24800 a favor Banca Nazionale del Lavoro SA, Escribana Irma Best (33), Escritura N°601, fojas 4839 05/10/2000; B-(2)Embargo: \$46518,56 oficio 28/10/2005 estos autos. Reg. fs.125 T°207 Emb. Gral. Ent. 320330 22/11/2005. Mejoras: según plano mensura aprobado las principales mejoras son: vivienda esquina orientada norte y este, construcción material, superficie cubierta 125m2 aproximadamente, techos caña y barro con membrana, muros ladrillos revocados y pintados en partes (baño, cocina y lavadero) con cerámicos, pisos cerámicos y exterior cerámicos, mosaicos calcáreos y cementos llaneados, carpintería madera marcos, puertas y ventanas (rejas) y exterior carpintería metálica puertas y portón. Consta: Porch abierto techo madera revestido tejas, dos dormitorios, living comedor, cocina comedor (mueble bajo mesada y alacena, muros revestimiento parcial cerámicos y bacha acero inoxidable), baño instalado artefactos completos muros y pisos revestimiento total cerámicos, lavadero exterior pileta revestida cerámicos, cochera cerrada portón de una hoja corredizo, dos jardines (uno con churrasquera techada en parte revestimiento parcial cerámicos y horno de leña de material), piso en parte cemento alisado. Servicios: energía eléctrica, agua potable, gas natural, alumbrado público, recolección residuos, calle pavimentada. Instalaciones: agua y gas embutidas y eléctrica embutida en partes. Estado: buen estado necesitada reparaciones. Ocupación: desocupada. Condiciones de venta: La apertura de los sobres se realizará en los estrados del Juzgado, con la base estipulada por el acreedor hipotecario y se adjudicará al mejor postor, debiendo estar presentes los oferentes en el acto de la subasta, asimismo el adquirente deberá hacer efectivo en ese acto el pago del 10% de

seña, 3% comisión y el 2,5% de impuesto al remate y el saldo al aprobarse la subasta. Los sobre conteniendo las propuestas de un precio único cierto e incondicionado las que deberán estar contenidas en un formulario autorizado y encontrarse firmadas por los proponentes, se deberán presentar con dos días de anticipación (hasta 13 horas del 05/10/2007) a la fecha de apertura en el Tribunal. Los formularios para las propuestas deberán solicitarse en el Juzgado. En caso de ser presentados los sobres con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan condiciones de presentación, no serán propuestas admisibles. En caso que el oferente lo haga en comisión, en el acto de adjudicación deberá denunciar nombre, domicilio y documento del adquirente, en su defecto se le adjudicará al oferente. Títulos, deudas y gravámenes agregados en autos donde pueden examinarse haciéndose saber que luego del remate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos de los mismos. Exhibición: 05/10/2007 de 9 a 12:00 horas. Informes: Juzgado autorizante o Martillero Barrio Los Eucaliptos M-E C-4, San Martín, Mendoza. Celular 02623-15533489.

Bto. 12605
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 Pub.)
\$ 250,00

Silvio Grosso, Martillero Publico Mat.2891, domicilio legal Catamarca 487, 5to. Piso, Dpto. 4 de Ciudad, Mendoza, orden Segundo Juzgado de Paz, autos N° 167.291 caratulados **RETAMALE JUANA PAULA C/MENDOZA ROBERTO PABLO Y OTS. P/EJ. TÍPICA (COB. ALQ.)**, rematará día cuatro de Octubre de 2007 a las 10.15 hs. Para que tenga lugar la subasta del inmueble embargado en autos de propiedad del señor Pablo Mendoza, la misma se realizará en la Oficina de Subastas, sito en calle San Martín 322 primer piso Mendoza, con base del 70% del Avalúo Fiscal \$ 13.488,30 desde donde partirá la primer oferta y al mejor postor bajo la modalidad de sobre cerrado, debiendo el comprador en dicho acto abonar el 10% en concepto de seña más el 2,5% de impuesto fiscal y además el 3% de comisión para el martillero actuante y el saldo actualizado una vez aprobada la subasta; hágase saber a las partes y a los oferentes que la subasta se realizará mediante la modalidad de «sobre cerrado», con-

forme lo dispuesto por la Acordada N° 19.863, se deja constancia que los postores u oferentes que manifiesten adquirir en comisión, deberán denunciar, en el momento de confeccionarse el acta del remate, el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal (Resolución N° 01/2001), y conforme las disposiciones del Art. 250 del C.P.C. Hágase saber a los interesados que deberán obtener a su costa el certificado catastral correspondiente a los efectos de la inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad. Los interesados deberán presentar la propuesta que contendrá un precio único, cierto e incondicionado en los formularios especialmente autorizados por Superintendencia, declarando en su caso el nombre del comitente si lo hubiere, cerrados, identificados externamente solo con el número de expte. Carátula y fecha de remate, hasta dos días antes de la misma en la secretaria del tribunal. Inmueble ubicado en calle San Luis 606 Las Heras Mendoza, con superficie Doscientos veintidós metros ochenta decímetros cuadrados, con los siguientes límites y medidas lineales: Norte, lote N°4 en dieciocho metros; Sur, calle San Luis en quince metros, diecisiete centímetros; Este, parte del lote N°6 en doce metros sesenta centímetros y Oeste, calle Monseñor Verdaguer en nueve metros setenta y siete centímetros, existiendo una ochava de cuatro metros. Inscripciones: Registro de la Propiedad, inscripción número tercera, en el Tomo 43 C de Las Heras, fs. 910, N° 10.106. a nombre de Pablo Mendoza con DNI. 6.836.354. Padrón Territorial N° 11.245/3 y padrón municipal N° 1252; Nomenclatura Catastral N° 03080400210000190000; OSM cuenta 073-0054418-000-5, Edemsa Nic:1030928; Deudas: Impuesto Inmobiliario periodos completos 2000 a 2005 con plan de pagos de 36 cuotas de \$45,03 cada cuota al día 17/09/2007 y 2006 \$157,67 al 17/09/2007, Municipalidad de Las Heras 02 al 05/2005 01 al 12/2006 y 1° y 2° cuota/2007 \$204,12; OSM \$180,80 y EDEMESA \$1,38 Gravámenes: Embargo en estos autos por \$3.998 entrada 25/08/2006; Mejoras: Propiedad con frente revocado, el mismo cuenta con dos accesos individuales, ventana con chapa de seguridad negra y entrada para vehículo de doble hoja, ochava en ladrillo vis-

to con ventanal hacia el suroeste enrejada, hojas de madera, ambas puertas de ingreso son de madera, se accede por un negocio el cual es propiedad de la señora Berta Baigorria esposa del propietario, este cuenta con piso de cerámico color rosa, techo de machimbre; por este se ingresa al living-comedor que se divide en dos sectores, el primero comunica a dos dormitorios ambos con puertas de madera, sin placard con ventanas hacia el oeste; baño con puerta de madera, lavamanos, inodoro y bidet instalados color blanco, la bañera y paredes son de cerámica pequeña estilo valenciana, con ventana que comunica a la cocina, la cañería del agua es de pvc a la vista; el otro sector del living con ventana de madera con orientación al este con vista al patio, este sector se comunica con la cocina-lavandería, compuesta de mesada de acero inoxidable de doble bacha con bajo mesada de madera, campana y alacena ambas de chapa, lavandería con pileta de pvc, calefón Longvie de 110 litros instalado, ventana y puerta de madera que comunican al patio, churrasquera con mesada de granito, deposito con techo de chapa de zinc acanalada ubicado contra la pared norte, otro contra la pared sur misma características, se observa en el mismo un esqueleto de hierro estructural, cochera destechada. Los ambientes antes mencionados tienen piso de baldosa y techo de losa, con membrana excepto la lavandería con piso de cemento alisado y techo de machimbre, todas las puertas de acceso y ventanas que dan al exterior de la vivienda tienen rejas de seguridad. El otro de los accesos a la vivienda esta compuesto de un ambiente y baño, techo de machimbre. La propiedad cuenta con los servicios de agua, luz y gas natural. El inmueble se encuentra ocupado por el Señor Pablo Mendoza, Berta Baigorria, Laura Beatriz Mendoza y Ana Laura Romero hija de esta última. El estado de uso y conservación es bueno. Títulos e informes en expte. no admitiéndose reclamo por falta o defecto de los mismos finalizado el remate. Informes Juzgado o Martillero: 011-62024728.

Bto. 12590
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 343,75

Celia Iris Impellizzeri, Martillero Público, Matrícula N° 2548, por orden del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil Comercial y

Minas Primera Circunscripción Judicial, Mendoza. Autos N° 90.818 «**BELAVITA HECTOR DANTE C/ REYES VAZQUEZ LILIANA MONICA A. Y OTS. P/ EJEC. HON.**» Rematará : 10 de Octubre de 2007, a las nueve quince horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en calle San Martín N° 322, Primer Piso, Ciudad, Mendoza . El 100 % de un inmueble urbano, con la base de \$ 68.331,20 (70 % del avalúo) y al mejor postor. Ubicado calle José Federico Moreno N° 1852 de Ciudad, Mendoza., constante de una superficie según título de 808,24 m2. Límites y medidas perimetrales: Partiendo del punto 1 al 2 en dirección este en 6,63 m. con calle José Federico Moreno, del punto 2 al 3 hacia el norte en 31,07 m., del punto 3 al 4 doble en línea recta hacia el norte, en 9,37 m., lindando por estos dos lados con Arnaldo Moyano, del punto 4 al 5 con frente al Norte en 29,97 m. con Gobierno de la Provincia; del punto 5 al 6 baja en dirección Oeste en 8 m., con Mario Anzorena; del punto 6 al 7 en línea recta con frente al Norte en 11,61 m., del punto 7 al 8 baja hacia el Sud en 8,51 m., lindando con Mesa y Riveros S.A.; y del punto 8 al 1 cerrado el perímetro 73,79 m., con Expreso BAP y Angel Sánchez. Registros e Inscripciones: Registro Propiedad Raíz: N° Matrícula 45014/1 de Ciudad, D.G.R. Padrón Territorial: N° 01-30538/2, Nomenclatura Catastral: N° 01-01-05-0038-000017-0000-6, O.S.M. Cta. N° 080-0056947-000-1, Padrón Municipal Cta. N°: 12701000100; Avalúo Fiscal Año 2007: \$ 97.616.-Deudas: D.G.R. Impuesto Inmobiliario \$ 18.524,74 al 23-08-07, Municipalidad de Ciudad \$ 9.811,01 al 28-06-07, O.S.M. \$ 26.995,55 al 08-06-07. Se deja constancia que estos montos son actualizados al momento de su efectivo pago. Gravámenes: Hipoteca: U\$S 19.000.- por préstamo a favor de Banco Tornquist S.A. (actualmente usufructuario Banco Río), Esc. 40, fs. 170 del 3-2-93. Ent. 446 del 16-3-93. EMBARGO: \$ 2000.- Expte N° 200293 del 4° Juzgado de Paz Let. Mza. Reg. A fs. 222 del T° 8 de Aclaraciones. Ent. 1339 del 10-6-94 Embargo: El de Autos por \$ 1.303.- Reg. A fs. 117 T° 12 Reinsc. Gral. Ent. 416889 del 22-11-06. Embargo: Por \$ 1.349,21. Expte. N° 197263 caratulados D.G.R. c/ Gomez Jorge W. p/ Apremio» del 3° T. Trib. Mza.Reg. a fs. 160, T° 261 Emb. Gral.. Ent. 442882 del 14-03-07. Mejoras: Se ingresa al inmueble

por una entrada de 6,63 m. con frente a calle José Federico Moreno, accediendo a un patio de aprox. 180 m2 con piso de tierra y portón metálico que cierra el frente, sin medianera oeste en 30 m. aprox.. Continuando hacia el interior del inmueble en su costado derecho se ubica una habitación con techo de losa, puerta ventana en madera, piso de baldosa de 12 m2 aprox., y una segunda habitación de 14 m2 aprox. , con techo de chapa de cinc, contrapiso de hormigón. A continuación se encuentra un galpón de aprox. 350 m2, contrapiso de hormigón, techo de cinc, estructura metálica parabólica. En la parte posterior del galpón se encuentra un portón metálico que cierra al mismo, y a la vez comunica a un tinglado con techo de cinc plano, de aprox. 60 m2, quedando un espacio libre de aprox. 38 m2. Posee servicios de recolección de residuos, energía eléctrica, cloacas y agua corriente. En la propiedad funciona un taller de electricidad del automotor, a cargo del Sr. Miguel Guzzo. Adquirente abonará en el acto de subasta 10% de seña y a cuenta de precio, 3% comisión martillero y 1,5% impuesto fiscal, saldo dentro de los tres días de notificado de la aprobación del remate. Y a fin de que se proceda a la inscripción registral del bien ,previamente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo. Títulos agregados en autos donde podrán ser consultados , no admitiéndose reclamos por falta o defectos en los mismos realizada la subasta. Se hace saber a los posibles postores que deberán efectuar sus propuestas en sobre cerrado, conforme acordada N° 19.863 y su reglamento. Los oferentes deberán presentar los sobres hasta con dos (2) días de anticipación a la fecha de subasta, en el Tribunal dentro del horario de atención al Público bajo recibido de recepción de Secretaria. Visitas al inmueble previo aviso a la martillera. Informe: Juzgado autorizante o Martillera. Coronel Rodríguez N° 220, Ciudad, Mendoza. Tel.: 02623-15543264 ó 0261-156004386.
Bto. 12561
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 Pub.) \$ 293,75

Blanca Reinoso Martillera Matrícula 2.387, Orden Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas Sec. Única, 1ra. Circunscripción Men-

doza. Autos: 151.304, "**BARROS, SUSANA BEATRIZ EN JUICIO 142.461, "BARROS SUSANA P/ SU HIJA MENOR C/ ALFONSO TUCCI P/ALM. P/EJECUCIÓN DE SENTENCIA"**.- Rematará diez de octubre próximo 10:45 hs. el 25% inmueble urbano al mejor postor y base: \$ 2.994,6 en Oficina: Subastas Judiciales calle San Martín 322, 1er. Piso, Ciudad; II Edificio Poder Judicial Mendoza. Nuda propiedad del demandado Alfonso Jesús Tucci DNI.: 11.925.317, que posee en condominio y partes iguales con otros: Miguel Ángel, Rafael Fernando y Jorge Domingo Tucci. Ubicado en Copérnico N° 2147, B° Gráfico, Distrito Presidente Sarmiento, Dpto. Godoy Cruz, Mendoza, vivienda tres dormitorios. Superficies título y plano n° 24.435: 300 m2. Límites. Norte: Alberto Monte en 30m., Sur: Isolde Vega en 30m. Este: Juan Benítez en 10m. Oeste: calle Copérnico en 10m. Inscripciones: Registro: Matrícula 99.227/5 Folio Real A-1. Escritura 30 protocolo Escribana Mónica López Reg. 360 Capital fs.92 del 16/03/95, "Venta Tracto Abreviado.- Arnaldo Italo Romeo y otros a favor de Miguel Angel Tucci y Otros.- Catastro: Padrón 19.391/3, Nomenclatura 05-05-02-0006-000017-0000-9. Avalúo'07 \$ 17.112.-; P Municipal: 28.539. OSM SA Y OSMSE cuenta 056-0088828-000-8.- Deudas: Rentas: informe 30/07/07, libre deuda. Municipalidad: tasas servicios: \$824,61.- al 31/10/06, actualización 30/07/07: \$894,06.- OSM SA: \$ 154,16.- al 30/07/07.- Vialidad Provincial: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados, informe 16/04/07.- Gravámenes: (B-1) Derecho Real de Usufructo: carácter gratuito vitalicio, con derecho de acrecer.- A favor de Lorenza Antonia Crisi anotada 21/03/95.- (B-2) Embargo \$ 12.250.- del 11/04/00, en J:148.325 "Barros Beatriz en J.: 142.461 "Barros S.B. por su Hija menor c/ Alfonso Tucci p/ Alim. Prov. S/Med. Precautoria" 3er. Juzgado Civil, anotado fs 46 Tomo 38 Embargos Godoy Cruz, sobre la parte Alfonso Tucci, entrada 11/04/01. Observación D-1, Mza. 03/05/05.- (B-3) Aclaración: Convierte en definitivo el emb. Preventivo B-2. J: 151.304/142.461, 3er. Juzgado Civil Mza. Reg. fs.146 tomo 8 de Aclaraciones General. Ent. 03/05/05.- Informe 78649. Mza. 15/12/06.- Mejoras: Inmueble material sismo resistente techos: losa con membrana, cielos rasos yeso. Tres dormitorios, pisos plás-

ticos, uno con placard. Cocina lineal doble mesada de piedra, bacha metálica, alacenas superiores inferiores revestimiento fórmica; campana metálica. Pisos cerámicos. Living comedor 17m2. apxm., pisos cerámico. Un baño, todos los elementos, ducha, cerámicos altura techo y piso. Patio tierra vegetación. Lavandería externa batea y azulejos 60cm.- Entrada vehicular portón metálico. Muros internos y externos revocados pintados. Todos los servicios, protección alarma ADT. Carpintería metálica y madera. Grifería metálica. Ventanas externas protegidas, verjas.- Ocupado, Silvia Salinas DNI. 16.555.875 y familia, inquilinos hasta año 2.010, sin acreditación. Exhibición: 08/10/07 de 15 a 17hs. BASE 70% 25% de Avalúo: \$ 2.994,6.-, partiendo las ofertas adjudicándose al mejor postor. Depositándose en acto 15,5% (seña Impuesto comisión). Saldo, aprobado el remate. El martillero no está facultado para establecer el grado preferente de créditos, facultad exclusiva del Juzgador al momento de practicar proyecto de distribución, circunstancia a los efectos que el adquirente deposite la seña totalmente sin excepciones. A cargo del adquirente la tramitación y aprobación del certificado catastral para inscripción registral. Deudas actualizadas al pago. Compra en comisión: se denunciará al comitente. No admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos. Informes: Juzgado o Martillera, 0261-4257832-156534247, Pedro Molina 249, 3er. piso. Of 14, Cdad. Mendoza.- www.martillereainoso.com.ar
Bto. 12689
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 Pub.) \$ 218,75

Eduardo Javier Ruffo, martillero Público, matrícula N° 1677, orden Décimo Primer Juzgado Civil Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, autos N°150.973, caratulos, "**NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ ORTEGA, JOSE P/ EJEC CAMB.**", rematará nueve de octubre próximo a las nueve quince horas en la Oficina de Subastas Judiciales, Primer piso, Palacio Justicia II, sito en calle San Martín N° 322, Mendoza. Al mejor postor La subasta se realizara de conformidad con la acordada N° 19.863, por sobre cerrado. Debiendo la propuesta contener un precio único, cierto e incondicionado, y serán validamente admisibles cuan-

do sean formalizadas, al ser presentadas en los formularios especialmente autorizados por la superintendencia y ser firmados por los proponentes. Dichos formularios serán adquiridos en La secretaria del Tribunal. En el mismo se deberá declarar el nombre completo del comitente, si lo hubiera y presentar dentro de las veinticuatro horas de finalizada la subasta el escrito adjudicatario definitivo. Los sobres deberán ser presentados hasta con dos días de anticipación, a la subasta, en el Tribunal, dentro del horario de atención al público, de 7:30 a 13:00 hs, bajo constancia de recepción de secretaria. Los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación, no serán consideradas como propuestas admisibles, sin que puedan ser abiertos en el acto del remate, debiendo quedar debida constancia en el acta respectiva. En ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas.- Inmueble propiedad de Ortega, José. Ubicación: Individualizado como Lote 14, Manzana "B", Barrio Virgen del Pilar, distrito de Fray Luis Beltrán, departamento de Maipú, Provincia de Mendoza.- Superficie: trescientos sesenta metros cuadrados s/titulo 360mts2. Límites y medidas: Norte: lote 13 en 30,00mts; Sud: Lote 15 en 30,00mts.; Este: Lote 7 en 12,00mts.y Oeste: calle Proyectada en 12,00mts.- Inscripciones y deudas: Registro Público y Archivo Judicial al asiento A1, matrícula 94.763, de Folio Real; Avalúo Fiscal año 2005: \$30.641; Dirección Provincial de Rentas: padrón 07-24779-4, debe \$5.053,43, con mas la deuda de apremio; Municipalidad de Maipú padrón 16186, debe \$2.648,54.- Gravámenes: Asiento B1) Hipoteca \$25.000.-, a favor del Bank Boston National Association, escritura 78, del 01/04/98; asiento B2) embargo \$ 1.422,42, de autos 60.262, 3º Juzgado Tributario Mza, entrada 48390 del 01/10/02; asiento B3) embargo de \$ 5.709,27 en autos 32.184, 2ª Cámara del Trabajo de Mza, entrada 84.804, del 28/3/03; asiento B4) embargo de estos autos de \$ 32.266,66, entrada 183084 del 31/5/04; asiento B5) Embargo de \$ 70.213, autos 214.297, del 20 Juzgado Civil de Mza, entrada 229.144, 17/12/04; asiento B6) Embargo de \$ 20.000, autos 214.298, del 20 Juzgado

Civil de Mza, entrada 237.572, 17/12/04.- Mejoras: El inmueble posee: A) Local comercial al frente de aproximadamente 28mts2 (3,5 x 8mts), de construcción de material con techos de loza, pisos cerámicos, carpintería de madera, con rejas. B) El resto del terreno está ocupado por un galpón parabólico de estructura y cabreadas de metálicas; Techos de chapa de cinc, paredes de material enlucidas y pintadas; pisos de mosaico. En su interior posee dos habitaciones una cerrada, únicamente con paredes, utilizada de depósito y la otra con techos de fibrocemento para cámara de fermentación. Se ingresa por un portón de chapas pintada. Base: \$ 21.448 (70% Avalúo Fiscal). Estado de Ocupación: Local comercial desocupado; el galpón por el demandado con destino de fábrica de pan. Posee todos los servicios Comprador abonará en ese acto dinero efectivo 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo dentro de los tres días de notificada la aprobación de la subasta. Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad, cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Al momento de la inscripción deberán estar agregados los certificados catastrales actualizados, tramite que de devengar gasto alguno, a cargo del comprador (disposición Técnica registral N° 20, publicada en el Boletín Oficial el 14/02/96) y art. 46 inc. 1 y 4 del C.P.C. Los postores que manifiesten adquirir en comisión deberán denunciar al momento de confeccionarse el acta el nombre completo de la persona en interés de quien actúa, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal. Informes juzgado autorizante o martillero La Pampa 167 de Ciudad. Cel 155468599.-
Bto. 12696
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 Pub.) \$ 281,25

Víctor Paniagua Y Correas, Martillero 2.138, Autos N° 189.296 «**TRIONFI ALFONSO MARIA c/ PEREZ DEBORAH p/EJECUCION DE HONORARIOS**», Décimo Nove no Juzgado Civil, Mendoza, rematará el día 09/10/07 a las 10.30 horas, sin base y al mejor postor, en Oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, Subsuelo, Mendoza, los siguientes bienes embargados y secuestrados: 1- Un televisor color de 20 pulgadas, marca Daytron sin control remoto,

ni número visible; 2- Un equipo de música marca Aiwa, con control remoto, sin número visible, compuesto de doble casetera, radio AM/FM, bandeja para 3 cd, ecualizador, dos bafles de igual marca; 3- Un DVD, marca Hypson con control remoto, sin número visible, en el estado en que se encuentran. El adquirente deberá depositar en ese acto 10% seña, comisión martillero 10% e impuesto fiscal 1,5%, saldo contra la aprobación de la subasta. En caso de compra en comisión, el adquirente deberá denunciar los datos del comitente en ese acto. Exhibición: día y hora del remate. Martillero 155606581.
Bto. 12967
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 37,50

Carlos Nicolás Amitrano Martillero Matrícula N° 1.309 domiciliado Boulogne Sur Mer 1345 Ciudad, orden 5° Juzgado Civil, Autos N° 119.873 caratulados «**SOSA JOSE DANIEL EN JUICIO N° 117.344 SOSA JOSE DANIEL c/ FIOCHETTA CARLOS ALBERTO POR D y P. AC. DE TRANSITO POR EJECUCION DE SENTENCIA**» rematará 16 de octubre de 2007 a las 10.45 horas, en calle San Martín 322, Oficina Subastas Judiciales, primer piso, Ciudad 1/7 parte indivisa de inmueble con edificio, ubicado en Distrito Villa Nueva, Departamento Guaymallén, Mendoza, con frente a calle Benavente N° 4003 (hoy N° 3.958), designado como lote N° 9 de la Manzana «H», en el plano levantado por el Agrimensor Don Luis F. Oberti en noviembre de 1946 y aprobado por la Municipalidad de Guaymallén y por la Dirección de Tierras, Geodesia y Catastro de la Provincia al N° 187.746, constante de una superficie total de 354,05 dm2 e inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz al N° 13.573, fs. 317/318 T° 94 «B» de Guaymallén a nombre de Carlos Alberto Fiochetta en condominio con Otros, en partes iguales. Límites y Medidas perimetrales: Según constancia 67 vuelta estos autos. Inscripciones y deudas: Rentas Padrón Territorial N° 12339/04, debe \$ 1.742 (todos afectados por Apremio y no incluye Gastos de Apremio); Padrón Municipal N° 23.859, debe \$ 3.510,86 por recargo \$ 1.836,45 y Apremios \$ 475,81 y por Gastos Causídicos Judiciales \$ 393,39; Obras Sanitarias Mendoza S.A. Cuenta N° 059-0042146-000-7 debe \$ 11.751,51. Deudas actualizables al efectivo pago. Gravámenes: Embargo preventivo \$ 25.000.

Expte. N° 119.436 «Sosa José Daniel en J.: 117.344 c/Fiochetta Carlos A. por D y P por Med. Prec.» sobre la parte de Carlos Alberto Fiochetta, transformado en definitivo el 14/03/2006. Mejoras: Al frente haciendo de cierre pared de ladrillo, con acceso mediante portón metálico corredizo, con puerta lateral a: en parte de adelante jardín con césped; a continuación dos ambientes abiertos con contrapiso y en techos, chapas de zinc. Hacia atrás casa-habitación construcción de adobe constante de dos dormitorios con placard, baño con accesorios y bañera, cocina-comedor de diario, galería cubierta con ventanales, otro dormitorio, lavandería cubierta, pieza depósito. Por pasillo lateral acceso a patio interno. Pisos calcáreos, cielorrasos en lienzo, techos de caña y barro. Posee luz y agua. La casa se encuentra deshabitada y en estado de abandono. Base de remate: \$ 1.593,22 (70% Avalúo Fiscal \$ 15.932,25, parte indivisa), al mejor postor, depositando comprador acto subasta dinero «efectivo» 15,5% seña, comisión, impuesto fiscal, saldo aprobación subasta, siendo también a su cargo Certificado Catastral para la inscripción registral. En el supuesto de comprar en comisión, el comprador en el acto de la subasta deberá denunciar los datos del comitente y en el plazo de tres días de realizada la misma, el comitente deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de tener al oferente por comprador. Títulos y deudas agregados en autos donde podrán revisarse no admitiéndose reclamos posteriores al remate por faltas o defectos de los mismos. Informes Secretaría Juzgado o Martillero Cel. 155068683.
Bto. 12989
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 193,75

José Manuel Rivas, Martillero Matrícula 1653 rematará orden Décimo Sexto Juzgado Civil, Autos 81.908 «**OSORIO, OSVALDO c/ FABREGA, ROBERTO p/CAMB.**», el 31 de octubre de 2007, 9.15 horas, en oficina subastas judiciales (San Martín 322, 1er. Piso, Ciudad, Mendoza); 75% propiedad del demandado. Ubicada: Navarro 637, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Superficie: 192 m2. Límites y Medidas perimetrales: Según constancias obrantes en autos. Inscripciones: Padrón Territorial: 58030/04, Padrón Municipal: 46658 y Registro de la Propiedad Raíz Matrícula 60853/4. Avalúo Fiscal: \$ 22.547,00. Deudas: DGR: \$

1.415,48 por Impuesto Inmobiliario, al 23/08/07 y Municipalidad: \$ 103,98 (según fs. 119); actualizables al momento de pago. Gravámenes: Hipoteca: U\$S 50.000 a favor Banco Previsión Social S.A., del 19/8/93 (juntamente con otros inmuebles de propiedad horizontal); Embargo: \$ 15.000,00 estos autos, del 12/02/04 sobre parte indivisa de Roberto Oscar Fabrega, Por Reversión Dominial. Principales Mejoras: Inmueble con pared y portón metálico de acceso de 2 hojas con puerta al frente. Tiene un sector en la parte posterior del inmueble con techo de chapas y piso de cemento, y de tierra en la parte anterior. Se encuentra deshabitado según manifiestan los vecinos. Base: \$ 15.782,90. Comprador depositará en efectivo 10% seña, 3% comisión y 2,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación subasta. Remate al mejor postor. En caso de compra en comisión, deberá denunciarse el nombre y domicilio legal del comitente. Para la inscripción registral, previamente deberá el comprador acompañar el certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo, de conformidad a la Disposición Técnico Registral N° 20, publicada en el Boletín Oficial del 14/2/96. Títulos y deudas agregados en autos, no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos. Informes Juzgado o Martillero, Alvear 1499 Godoy Cruz (Teléfono 154711790).
Bto. 18026
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 106,25

Víctor Hugo D'Accurzio, martillero Público, matrícula N° 2481, orden 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Unica, Autos N° 132.269 caratulados «**BIONDOLILLO, DIEGO GABRIEL c/ARTURO NARANJO E HIJOS SRL p/EJECUCION DE HONORARIOS**», rematará 16/10/07, hora 09.15, en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, 1er. Piso Ciudad - Mendoza, Inmueble de propiedad de la demandada, Arturo Naranjo e Hijos SRL, ubicado en Cobos o Los Cerrillos s/n, Distrito Perdriel, Departamento Luján, Mendoza. Inscripciones: Registro de la Propiedad N° 91.872/6 Folio Real; Rentas N° 06/00896/5, Nomenclatura Catastral N° 06-99-00-0500-500510-0000-2; Municipalidad Luján Padrón N° 5.491; Irrigación Padrón Gral. 231.552 (según título) y 234.487 (según Irrigación), Padrón Parcial 141, Código de Cauce 11120. De-

recho de riego definitivo para 3 ha. 0130 m2 por Río Mendoza Canal Corvalán. Deudas: Rentas al 17/09/07 \$ 264,85; Municipalidad al 23/08/07 \$ 2.602,92; Irrigación al 14/08/07 \$ 797/88; D. P. Vialidad al 30.08.07 sin deudas. Las deudas mencionadas sujetas a reajuste al momento efectivo pago. Superficie según título y plano 3 ha. 0542,50 m2. Límites y medidas agregados en autos. Mejoras: Propiedad rural que cuenta con cultivo de vides de variedad Malbec en viña, según informa la Srta. Naranjo como asimismo el Sr. Encargado de la propiedad. Casa de adobe en regular estado, con una superficie cubierta de aproximadamente 135,00 m2 (según informe Municipalidad Luján) separada en dos sectores. Primer sector con dormitorio con ventana al exterior, piso tierra y cemento. Abertura a salón amplio con piso de cemento y tierra, abertura al exterior y otra al baño, que cuenta con inodoro y ducha. Galpón en mal estado con piso de tierra y techo de madera con faltantes. Portón de chapa acanalada de zinc. Se encuentra ocupado por el Sr. Humberto Víctor Astudillo en calidad de empleado. Segundo sector cuenta con dos dormitorios con paredes pintadas, techo de caña y barro y piso cemento, ambos con ventanas al exterior y comunicación interna. Baño y lavandería, con inodoro, ducha y lavabo y pileta. Techo caña y barro, paredes de cemento y piso cemento llaneado. Cocina con piso de cemento llaneado, techo caña y barro, con ventanas al exterior y estufa hogar al centro. Marcos de puertas y ventanas y puertas y ventanas de madera y metal. Al frente de la propiedad se encuentra cerrado con alambre tipo romboidal y portón con hojas de caño redondo y alambre romboidal. La propiedad se encuentra ocupada por Pedro Moyano y flia. en calidad de préstamo, según informa el Sr. Astudillo. Gravámenes: Embargo Autos 23421/T AFIP-DGI c/A. Naranjo e Hijos S.R.L. p/Ej. Fiscal por \$ 25.000 de Juzgado Federal Mendoza; Embargo Preventivo Autos 87.292 Air Liquide Arg. S.A. J. 85.370 Air Liquide SA c/Arturo Naranjo e Hijos SRL p/Cob. de Pesos p/Med. Prev. por \$ 7.528,79 del 8° Juzgado de Paz; Embargo Autos 85.368 Air Liquide Arg. S.A. c/ Arturo Naranjo e Hijos SRL p/Ej. Típ. por \$ 672,95 del 8° Juzgado de Paz; Embargo Definitivo autos 85.370 Air Liquide Arg. S.A. c/Arturo Naranjo e Hijos SRL por \$

7.528,79 del 8° Juzgado de Paz; Embargo autos 340.001 DGR c/ Arturo Naranjo e Hijos SRL p/Ap. por \$ 24.000 del 2° Juzgado Tributario; Embargo Preventivo autos 132.023 IOS Inversora SA y Ots. en J. 129.852 IOS Inversora SA c/ Arturo Naranjo e Hijos SRL p/Cob. Pesos p/Med. Prec. por \$ 25.000 del 14° Juzgado Civil; Embargo convertido en definitivo Autos 129.852 IOS Inversora SA c/Arturo Naranjo e Hijos SRL p/Cobro de Pesos por \$ 25.000; Embargo estos autos por \$ 3.323. Avalúo año 2007 \$ 4.283. Base de la subasta 70% del avalúo fiscal o sea \$ 2.998,10 de donde partirá la primera oferta. Títulos y deudas agregados en autos no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto de los mismos posteriores a la subasta. Comprador depositará en dicho acto dinero efectivo 10% seña, 3% comisión martillero y 2,5% Impuesto Fiscal. Saldo aprobada la subasta. Títulos y deudas agregados en autos no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto de los mismos posteriores a la subasta. Se hace saber que el adquirente deberá acompañar previo a la inscripción, el certificado catastral, como plano de mensura y todo aquello que sea necesario para la inscripción, los que serán a su cargo. En el supuesto de comprar en comisión, el comprador deberá denunciar en el acto mismo de la subasta, los datos del comitente. Comprador depositará en dicho acto dinero efectivo 10% seña, 3% comisión martillero y 2,5% Impuesto Fiscal. Saldo aprobada la subasta. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Tel. 155079047.

Bto. 18053

2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 287,50

Víctor Paniagua y Correas, Martillero 2.138, Autos 123.740 caratulados «**MODICA FRANCISCO GUILLERMO C/ CEBRERO CARLOS SANTIAGO P/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**, Vigésimo Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, rematará, 16 de octubre de 2007, a las 11,15 horas, con base y bajo la modalidad de sobres cerrados en forma y condiciones previstas por el Reglamento aprobado por Acordada 19.863(artículos 1 al 10), los interesados deberán presentar las propuestas que contendrán un precio único, cierto e incondicionado, válidamente admisibles cuando se formalicen en los formularios especialmente autorizados por Superintendencia, firmados por los pro-

ponentes; deberá consignarse el nombre del comitente, si lo hubiere, los sobres deberán presentarse cerrados, identificados externamente (conforme el reglamento) sólo con el número de expediente, carátula, y fecha del remate, hasta dos días antes de la misma en la Secretaría del tribunal, bajo recibo de recepción, no admitiéndose sobres vencido ese plazo; en caso de compra en comisión, deberá presentar dentro de las 24 horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, en su defecto, se considerará al proponente como adjudicatario definitivo. El remate se realizará en Oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, primer piso, Mendoza, el 100% de un inmueble urbano, Un inmueble urbano-, vivienda familiar, antisísmica, ubicada sobre calle Belisario Roldán N° 1168, Distrito Zapallar, Las Heras, Mendoza, individualizado como manzana A lote 18, superficie total s/t 180m2. Límites y medidas: Norte parte lotes 5 y 6 en 10 metros, Sur pasaje 2 (hoy Belisario Roldán) en 10,00 metros, Este lote 19 en 18 metros y Oeste lote 17 en 18 metros. Inscripciones: anotado en el Registro Público y Archivo Judicial de Mendoza a la Matrícula n° 148.920/3 de Folio Real a nombre del demandado Sr. Cebrero Carlos Santiago, Padrón Territorial: 03/1064/7, N.C 03/09/02/0007/000014/0000/5 y Padrón Municipal 10949/5, Avalúo Fiscal \$13.622; deudas actualizables como corresponda al momento de su efectivo pago, detalle Autos, Municipalidad \$1.126,94 Y \$189,70, O.S.M. \$2.464,46, Rentas \$1.101; Embargos y/o Gravámenes: Hipoteca por tracto abreviado U\$S 22.400, préstamo a favor Francisco Guillermo Mónica. escribano (registro 51) escritura 82, fs. 302, 26/11/99; Tracto Abreviado expediente 96.919 Sucesión Lucero de Cebrero, Celia, 5to Juzgado Civil, Mendoza, Declaratoria de herederos a fs. 25 del 05/12/89; Herederos Declarados, Carlos Santiago, José Carlos y Laura Cristina Cebrero. Embargo por \$ 9.187, oficio 19/09/01, en autos 123.740 Mónica Francisco Guillermo c/ Carlos Santiago Cebrero p/Ejecución Hipotecaria, 23 Juzgado Civil, Reg. A fs.30 del Tomo 12 de Embargos generales, del 21/09/01 Embargo por \$1.200, oficio 25/3/02, en autos 107.868 Banco Suquía S.A. c/ Carlos Santiago Cebrero p/ Ejecución Cambiaria, 22 Juzgado Civil, Reg. A fs.96 del

Tomo 46 de Embargos generales, del 11/09/02. Embargo por Ampliación relacionado al asiento anterior hasta cubrir la suma de \$1.000 más, oficio 10/02/04, en los autos anteriores, Reg. A fs.79 del Tomo 110 de Embargos generales, del 24/02/042. Embargo por \$ 4.186,31, oficio 05/03/04, en autos 107.872 Banco de la Nación Argentina Fiduciario del Fideicomiso Suquía c/ Carlos Santiago Cebrero p/ Cobro de Pesos, 22 Juzgado Civil, Reg. A fs.57 del Tomo 123 de Embargos generales, del 26/04/04. Embargo por \$ 2.015, oficio 13/05/04, en autos 125.297 Abasolo Miguel c/ Carlos Santiago Cebrero p/ Ejecución Honorarios, 23 Juzgado Civil, Reg. A fs.50 del Tomo 130 de Embargos generales, del 03/06/04. Embargo por \$ 1.728, oficio 28/09/06, en autos 122949 Roma Construcciones c/ Carlos Santiago Cebrero y Otros p/ Ejecución, Séptimo Juzgado de Paz, Mendoza, Reg. A fs.192 del Tomo 254 de Embargos generales, del 07/12/06. Embargo por \$ 6.393, oficio 06/03/07, en autos 120.835 El Esquiador S.A. c/ Carlos Santiago Cebrero p/ Ejecución Cambiaria, Séptimo Juzgado de Paz, Reg. A fs.196 del Tomo 265 de Embargos generales, del 19/04/07. Embargo por \$ 12.000, oficio 03/05/07, en autos 123.740 Mónica Francisco Guillermo c/ Carlos Santiago Cebrero p/ Ejecución Hipotecaria, 23 Juzgado Civil, Reg. A fs.97 del Tomo 271 de Embargos generales, del 17/05/07. Mejoras: inmueble con frente a calle asfaltada, vivienda familiar antisísmica, compuesta de living comedor, cocina comedor con amoblamiento bajo mesada, pileta, un baño completo, un estar o hall utilizado como comedor de diario; cuenta con dos dormitorios, uno con ventana al frente y los otros con ventana al patio, cochera cubierta múltiple a lo largo, ya citamos que hacia el fondo de la cochera hoy funciona un comedor de diario en el que observamos una chimenea, un patio trasero también embaldosado, en el que vemos una lavandería y baño, de ladrillo con puerta y ventana metálica. Desde el patio se sube por una escalera de material al primer piso allí una despensa de material con techo de madera. La carpintería en general de la casa es de madera y metálica, portón de acceso es de estructura metálica con machimbre, puerta doble desde la cocina al patio metálica con vidrio. Los pisos en general son calcáreos muy antiguos y deterio-

rados, en el patio hay mosaicos de otro estilo. Posee rejas en las ventanas del frente y del patio, los techos de la cochera son de madera (tirantes y machimbre) y están en regular estado, hay problemas de humedad, de revoques en general, la carpintería está desgastada y algunas puertas rotas. Cuenta con todos los servicios, pero no tiene conectada la cloaca, la vivienda utiliza el pozo. La vivienda es muy antigua y se encuentra en regular estado. Estado de ocupación: habitada por el Sr. Sergio Muñoz su esposa y seis hijos menores, manifiesta que habita en la casa en calidad de dueño por compra que hiciera hace tres meses, y que lo acreditaría oportunamente en el Juzgado. Remate con base del 70% del avalúo fiscal base \$9.535,40, donde partirán ofertas bajo sobre. Inscripciones, títulos, deudas, agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta, mayores detalles de mejoras consultar inspección ocular en autos. Adquirente abonará en ese acto 10 % seña, 3% comisión y el 2,5 % impuesto fiscal, gastos por escrituración, y cualquier otro que pudiere corresponderle. Saldo con la aprobación de la Subasta. La obtención del certificado catastral correspondiente, será a cargo del adquirente. Visitas desde el día 14/10/07, consultas al Martillero 155606581, Belgrano 569, Ciudad, Mendoza o en el tribunal. Bto. 18067

2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 393,75

Norberto Vélez, Martillero Matrícula 1418, orden Juez Federal de San Rafael, Secretaría Civil, autos N° 85.750 caratulados **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALVARADO WALTER ALEJANDRO P/ DEMANDA ORDINARIA"** rematará día 11 de octubre del año en curso a las diez (10) horas, en el domicilio de calle Paso de los Andes N° 645, de la Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, sin base y al contado al mejor oferente, un automotor marca Citroen Modelo AZAM-M28 motor Citroen n° K 5005703, chasis Citroen n° A024047524, tipo Sedan 4 puertas dominio n° SED 107 modelo I975 color gris, estado que se encuentra. Deudas: Dirección General de Rentas, sin deuda exento por modelo al 10-09-2007. Gravámenes: Registro Sección Automotor de General Alvear - Mendoza, Embargo \$ 10.027.- Inscripto 02-02-2005 au-

tos n° 85.750 caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Alvarado Walter Alejandro p/ Demanda Ordinaria" Juzgado Federal de San Rafael. Comprador abonará acto remate el importe total del precio de venta, 10% de Comisión y 1,5 % de Sellado Fiscal, todo en dinero efectivo. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Publíquense edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario Uno. Más informes en Secretaría del Juzgado; Banco de la Nación Argentina Suc. General Alvear; oficinas Legales del Banco Avda. El Libertador n° 36 San Rafael; o Martillero Buchardo 234 San Rafael Tel.: 02627-428066 - 15592807.

Bto. 52422

3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 52,25

Carlos Crescitelli, martillero 1.670. Orden Tercer Juzgado Paz. Autos N° 198.940, caratulados: **«VINCULOS S.A. c/LINCE SECURITY S.A. y OTS. p/EJEC. CAMBIARIA»** rematará cinco de octubre, once horas, San Martín 322, Ciudad (oficina subastas). Estado y condiciones encuéntranse, bienes propiedad demandado: Computadora: C.P.U. (Clon); teclado, monitor Acer, dos parlantes, mouse e impresora Hewlett Packard; Fax Panasonic. Acto remate comprador abonará 21,5% seña, comisión e impuesto, saldo aprobación. Informes Juzgado o martillero San Martín 504 Mendoza. Bto. 18086

2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 18,75

Gatto Mazola, Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Décimo Sexto Juzgado Civil Comercial y Minas en los Autos N° 85325, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ BIZZOTTO MARIA ELENA P/ EJECUCION PRIVADA PRENDARIA.** Rematará el 05 de Octubre próximo a las 17:00 Hs, En Calle Montecaseros N° 2587, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentren los siguientes Bienes Una camioneta Marca Jeep, Tipo todo terreno, Modelo Cherokee TD, Año 1998, Dominio BZH 889, Motor Marca Jeep, N° WL148191, Chasis Jeep N° 1J4FJ68MXWL1 48191, numeración no verificada para tal fin. Gravámenes: Registra contrato de prenda a favor de Montemar Cía. Fin. SA por pesos (\$ 27.900.-). Deudas: DGR \$ 1.191,33 al 24/ 09/2007, Compra-

dor depositara en el acto 10% seña ,10% comisión y el 3% Impuesto Fiscal, más gastos de escribanía por la realización del acta a labrarse, se hace saber a los adquirentes que comprenden en comisión, deberán denunciar el nombre del adquirente al momento de realizar el acta. Dinero en efectivo de curso legal. Informes: Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: días 03, 04 de octubre de 9:30 hs a 12:30 hs, Montecaseros N° 2587, Ciudad, Mendoza. Bto. 18138

3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 45,00

Gatto Mazola, Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Vigésimo Tercero Juzgado Civil Comercial y Minas en los Autos N° 128.599, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ SOSA LUCAS DAMIAN P/EJECUCION PRIVADA PRENDARIA.** Rematará el 05 de Octubre próximo a las 17:00 Hs, En Calle Montecaseros N° 2587, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentren los siguientes Bienes Un Vehículo Marca Mercedes Benz, sedan 4 puertas, modelo 190 E 2,3, año 1990, sin motor, chasis Mercedes Benz N° WDB2010341F222185, Dominio DRP 716, numeración no verificada para tal fin. Gravámenes: Registra contrato de prenda a favor de Montemar Cía. Fin. SA por pesos (\$ 15.124,50). Deudas: DGR \$ 7.980 al 01/ 10/2007, Comprador depositara en el acto 10% seña ,10% comisión y el 3% Impuesto Fiscal, mas gastos de escribanía por la realización del acta a labrarse, se hace saber a los adquirentes que comprenden en comisión, deberán denunciar el nombre del adquirente al momento de realizar el acta. Dinero en efectivo de curso legal. Informes: Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: días: 03 y 04 de octubre, de 9:30 a 12:30 hs. Montecaseros N° 2587, Ciudad, Mendoza. Bto. 18137

3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 45,00

(*)

Juez Segundo Juzgado Paz San Rafael. Autos 65.950 **«IGNACIO R. GUIU SRL c/RODOLFO P. ESCALANTE p/CAMBIARIA»**, Martillero Camilo César Páez, Mat. 1414, rematará sin base mejor postor: dieciséis octubre pxmo. once horas, en Subsuelo Edificio Tribunales, siguientes bienes: Televisor color Noblex modelo 20TC633 sin control; Agujereadora manual Dewalt mo-

delo D25103 tipo 3PA6GF33; Impresora modelo HP Deskjet 3550 serie BR39P2K2SB. Compradores depositarán acto remate: 10% seña, 10% comisión, más 1,5% Ley Fiscal, saldo, aprobada sujeta. Informes: Secretaría autorizante o Martillero; Granaderos 546, San Rafael.

Bto. 18139

4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 22,50

(*)

José Luis Diez, Martillero Matr.1633 Domicilio Almirante Brown 212 San Martín Mendoza, Orden Juzgado de Paz Letrado y Tribunal Tributario Secretaría 2. San Martín Mendoza, Tercera Circunscripción Judicial. Ubicado En Calle Avenida España 29 segundo piso Autos N° 982.030 Caratulados **«FERNANDEZ CORTIÑAS Y CIA S.R.L. C/ SEGUNDO HORACIO LLAYER P/EJ TIPICA (COBRO DE ALQUILERES)** Rematará 23 octubre 2007 hora 11.00. En los Estrados del Juzgado, el 12,5 % parte indivisa a nombre del señor Segundo Horacio Llaver del inmueble urbano ubicado en calle Cuesta del Madero n° 91 esquina Nogues, San Martín Mendoza. Constante superficie 440,00 mts2 cubierta aproximada 208,00 mts2, inscripto registro Propiedad Raíz a nombre de María Ercilia Rama de Llaver, Segundo Horacio Llaver y otros. Límites y medidas perimetrales. Norte; Conrado Sociarelli, hoy otro. Sud: Calle Cuesta del Madero en 11.00 mts. Por ambos rumbos este: Tomas Prisco hoy otro oeste: Calle Nogues en 40,00 mts. Inscripciones; Registro Propiedad Raíz, n° 7390 fs.111 t° 45 San Martín. Padrón territorial 08-04562-7 nomenclatura catastral 08-01-05-0021-000032-0000-01. Municipal Padrón 333/956 manzana 366 parcela 27 O.S.M. Cuenta 122-0000552-000-5 Gravámenes: Embargo \$ 40.000 Expte n° 982.030 «FERNANDEZ CORTIÑAS S R L C/ LLAYER SEGUNDO HORACIO P/ COBRO DE ALQUILERES. Del Juzgado de Paz y Tributario de San Martín. Anotado n° 123 folio 123 T° 77 de Embargo General Mendoza 110/06/03. La parte indivisa de Segundo Horacio Llaver deudas: Municipalidad \$ 2.548,12 al 07/03/2007, Impuesto Inmobiliario \$ 4.202,61 al 14/02/ 2007 todas actualizables al momento del pago. Mejoras. Construcción de adobe techo caña y barro, membrana de aluminio. Tres habitaciones, baño, galería cubierta mampara de vidrio pisos calcáreo, se comunica con patio

piso granza donde funciona agencia de compra venta de autos «Berni Automotores» y en la otra parte venta de muebles ambas sobre calle Nogues, nº 274 por donde se ingresa ha esta parte, y la parte del inmueble que se ingresa por calle Cuesta del Madero, esta habitada por el señor Alberto Alvarez, familia, el cual ocupa otra dos habitaciones, otro baño, cocina comedor, en calidad de comodato según lo manifestado por el encargado de la agencia, y sin exhibir documentación que acredite tal situación. Servicios: Gas envasado, agua corriente, luz eléctrica, cloaca, pavimento. Avalúo fiscal año 2007 \$ 51.174 el 12,5% parte indivisa \$6.396.75 base 70% o sea \$ 4.477.72, comprador abonara acto subasta 10% seña, 3% comisión y 2.5% Impuesto Fiscal dinero efectivo, saldo aprobación subasta. Informes y título agregados en autos donde podrán verificarse no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta. Informes juzgado o martillero cel 155883029. Bto. 18190 4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.) \$ 156,25

Mario Alfredo Laiseca, martillero matrícula 1675, orden Juzgado Federal 2, Mendoza, Secretaría Tributaria, autos 50.219/T/A «**FISCO NACIONAL (AFIP) C/ ROBERTO NATALIO ZENOBI P/ EJECUCIÓN FISCAL**» rematará 12/10/07 11:00 horas en Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza, (estrados Tribunal) 100% inmueble, ubicado en Chañar 1220, Rivadavia, Mendoza, Propiedad del demandado, ocupada por Carlos Fuente (manifestó ser casero) y familia. Superficie: s/título: 5.147,57 m2. Límites - Medidas: ver título en autos. Inscripciones: Dirección Registros Públicos matrícula: 175.561/10 Rivadavia; DGR: 10/115897, Catastro: 10-99-11-0400-381660, Municipalidad: 6420, OSM: 107-0001549-000-8. Deudas: DGR: \$ 602,75 (21/06/07), Municipalidad: \$ 2.076,59 (02/10/07). OSM: 1.616,93 (23/07/07). Gravámenes - Embargos: \$ 3.000 Aº 740.875 «DGR c/Zenobi Roberto Natalio p/Apremio» 1º Tribunal Tributario (23/02/04); \$ 1.741,62 Aº 40.540 «DGR C/Zenobi Roberto Natalio P/Apremio» 3º Tribunal Tributario (13/09/05); \$ 65.000 estos autos (22/09/06). Características - Mejoras: Excelente terreno nivelado, buena Altimetría, con salida a cuatro calles (Chañar/Bermúdez, Aristegui/Abraham) lindante con

barrio Formosa, 45 metros al norte de calle Güemes. Cerrado perimetralmente en parte con alambrada romboidal (postes OºAº y madera), parte c/muros vecinos. Al frente por Chañar: casa mixta (mayormente adobe) techo palo/madera/lienzo (membrana exterior), muros enlucidos/pintados, pisos mosaico, carpintería madera con rejas exteriores de: hall exterior, cuatro dormitorios, living-comedor, cocina-comedor, estar diario, baño (tres dormitorios y living-comedor ocupados por el demandado como depósito). Detrás de la vivienda estructura de palo c/piso cemento que fuera un quincho, churrasquera; estructura caño redondo c/parte piso cemento que fuera galpón. Resto jardín con algunos árboles de sombra. Accesos por Chañar: portón chapa plegada, estructura metálica o puerta a living-comedor de vivienda. Servicios: todos. Mayores detalles ver documentación. plano en autos, concurrir exhibición.- Avalúo 2007: \$ 16.213,00. Condiciones Venta: Base \$ 10.808,00 (2/3 del avalúo fiscal) desde donde partirá primera oferta mejor postor. El comprador depositará: 10% seña, 3% Comisión en acto de subasta dinero en efectivo, saldo cinco días aprobado remate. Título, documentación en autos para examinarse, no aceptándose luego de realizada la subasta, cuestión alguna por defectos y/o falta de los mismos. Informes: Juzgado - Martillero Exhibición: permanente o combinar martillero: Vicente Gil 626 Ciudad, Mendoza, Teléfono: 0261-4237546/154707529 Bto. 18188 3/4/10/2007 (2 P.) \$ 50,00

(*)

Sandra Medina, martillero matrícula 2784 por orden 4º juzgado de paz Letrado autos N° 22º837 caratulado «**ALCALA DE MUR NIDIA C/ KOCH MARIA ELENA P/ EJECUCION**» con domicilio en calle Las Heras 548 de San José rematará a viva voz ocho de octubre a las nueve hs. sala de subastas San Martín 322 de Ciudad, en el estado y condiciones en que se encuentra, sin base y al mejor postor: Lote I- fotocopiadora Xerox, Lote II- Equipo de radio con tres unidades con dos estabilizadores marca «YAESU» N° 2L282412, 2L292392 y 2L2822019 todas modelo Ft 2400. Lote III- computadora Spectrum 4VN-ROC CPU marca CREATIVE y teclado Lote IV- computadora marca SANSUNG CPU marca LG y te-

clado, Lote V- impresora EPSON EPL600L. El comprador abonara acto de remate en pesos 21% en concepto de seña comisión e impuesto fiscal saldo aprobación de subasta. Se hace saber a los concurrentes que el tribunal no acepta la compra en comisión debiendo realizarse el pago en moneda de curso legas. No se aceptaran reclamos después del remate por fallas faltas u omisión, informes juzgados y martillero Telf.: 154 855815. Exhibición día, hora y lugar del remate Bto. 18234 4/5/8/10/2007 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Carlos Crescitelli, martillero 1.670. Orden 14º Juzgado Civil. Autos 121.826 caratulados: «**CAS-TRO, GUSTAVO ADRIAN C/ DANIELLE, DAVID RUBEN y Ots. p/ ejec. Cambiaria**» rematará 31 de octubre, once quince horas, calle San Martín 322 (Oficina de subastas) Mendoza. Dos inmueble propiedad demandados: Primer inmueble: 50% indiviso inmueble propiedad Sr. Nicolás Antonio Danielle, sito en calle Hipólito Yrigoyen 1625, Dpto Tunuyán. superficie de 500m2 s/t. Límites y medidas perimetrales: Norte: Lote 6, 50 mts. Sud: Lote 4 y fondos del lote 24, 50 mts. Este: fondos lote 18, 10 mts. y Oeste: Calle Hipólito Yrigoyen, 10 mts. Inscripciones y deudas: Registro Público N° 2.640 fs. 902 Tº 27. Rentas Padrón territorial N° 15/2219-7. Nomenclatura Catastral N° 15-01-03-0021-000019, debe \$ 187,03; Municipalidad: N° 1-1431 debe \$3.824,22. O.S.M. cuenta N° 138-0002988-000-7 debe \$ 9.034,49; Gravámenes: Embargo estos autos \$ 32.000. (17-06-04); Embargo: Autos 18.103/4- Juzgado Federal N° 2; \$ 66.918. (26-10-05). Mejoras: Construcción antisísmica, pisos cerámicos, techos losa, living, comedor, cocina, dos dormitorios pisos calcáreos, baño instalado revestimiento azulejos, pieza depósito, cobertizo y fondo con césped, algunos frutales, otro dormitorio en planta alta. Carpintería madera con celosías en ventanas frontales y rejas en todas las ventanas. Todos los servicios. Habita Sra Maria Brizzio de Danielle. Avalúo: \$ 15.138. Base remate \$ 5.298,30 (70% del 50% del avalúo). Segunda propiedad: Inmueble rural propiedad demandado Sr. David Rubén Danielle sito en Distrito Villa Rural, Tunuyán Mendoza, calle Riera s/n, superficie según título y plano Catastral N°

6472 de 6.313,87 m2. Límites y medidas perimetrales: Norte: calle Juan Riera, 76,47 mts. Sur: Luis Crivelli, 109,47 mts. Este: calle pública 69,02 mts. Oeste: Nicolás Danielle, 87,95 mts. Inscripciones y deudas: Registro Público, N° 2.886 fs.477 Tº 43 Par Tunuyán. Rentas: Padrón territorial N° 65-41842-8, Nomenclatura Catastral N° 15-99-13-0500-133788 debe \$ 4.954,92. Municipalidad: Reg. N° 1-2324, debe \$ 2.197,77. O.S.M. cuenta N° 138-0005400-000-0, debe \$ 4.936,39. Irrigación: C.C. 5726 P.p. 240, Aguas Superficiales, debe \$ 1309,03 mas \$196,54 por apremio. Gravámenes Hipoteca favor Banco de la Nación Argentina U\$S 50.000. (13-08-936); Embargo Autos 21.633/T, Juzgado Federal N° 2, \$ 22.500. (17-05-98), reinscripto el 20-05-02; Embargo: por ampliación autos 21.633/T hasta \$ 30.000. (20-05-02); Embargo Estos autos \$ 32.000. (17-06-04); Embargo: Autos 11.115; 1º Juzgado Paz Tunuyán. \$ 25.000. (04-04-05) Embargo: Autos 18.103/4, Juzgado Federal N° 2 \$ 66.918, (26-10-05). Mejoras: Derecho de riego por agua superficiales para toda la extensión. Propiedad semi rural, casa construcción antisísmica, pisos calcáreos, techos losa. Living comedor, gran cocina comedor con alacenas y bajo mesada con cubierta de mármol reconstituido, parte azulejada. Tres dormitorios, un baño con receptáculo ducha y revestimiento azulejos. Lavandería cerrada, Cochera abierta techo losa. Churrasquera. Cierre perimetral de tela metálica. Puerta y ventanas de madera al frente con celosías, resto metálico con rejas. Césped y parte lateral y maleza con algunos pinos y álamos al fondo y parte límites. Luz y agua. Se encuentra abandonada. Avalúo: \$ 45.232, Base remate \$ 31.662,40 (70 % avalúo). Títulos, inscripciones y deudas agregadas en autos, donde podrán compulsarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto de los mismos. Acto remate comprador abonará 15,5% dinero efectivo por seña, comisión e impuesto. Saldo aprobación. Informes Juzgado o martillero San Martín 504, 4.236.558. Mendoza. Bto. 18274 4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.) \$ 200

(*)

Nilda Mabel Hernaez Roses, Martillera matrícula 1389, orden Segundo Juzgado Federal Secre-

taría Tributaria B. Autos 35207/T/B «**FISCO NACIONAL (AFIP) C/ GLADYS DE LOURDES DEMALDE Y MARIA CONCEPCION NATOLI P/ EJ. FISCAL**», rematará 10 octubre 2007; 10,00 hs., en Estrados del Juzgado (Virgen del Carmen de Cuyo 80 Ciudad Mendoza), mejor postor, estado se encuentra, el 50% inmueble propiedad de la demandada Gladys de Lourdes Demaldé, en condominio con Natalia Anahí Barbaria, ubicado en calle San Martín s/n° (actual numeración municipal San Martín 985) Ciudad del departamento de Junín. Mendoza. Superficie total según título y plano archivado en Dirección Provincial de Catastro al N° 10380 de 260,85m². Actual plano con división de lotes A y B archivado en Dirección Provincial de Catastro al N° 10729. Límites y medidas del total del inmueble, según título y plano, N°10380, por venta en subasta registrada a fs.95/104 del T° 6 de subastas de Folio Real 2 (26/12/2003): Norte: calle San Martín en 10,43m. Sur: Francisco Santiago Garay y Otro en 10,43m. Este: con Alberto Cestier y Otros en 25,01m. Oeste: con Asociación Mutual Isidoro Busquets en 25,01m. Límites y medidas según escritura Rentas Padrón territorial N° 09-02333-4 y 09-02332-6, Deudas total \$ 80,96 (1° cuota 2004 a 5° 2005). Nomenclatura catastral 09-01-02-0008-000024-0 y 09-01-02-0008-000025-00004, según lo informado por la Dirección Provincial de Catastro. Municipalidad Padrón 3035. Obras Sanitarias Mendoza S.E. cuenta N°1262 deudas \$195,88 (6° cuota 1996 al año 2000) Registro de la Propiedad Matrícula N°192.131 de Folio Real. Gravámenes: Embargos: Autos 40331/T «AFIP c/ Demalde Gladys y Natoli María p/ Ejec. Fiscal. 2° Juzgado Federal Mza. \$ 7.469,81 anotado fs. 146, T° 210 Emb. Gral. (02/02/06). (Asiento B-3). Reinscripción embargo asiento B-2 de estos Autos (09/03/06) \$ 15.000 anotado fs. 119 T° 215 Emb. Gral. Embargo por ampliación de estos autos asiento B-2 \$ 35.000 anotado fs. 119 T°215 Emb. Gral. (09/03/06). Los embargos registrados existentes corresponden a la parte indivisa de Gladys de Lourdes Demalde. Mejoras: inmueble libre de mejoras; sin cierre perimetral en su frente; el resto del perímetro con muros sin tener conocimiento a quien pertenecen. (Inspección ocular agregada en autos). Base del remate \$ 1.050 (50% de las 2/3 partes Avalúo fiscal 2007 \$ 3.150

(Padrón Territorial 02332/9 \$ 1.849 y Padrón Territorial 02333/9 \$ 1.301, según informe de la Dirección Provincial de Catastro agregado a fs. 54 y 55 de autos). Señala 10% a cuenta de precio. 3% comisión martillero, dinero efectivo acto subasta, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, no aceptándose reclamos posteriores al mismo. Documentación agregada en autos. Informes y exhibición: Martillera 9 de Julio 1485 .Tercer piso Ciudad Mendoza. Tel.155581905 o Juzgado.

Bto. 18275

4/5/10/2007 (2 Pub.) \$ 67,50



Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia, autos N° 23.018 carat.: «**CABRERA RUTH HAYDEE P/CONCURSO**», hace saber que con fecha 9 de Agosto de 2007 se ha dispuesto la apertura del Concurso preventivo de RUTH HAYDEE CABRERA D.N.I. N° 14.179.682 CUIL N° 27-14179682-3, argentina, casada, mayor de edad, empleada de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza y con domicilio real en B° El Nevado, Mzna. "J", casa "17" de San Martín, Mendoza y Legal en Liniers N° 632 de Rivadavia. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los arts. 288 y 289 de la Ley 24.522., habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día nueve de noviembre próximo.- Se fija el día cinco de febrero del año dos mil ocho para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados, y el día veintisiete de marzo del año dos mil ocho, como fecha hasta la cual el Señor Síndico, podrá presentar el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.- Síndico: Cont. Miguel Angel Sanchez con domicilio legal en Vicuña Prado N° 32 de Rivadavia y lugar de recepción de pedidos verificación: Alte. Brown N° 355 de San Martín-Mza. Con horario de atención al público los días martes, miércoles y jueves de 16.30 a 20.30 hs. Firmado: Dra. Marta Zambrana de Roch-Juez a cargo.

Bto. 9124

26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 Pub.)

\$ 93,75

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 159/160 vta. en los Autos N° 44.847 caratulados: «**CAMARGO, SERGIO AGUSTIN p/CONC. PREV. HOY QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 18 de setiembre de 2007. Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Camargo Sergio Agustín, DNI 18.292.109; la que tramitará conforme a las normas para las pequeñas quiebra (Arts. 288 y 289 LCQ)... 2°) Ratificar al síndico designado Silvia Alejandra Rosas y que tiene el cargo aceptado en autos... 3°) Establecer el día 19 de mayo de 2008, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general previsto por el Art. 39 LCQ. 4°) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y al Banco Central de la República Argentina para que comunique la inhabilitación del fallido para operar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos de su propiedad que pudieren hallarse depositados en las Entidades dependientes del mismo. Librense oficios y/u oficio Ley 22.172 según corresponde. 5°) Ratificar la inhibición general del fallido para disponer de sus bienes debiendo anotarse en los registros respectivos, ya ordenada al tiempo de la apertura del concurso preventivo. Oficiése. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquellos para la entrega al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24.522 y ponga sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al Síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs., si las tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 9°) Declarar la inconstitucionalidad del Art. 88 inc. 6 y del Art. 114 de la Ley 24.522 y en consecuencia no

disponer la orden de interceptar la correspondencia dirigida a la fallida para ser entregada al síndico que resulta de las normas cuya inconstitucionalidad se declara, por resultar irrazonables al haber variado las circunstancias temporales en que fueran dictadas, deviniendo materialmente imposible su aplicación conforme a los tiempos que se viven. 10°) Disponer la atracción a este juzgado y ulterior suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales con las salvedades establecidas en los artículos 132 y 133 (conforme redacción Ley 26.086) y lo establecido por la CSJN en el caso «Miranda Aurora c/Pérez Luis p/D. y P., L.L.2.002-C-639»; debiendo requerirse a los tribunales competentes informen sobre la existencia de estos últimos como así también de aquellas causas donde la concursada o fallida es actora a los de lo dispuesto por los Arts. 1 y 275 inc. 8 LCQ y remitan aquellos expedientes alcanzados por el fuero de atracción (Art. 21 inc. 1 y 132 1er. párr. LCQ). Comuníquese a los tribunales de la provincia mediante oficio con firma digital y con transcripción de las normas invocadas. 11°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24522. 12°) Disponer la realización de los bienes del fallido, asignando a tal fin a la sindicatura designada, quien deberá proponer la forma de realización de los bienes (Art. 204 Ley 24522). 13°) Disponer que la Oficial de Justicia del tribunal realice el inventario correspondiente dentro de los treinta días el cual comprenderá sólo rubros generales. 14°) Ordenar la incautación de bienes del fallido debiendo procederse a la clausura de los establecimientos del mismo, de sus oficinas y su posterior entrega a la sindicatura en la forma prevista en el Art. 177, inc. 2° y 3° Ley 24522. Dicha medida deberá hacerse por intermedio de la oficial de justicia del tribunal. Habilitase día, hora y lugar y en caso de ser necesario allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. 15°) Disponer la prohibición al fallido de ausentarse del país sin autorización judicial previa hasta la fecha de presentación del informe general de sindicatura (Art. 103 LCQ). Librense las comunicaciones a los organismos correspondientes... Cópiese. Regístrese y notifí-

quese según lo establece el Art. 26 Ley 24.522. Fdo. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez». Síndico: Cont. Silvia Alejandra Rozas. Domicilio: Pedro Molina 41, Cdad., Mendoza. Días y horarios: Lunes, Miércoles y Viernes de 16.30 a 20.30 hs.

C.A.D. 12333

28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.)
A/Cobrar 250 frac.

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 235/236 vta. en los Autos N° 45.271 caratulados: «**RODRIGUEZ STELLA MARIS p/CONC. PREV. HOY QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 31 de agosto de 2007. Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Rodríguez Stella Maris, la que tramitará conforme a las normas para las pequeñas quiebra (Arts. 288 y 289 LCQ)... 2°) Ratificar al síndico designado en el concurso preventivo y que tiene el cargo aceptado en autos, Armando Enrique Griffouliere... 3°) Establecer el día 24 de abril de 2008, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general previsto por el Art. 39 LCQ. 4°) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y al Banco Central de la República Argentina para que comuniquen la inhabilitación del fallido para operar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos de su propiedad que pudieren hallarse depositados en las Entidades dependientes del mismo. Líbrense oficios y/u oficio Ley 22.172 según corresponde. 5°) Ratificar la inhibición general del fallido para disponer de sus bienes debiendo anotarse en los registros respectivos, ya ordenada al tiempo de la apertura del concurso preventivo. Oficiése. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquellos para la entrega al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24.522 y ponga sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para

que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al Síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs., si las tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 9°) Declarar la inconstitucionalidad del Art. 88 inc. 6 y del Art. 114 de la Ley 24.522 y en consecuencia no disponer la orden de interceptar la correspondencia dirigida a la fallida para ser entregada al síndico que resulta de las normas cuya inconstitucionalidad se declara, por resultar irrazonables al haber variado las circunstancias temporales en que fueran dictadas, deviniendo materialmente imposible su aplicación conforme a los tiempos que se viven. 10°) Disponer la atracción a este juzgado y ulterior suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales con las salvedades establecidas en los artículos 132 y 133 (conforme redacción Ley 26.086) y lo establecido por la CSJN en el caso «Miranda Aurora c/Pérez Luis p/D. y P., L.L.2.002-C-639»; debiendo requerirse a los tribunales competentes informen sobre la existencia de estos últimos como así también de aquellas causas donde la concursada o fallida es actora a los de lo dispuesto por los Arts. 1 y 275 inc. 8 LCQ y remitan aquellos expedientes alcanzados por el fuero de atracción (Art. 21 inc. 1 y 132 1er. párr. LCQ). Comuníquese a los tribunales de la provincia mediante oficio con firma digital y con transcripción de las normas invocadas. 11°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24522. 12°) Disponer la realización de los bienes del fallido, asignando a tal fin a la sindicatura designada, quien deberá proponer la forma de realización de los bienes (Art. 204 Ley 24522). 13°) Disponer que la Oficial de Justicia del tribunal realice el inventario correspondiente dentro de los treinta días el cual comprenderá sólo rubros generales. 14°) Ordenar la incautación de bienes del fallido debiendo procederse a la clausura de los establecimientos del mismo, de sus oficinas y su posterior entrega a la sindicatura en la forma prevista en el Art. 177, inc. 2° y 3° Ley 24522. Dicha medida deberá hacerse por intermedio de la oficial de justicia del

tribunal. Habilitase día, hora y lugar y en caso de ser necesario allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. 15°) Disponer la prohibición al fallido de ausentarse del país sin autorización judicial previa hasta la fecha de presentación del informe general de sindicatura (Art. 103 LCQ). Líbrense las comunicaciones a los organismos correspondientes... Cópiese. Regístrese y notifíquese según lo establece el Art. 26 Ley 24.522. Fdo. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez». Síndico: Cont. Armando Enrique Griffouliere. Domicilio: San Martín 941, 9° piso, of. 1, Cdad., Mendoza. Días y horarios: Martes, Miércoles y Jueves de 8.00 a 12.00 hs. C.A.D. 12334
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 255 frac.

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia. Autos N° 23.088 carat.: «**JOFRE CARLOS DANIEL p/CONCURSO**» hace saber que con fecha 23 de agosto de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Carlos Daniel Jofré, DNI N° 16.362.969, CUIL N° 20-16362969-1, argentino, separado de hecho, mayor de edad, empleado de la Policía de Mendoza y con domicilio real en Mzna. L, Casa 21, B° Aguaribay, Palmira, San Martín, Mendoza y legal en estrados del Juzgado. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los Arts. 288 y 289 de la Ley 24.522, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día diecinueve de noviembre próximo. Se fija el día doce de febrero del año dos mil ocho para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados y el día siete de abril del año dos mil ocho, como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 de la L.C. Síndico: Cont. María A. García de Chanampe con domicilio legal en Vicuña Prado N° 32 de Rivadavia y lugar de recepción de pedidos verificación: Avda. España N° 543 de San Martín, Mza., con horario de atención al público los días martes, miércoles y jueves de 18.00 a 21.00 hs. Firmado: Dra. Claudia A. Ambrosini, Juez a cargo.
Bto. 12835
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 93,75

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría

Dra. Sosa Autos N° 48.575 «**FUENZALIDA FERNANDO HUMBERTO p/CONC. PREV.**» 06/06/07 abrióse el Concurso de Fernando Humberto Fuenzalida, D.N.I. N° 16.296.656, domicilio José E. Díaz 261, Maipú, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 17/03/08 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Reyes Ariel Alberto, Granaderos 249, Ciudad, Mendoza. Atención: Martes, Jueves y Viernes - 17.00 a 21.00 hs.
Bto. 12834
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 48.691 «**MAZA ELENA ROSALINDA p/CONC. PREV.**» 04/09/07 abrióse el Concurso de Elena Rosalinda Maza, D.N.I. N° 17.214.231, domicilio B° Jardín Aeroparque Mzna. 19 Casa 21, Las Heras, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 21/12/07 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Rein de Garay María del Carmen, Espejo 144, 2° piso, Dpto. 5, Ciudad, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves - 18.30 a 20.30 hs.
Bto. 12836
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

Tercera Circunscripción Judicial, Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 1, Gral. San Martín, Autos N° 48.016 «**GOMEZ ARTURO DANIEL p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 50 ordénase reprogramación fechas concurso Arturo Daniel Gómez, DNI 18.052.307, domicilio Loteo Industrial San Pedro, calle 3 s/n, San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 09/11/07 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 10/12/07 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 12/02/08 presentación Síndico Informe General (Art. 39); Juez a cargo despacho: Dr. Jorge Alfredo Lioy. Síndico Ctdor. Claudio Alberto Ramero, Fausto Arenas 495, Rivadavia, Mendoza. Atención: Martes y Jueves - 17.00 a 20.00 hs.
Bto. 12837
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 43,75

3er. Juzgado Concursal, Autos N° 13.186 «**GAJARDO OSVALDO DARIO p/CONC. PREV.**» 17/05/07 ordénase reprogramación fechas a fs. 111/112 Osvaldo Darío Gajardo, DNI 22.736.530. Domici-

lio: La Plata 661, Godoy Cruz, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 27/02/08 presentación verificación Síndico (Art. 32 LCQ); hasta 12/03/08 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 35); hasta 16/04/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 30/04/08 (Art. 36); hasta 29/05/08 presentación informe General Síndico (Art. 39); hasta 12/06/08 observarlo (Art. 40); hasta 15/05/08 presentación deudor propuesta agrupamiento, categorización (Art. 41); resolución 27/06/08 (Art. 42); audiencia informativa 13/11/08, 12.00 hs. (Art. 45); 20/11/08 vencimiento período exclusividad (Art. 43), antes 27/08/08 presentación propuesta de pago. Síndico Ctdor. Víctor Hugo Nasif. 9 de Julio 1030, 2° piso Of. 10, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 12838

28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 62,50

3er. Juzgado de Concursos y Procesos Universales. Autos N° 13.679 «**AREVALO MARTHA ESTHER p/CONC. PREVENTIVO**». 02/08/2007 ordenase apertura concurso Martha Esther Arévalo, DNI N° 11.213.423. Domicilio: Paula Albarracín 1767, San José, Guaymallén, Mendoza. Fechas Fijadas: hasta 03/03/2008 presentación verificación síndico (Art. 32 L.C.Q.). Hasta 19/03/2008 revisión legajos (Art. 34). Impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 35); hasta 21/04/2008 presentación síndico informe individual (Art. 35); resolución 06/05/2008 (Art. 36); hasta 03/06/2008 presentación informe general síndico (Art. 39); hasta 17/06/2008 observarlo (Art. 40); hasta 20/05/2008 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 02/07/2008 (Art. 42); audiencia informativa 17/11/2008 12 hs. (Art. 45); 24/11/2008 vencimiento período exclusividad (Art. 43); antes 29/08/2008 presentación propuesta de pago. Síndico: Contador Enrique Anzoise, calle Av. España N° 1057, 5° Piso, Oficina 3, Ciudad, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes, 16 a 20 hs. Dra. Estela Inés Politino, Juez. Secretaria Dra. Andrea Danti. Bto. 12901
1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.800 «**GODOY CARLOS RAUL p/CONC. PREVENTIVO**» 01/08/2007 ordenase aper-

tura Concurso Carlos Raúl Godoy, D.N.I. N° 25.327.279. Fechas fijadas: hasta 30/10/2007 presentación verificación Síndico; hasta 12/12/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 28/02/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Miguel Angel Navarro. Domicilio atención: Alte. Brown 355, San Martín, Mendoza; martes y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 12980

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.802 «**HERNANDEZ HUMBERTO DARIO p/CONC. PREVENTIVO**» 01/08/2007 ordenase apertura Concurso Humberto Darío Hernández, D.N.I. N° 21.910.509. Fechas fijadas: hasta 30/10/2007 presentación verificación Síndico; hasta 13/12/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 29/02/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Enrique Patricio Martín. Domicilio atención: Pasaje 3, Local 55 CCE y C, San Martín, Mendoza; martes y jueves de 18.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 12981

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.801 «**GALLEGUILLOS MARIO ANGEL p/CONC. PREVENTIVO**» 1005801 ordenase apertura Concurso Mario Angel Galleguillos, D.N.I. N° 27.143.601. Fechas fijadas: hasta 30/10/2007 presentación verificación Síndico; hasta 14/12/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 03/03/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Hugo Alejandro Zeballos. Domicilio atención: Las Heras 514, San Martín, Mendoza; lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 12979

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.855 «**MAURE MARIA ALEJANDRA p/CONC. PREVENTIVO**» 16/08/2007 ordenase apertura Concurso María Alejandra Maure, D.N.I. N° 17.513.881. Fechas fijadas: hasta 30/10/2007 presentación verificación Síndico; hasta 11/12/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35),

hasta 27/02/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Carlos Hugo Romero. Domicilio atención: Mitre 279, San Martín, Mendoza; martes, miércoles y jueves de 16.00 a 18.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 12978

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

Tercer Juzgado Concursal, autos N° 13.638 «**PIZARRO, MARINA MAFALDA P/CONC. PREV.**», 06/03/07 ordenase apertura concurso Pizarro, Marina Mafalda, DNI N° 12.351.945, domicilio calle Colombia 1.325, Villa Hipódromo, Godoy Cruz - Mendoza. Fechas fijadas 20/02/08 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 05/03/08 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 09/04/08 presentación Síndico informe individual (Art.35), resolución 23/04/08 (Art. 36); hasta 22/05/08 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 05/06/08 observarlo (Art.40); hasta 08/05/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 23/06/08 (Art. 42); audiencia informativa 06/11/08, 12 horas (Art. 45); 13/11/08 vencimiento período exclusividad (Art. 43). Propuesta pago hasta 20/08/08. Síndico Contadora Laura Emilia Sileoni, Av. Colón N° 165, 4° piso, Oficina «C», Ciudad. Atención Lunes, Martes y Miercoles de 16 a 20 horas. Dra. Politino Juez. Bto. 12986

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

Tercer Juzgado Concursal, autos N° 13.577 «**CHAVERO LILIANA ROSALIA P/CONC. PREV.**», 24/08/07 ordenase apertura concurso Liliana Rosalía Chavero, DNI N° 10.973.567, domicilio calle Gutenberg N° 4089, Villa Nueva, Guaymallén - Mendoza. Fechas fijadas 20/02/08 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 05/03/08 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 09/04/08 presentación Síndico informe individual (Art.35), resolución 23/04/08 (Art. 36); hasta 22/05/08 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 05/06/08 observarlo (Art.40); hasta 08/05/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 23/06/08 (Art. 42); audiencia informativa 06/11/08, 12 horas (Art. 45); 13/11/08 vencimiento período exclusividad (Art. 43). Propuesta pago hasta 20/08/08. Síndico Con-

tadora Magdalena Elsa González, Santa Cruz 570, planta baja, Oficina «2», Ciudad. Atención Lunes, Miércoles y Jueves de 16 a 20 horas. Dra. Politino Juez.

Bto. 12987

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 43,75

3er. Juzgado Concursal, Autos N° 13.925 «**ALBORNOZ ALEJANDRO FABIAN p/CONCURSO PREVENTIVO**» 14/08/2007 ordenase apertura Concurso Albornoz Alejandro Fabián, DNI 17.970.824. Domicilio: Bendetto Croce N° 873, El Zapallar, Las Heras, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 27/02/2008 presentación verificación Síndico (Art. 32 LCQ); hasta 12/03/2008 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 35); hasta 16/04/2008 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 30/04/2008 (Art. 36); hasta 29/05/2008 presentación informe General Síndico (Art. 39); hasta 12/06/2008 observaciones informe general (Art. 40); hasta 15/05/2008 presentación deudor propuesta agrupamiento y categorización (Art. 41); resolución 27/06/2008 (Art. 42); audiencia informativa 13/11/2008 (9.30 hs.) (Art. 45); 20/11/2008 vencimiento período de exclusividad (Art. 43). Síndico Ctdor. Cavagnaro Eduardo Francisco. Espejo N° 144, 2° piso Of. 5, Ciudad, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves - 16.30 a 20.30 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 18039

2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

Juez del Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino Juez titular, Secretaria N° 3, a cargo de la suscripta, sito en calle San Martín 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza (C.P. 5500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 123 de los autos N° 13.837 caratulados «**CURTIEMBRE ARGENTINA ITALIA S.A. p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 07 de setiembre de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1° Declarar la quiebra de Curtiembre Argentina Italia S.A. domicilio social en calle Carril Rodríguez Peña y Canal Pescara, Maipú, Mendoza, inscripta bajo el Legajo N° 3287 a fs. 1 del Registro Público de Sociedades Anónimas. 5° Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquélla para la entrega al síndico dentro de los dos días de la últi-

ma publicación edictal. 6°) Intimar a la fallida para que dentro de los cinco días de notificada, cumpla con los requisitos previstos por el Art. 86 Ley 24.522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 horas, si las tuviere. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... 15°) Fijar el día 08 de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de su créditos ante el síndico (Art. 200 Ley 24522); pudiendo, el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el 23 de noviembre de 2007, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el Art. 35 Ley 24.522 (Art. 200, párr. 6° Ley 24522). 16°) Fijar el día 21 de diciembre de 2007 como fecha hasta cual deberá presentar el síndico el informe individual, dictándose sentencia de verificación el 08 de febrero de 2008. 17°) Fijar el día 10 de marzo de 2008, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo presentar observaciones hasta el 27 de marzo de 2008. Cópiese. Regístrese. Notifíquese... Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Síndico: Ctdor. María Cristina Angelico, con domicilio en Martínez de Rozas N° 1015, Ciudad, Mendoza. Días y horarios de atención: Martes, Jueves y Viernes de 16.00 hs. a 20.00 hs. C.A.D. 12353 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 150 frac.

Tercera Circunscripción Judicial, Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 1, Gral.

San Martín, Autos N° 48.355 «**DICARLANTONIO DANIEL ALBERTO p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 39 ordénase apertura Concurso Daniel Alberto Dicarlantonio, D.N.I. 17.464.525. Domicilio: 29 de Octubre 40, Santa Rosa, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 12/11/07 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 05/02/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 05/03/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo despacho: Dr. Jorge A. Lioy. Síndico Ctdor. Daniel Edgardo Olivetti. Vicuña Prado 32, Rivadavia, Mendoza. Atención: Martes y Jueves - 17.30 a 19.30 hs. Bto. 18090 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 37,50

2° Juzgado Concursal, Autos N° 69.334 «**RODRIGUEZ, MARCELO RAMON p/CONC. PREV.**», 26/07/2007 ordénase apertura Concurso Preventivo de Marcelo Ramón Rodríguez, D.N.I. 4.919.363, C.U.I.L. 20-04919363-8. Fechas fijadas: hasta 10/10/2007 presentación verificación Síndico; hasta 25/10/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 19/12/2007, presentación Síndico informe individual (art. 35); resolución 01/04/2008 (art. 36); hasta 30/04/2008 presentación Informe General Síndico (art. 39); hasta 14/05/2008 observarlo (Art. 40); hasta 16/04/2008 presentación deudor, propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 28/05/2008 (Art. 42); audiencia informativa 05/09/2008 10.00 hs.; y vencimiento período exclusividad: 12/09/2008. Dr. Arcaná, Juez. Síndico: Cdr. Daniel Esteban Fernández. Domicilio: Erlich 351, Godoy Cruz, Mendoza. At.: martes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4249480. Bto. 18110 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

Tercer Juzgado Concursal, Autos N° 13.877 «**PRADO, MARCOS OSVALDO p/CONC. PREV.**», 13/08/07 ordénase apertura Concurso Preventivo Marcos Osvaldo Prado, D.N.I. 13.259.497, domicilio Correa Saá 912, San José, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 26/02/2008 presentación verificación Síndico (Art. 32); hasta 11/03/2008 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura (Art. 34); hasta 15/04/2008, presentación Síndico informe individual (Art. 35); resolución 29/04/2008 (Art. 36); hasta 28/

05/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 11/06/2008 observarlo (Art. 40); hasta 14/05/2008 presentación deudor, propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 26/06/2008 (Art. 42); vencimiento propuesta de pago 25/08/2008; audiencia informativa 11/11/2008 12.00 hs.; y vencimiento período exclusividad: 18/11/2008. Dra. Politino, Juez. Síndico: Cont. Alberto Orlando Salaceta. Domicilio: Granaderos 897, P.A., Of. 4, Ciudad, Mendoza. Atiende: lunes, martes y miércoles 16.00 a 20.00 hs., Tel. 154723630. Bto. 18109 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Daniel Luis Albani, hace saber que en Autos N° 1.004.168, caratulados «**ROJAS NORMA FILOMENA p/CONCURSO PREVENTIVO**», el 20 de setiembre de 2007, que se ha declarado la quiebra indirecta a Norma Filomena Rojas (D.N.I. N° 11.761.058). Que seguirá interviniendo el síndico designado en el concurso, Contador Enrique Roberto Abonassar, con domicilio legal en Pasaje 4, Local 58 del C.C.E. y C. de San Martín, quien atenderá los días lunes, miércoles y viernes de dieciséis a veinte horas. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día veinte de noviembre de dos mil siete. Fijando el día siete de febrero de dos mil ocho hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día seis de marzo de dos mil ocho para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquélla. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley. C.A.D. 12357 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 60 frac.

Primer Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaria Dra. Sosa Autos N° 48.729 «**FARIAS, MARCELO LUIS P/CONCURSO PREVENTIVO**» 20/06/07 abrióse el concurso de Fariás, Marcelo Luis. D.N.I.: 24.633.134, domicilio Valparaíso casa 24, Barrio Nueva Esperanza, La Favorita, Mendoza. Los posibles acree-

dores tienen hasta el 31/03/08 para presentar verificaciones en el domicilio de sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.) Síndico Héctor Humberto Uano. Eusebio Blanco N° 667, PB, Of. 1, Ciudad. Atención: lunes, miércoles y jueves de 16 a 20 Hs. Bto. 18166 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

3er. Juzgado Concursal, Autos Nro. 13.869 caratulados «**HUETAGOYENA OSCAR QUINTIN P/CONCURSO PREVENTIVO**». 07/08/2.007 ordenase apertura concurso Huetagoyena Oscar Quintín, D.N.I.: 13.035.938, domicilio Barrio Juan B. Justo, Manzana B, Casa 17, Maipú, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 27/02/2.008 presentación Verificación Síndico (art. 32 LCQ), hasta 12/03/2.008 revisión legajos (art. 34) impugnaciones domicilio Sindicatura (art. 35), hasta 16/04/2.008 presentación Síndico Informe Individual (art. 35), resolución 30/04/2.008 (art. 36), 29/05/2.008 presentación Informe General Síndico (art. 39), hasta 12/06/2.008 observaciones Informe General (art. 40), hasta 15/05/2.008 presentación deudor propuesta, agrupamiento y categorización (art. 41), resolución 27/06/2.008 (art. 42), audiencia informativa 13/11/2.008 (12:00 horas) (art. 45), 20/11/2.008 Vencimiento período de Exclusividad (art. 43). Síndico: Contador José Walter Daniel. Mitre Nro. 1.450, 1 Piso, Of. 55, Ciudad - Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes 16 a 20 hs. Dra.: Politino. Juez. Bto. 18205 3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

(*)

1er. Juzgado Concursal, Autos N° 48.793 «**RAMIREZ FABIAN ARTURO p/CONC. PREV.**» 28/08/07 declárese apertura Concurso preventivo Fabián Arturo Ramírez, D.N.I. N° 21.854.821. Fechas fijadas: hasta 19/12/07 presentación verificación Síndico. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez. Síndico Domingo José Duo. Domicilio: Don Bosco N° 286, Cdad., Mendoza. Atiende: Lunes, Martes y Miércoles de 17.00 a 21.00 hs. Tel. 4258961. Bto. 18208 4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

(*)

Segundo Juzgado Concursal Autos 69.136 «**RAMIREZ REYES, CARLINA DE LAS MERCEDES p/CONCURSO PREVENTIVO**». 30/07/07. Ordénase apertura Concur-

so Preventivo Ramírez Reyes, Carlina de las Mercedes. Fecha fijada hasta 11/10/07 presentación verificación síndico artículo 14 inciso 3°. Hasta 26/10/07 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio sindicatura artículo 34. Fecha 21/12/07 sindicatura informes individuales Art. 35. Fecha hasta 04/04/08 decisión Juzgado procedencia y alcance solicitudes de acreedores, artículo 36; adaptación fecha trabajo Tribunal Art. 274. 05/05/08 fecha sindicatura presentar informe general artículo 39. 19/05/08 verificación observaciones informe general deudor y aquellos que la hayan solicitado, artículo 40. Fecha 17/04/08 deudor presentará clasificación y agrupamiento de acreedores, artículo 41. Fecha 02/06/08 Tribunal resolverá categoría de acreedores, artículo 42. Fecha 08/09/08 a las 10 horas audiencia informativa. Fecha 15/09/08 vencimiento periodo de exclusividad. Dr. José E.G. Arcaná, Juez. Síndico Silvia Alejandra Monte domicilio calle 3298 Barrio SUPE Godoy Cruz Mendoza. Atiende: Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 21 horas. Teléfonos: 4272822 - 4281749. Bto. 18207 4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 62,50

(*)

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 5to. Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de 5 días que en los autos caratulados «**CORPORACION DE LOS ANDES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO** - Expediente N° 93.027/2007», con fecha 20 de septiembre de 2007 se dictó sentencia de apertura del concurso preventivo de CORPORACION DE LOS ANDES S.A. (C.U.I.T. 30-65448634-0). El Síndico Clase A designado es el Estudio Belli, Inafuko y Asociados con domicilio en Avda. Santa Fe N° 96, piso 7°, Dpto. «23» de Capital Federal, T.E. 4328-2130; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2007.- El Síndico presentará los informes de los art. 35 y 39 los días 22 de febrero de 2008 y 4 de abril de 2008.- La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2008 a las 11:00 horas. Publique-

se por cinco días en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Mendoza.

Bto. 18267
4/5/8/9/10/10/2007 (5 Pub.)
\$ 81,25



El Décimo Segundo Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería de Mendoza, en los Autos N° 115.081, caratulados «**ANTARTIDA MUEBLES S.A. c/PROVINCIA DE MENDOZA s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a todos los que se consideren con derechos sobre el bien individualizado (inmueble inscripto al N° 17.819, fs. 100 del Tomo 51-E de Las Heras, Mendoza) y los emplaza por diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159). Bto. 4482 22/27/30/8 - 5/7/12/18/24/28/9 y 4/10/2007 (10 P.) \$ 75,00

El Juez del Séptimo Juzgado Civil, en Autos N° 83.401 «**GOMEZ CECILIO c/ROTELLINI ANGEL p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» proveyó: «Mendoza, 28 de junio de 2007. De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de diez días, a quien figura como propietario del inmueble motivo de la demanda sito en Ruta Panamericana Acceso Sud Oeste s/n El Challao Las Heras, con superficie según mensura de 519,02 m2 y con nomenclatura catastral 03-05-88-2200-480992 (matriz) y a todo interesado que resulte, para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Not. Publíquense edictos de conformidad con lo establecido en el Art. 214 del C.P.C., en el Boletín Oficial y Diario Los Andes; diez veces, durante cuarenta días. Fdo. María Preziosa, Secretaria». Bto. 4814 28/31/8 - 5/10/13/18/21/26/9 y 1/4/10/2007 (10 P.) \$ 100,00

Juez del Octavo Juzgado Civil Dr. Gustavo Alejandro Colotto, Autos N° 84.808 «**SANCHEZ HECTOR ROMELIO c/GOMENSORO MARIO EMILIO Y OTS. POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica a los titulares de dominio Mario Emilio Gomensoro y José Galileo Marzitelli a los terceros interesa-

dos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble situado en calle Severo del Castillo N° 8871 de Puente de Hierro, Guaymallén, Mendoza inscripto el dominio al N° 19025 fs. 970 Tomo 104 «C» de Guaymallén. De la demanda interpuesta, córrase traslado por diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y Art. 24 Ley 14159). Notifíquese. Bto. 8272 5/10/13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/10/2007 (10 P.) \$ 100,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil, en Autos N° 83.006 caratulados «**FLORES ROBERTO ANGEL c/ CIVIT ANGELICA p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita por diez días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, la existencia del presente juicio. El inmueble individualizado se ubica en Talcahuano 2575, Villa del Parque, Godoy Cruz, Mendoza, con padrón catastral 05-01-01-0003-000015, 05-01-01-000016 y 05-01-01-000017. Con padrón de rentas N° N.C. 15 55-03239, N.C. 16 55-03237 y N.C. 17 55-03235. Con padrón municipal N° N.C. 15 17030, 16 17029 y N.C. 17 17028. Inscripto en el Registro de la propiedad a nombre de Angélica Civit, inscripción al número 3153, fs. 287, T° 22 de Las Heras. Límites: Norte: Gregoria Ramírez y Hermanos Catequistas de Jesús Sacramento; Sur: calle Talcahuano; Este: Franklin Lucero; Oeste: Gloria, Roberto, Ana María, Justina y Dante Flores; Mercedes Olivera y Juana De la Cruz Mercado. Constante de una superficie de 13 ha. 4717,01 m2 según título y 943,21 m2 según mensura; conforme al plano de mensura confeccionado por Ing. Agrimensor Federico Totter. Se le hace saber a Angélica Civit y a todo otro interesado que a fs. 11 el Juzgado resolvió: «Mendoza 11 de diciembre de 2006. Por presentado, parte y domiciliado, en el carácter invocado. De la demanda interpuesta córrase traslado al titular registral Angélica Civit, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien individualizado y Sr. Fiscal de Estado, citándoselos y emplazándoselo por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibi-

miento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y conc. del C.P.C.)... Notifíquese. Fdo. Lucía Cristina Martín, Juez». Firmado y sellado en Mendoza a los días del mes de agosto de 2007. Bto. 8580 10/13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/10/2007 (10 P.) \$ 200,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Cinco de la Ciudad de General Alvear, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza. Autos N° 30.371, caratulados: «**CASTELLARNAU CARMEN NELIDA c/ALMACENES y BODEGAS CASTELLARNAU HERMANOS SRL s/TITULO SUPLETORIO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber y notifica a la demandada Almacenes y Bodegas Castellarnau Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o a los herederos y/o sus sucesores universales o particulares y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble pretendido por Carmen Nélide Castellarnau la iniciación de la demanda por prescripción adquisitiva - Título Supletorio respecto del inmueble ubicado en intersección de calle Estados Unidos y Belgrano del a localidad de Real del Padre, Provincia de Mendoza, con una superficie de un mil doscientos metros cuadrados con setenta decímetros, con frente al Este con calle Manuel Belgrano, al Sudoeste con calle Estados Unidos. Inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción de San Rafael, Provincia de Mendoza como Quinta inscripción al número 7230 fojas 74 Tomo 90, el día 23 de setiembre de 1942. Nomenclatura catastral N° 17-09-01-0029-000006-0000-8, constante de una superficie total según mensura 1.237,70 metros cuadrados y según título de 2.161,00 metros cuadrados, según plano de mensura visado al N° 17/54738 por la Dirección Provincial de Catastro Delegación Zona Sur, empadronado en el Departamento General de Rentas Padrón N° 17/05678/9 y Padrón Municipal N° 0011. Citándose por el término de diez días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, la contesten y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 75 del C.P.C.). Bto. 2553 11/14/18/21/25/28/9 y 2/4/9/11/10/2007 (10 P.) \$ 225,00

Juez Juzgado de Familia de Gral. Alvear, en Autos N° 15.349/06 «**ZABALA ANTONIO P. Y OTRA c/SUC. Y/O HEREDEROS DE MATASSA MIGUEL p/TITULO SUPLETORIO**», cita y emplaza a herederos y sucesorios, mediante edictos y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre un inmueble ubicado en el Distrito de Ciudad, Colonia Alvear Oeste en calle Constitución N° 38, con los siguientes linderos: Norte: En cuarenta metros con un inmueble propiedad del Sr. Domingo Gallo. Sur: En cuarenta metros con calle Constitución. Oeste: En treinta metros con calle La Marzolina Sur. Este: En treinta metros con un inmueble propiedad del Sr. Alfredo Wasiluk. Plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Andrés Pablo Korewa visado por la Dirección Provincia de Catastro para fecha 15 de diciembre de 2005. Extensión total del inmueble mil doscientos metros cuadrados (1.200 m2), identificado por Padrón de Rentas Provincial bajo el N° 68/02519-6. Padrón Municipal N° 70073-1 y Nomenclatura Catastral N° 18-02-01-0010:000012-0000-0, inscripto como de 3ª inscripción N° 5846 - fs. 18 T° 26 - «C» de fecha 01 de marzo de 1962, por el término de diez días, con emplazamiento para comparecer, contestar y fijar domicilio legal a partir de la última publicación edictal, bajo apercibimiento de ley. (Fdo.) Dra. Vivian S. Balada, Juez de Familia».

Bto. 2564
13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/10/2007 (10 P.) \$ 175,00

Juez Sexto Juzgado Civil, notifica en Autos N° 127.813 «**GOMEZ, OFELIA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» al Sr. Armando Luna, persona de ignorado domicilio real, titular del inmueble inscripto al N° 13.831 fs. 637, Tomo 49 A de Las Heras, Mza., ubicado en calle B° Club s/n Uspallata, Las Heras, Mza., el proveído de fs. 187 que dice: «Mendoza, 8 de agosto de 2007. Vistos y considerando:... Resuelvo: 1°) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar, al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que Armando Luna es persona de ignorado domicilio real. 2°) Disponer... se notifique a Armando Luna, el proveído de fs. 80... notificación que se efectuará por edictos... en el Boletín Oficial y Diario Uno, por el término de ley (Arts. 68, 69 y 72 del C.P.C.). (Fdo.

Dra. Lucía Martín, Juez)». A fs. 80: «Mendoza 3 de junio de 2005... De la demanda interpuesta córrase traslado al titular registral Armando Luna,... citándose los y emplazándose los por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 114 y conc. del C.P.C.). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días... Notifíquese. (Fdo. Dra. Lucía Martín, Juez)».

Bto. 8844
13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/10/2007 (10 P.) \$ 162,50

Juez Tercer Juzgado Civil Ciudad de Mendoza: Hace saber a terceros posibles interesados que en Autos N° 153.149 caratulados «**BELTRAN MARTA ELSA c/CALISE ERNESTO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» la actora pretende usucapir la novena fracción del inmueble registrado al Tomo 42 A de Luján, fs. 33 N° 7541 a nombre de Calise Ernesto, con frente a calle Talcahuano 430/8, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza, con superficie de 333,25 m2 según título y 279,51 m2 según mensura. Publíquese por diez veces durante cuarenta días en B.O. y Diario Los Andes.

Bto. 8832
13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/10/2007 (10 P.) \$ 75,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, Segunda Circunscripción Judicial, en los Autos N° 29.467, caratulados: «**OROZCO NORMA TEODORA Y OTRA c/AMBROSIO BERTOLETTI POR TITULO SUPLETORIO**», a fs. 89, resolvió: «General Alvear, Mza., noviembre 17 de 2006. Autos y vistos: E. ... Considerando: I). D. ... Resuelvo: 1°) Aprobar en todas sus partes en cuanto hubiere lugar por derecho, la información sumaria producida, en donde los testimoniantes manifiestan el desconocimiento de herederos del demandado. 2°) Notifíquese la iniciación de la demanda a los herederos y/o sus sucesores universales o particulares, de Ambrosio Bertolletti, mediante edictos y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuyos datos son: Inscripción de Dominio como 2 - Insc. al N° 3.126 - T° 10 - Fs. 174 de General Alvear, el 27/12/42, Mat. 18/13685, Nomenclatura Catastral N° 18-02-0008-000015,

Padrón de Rentas N° 68/02509-7, a nombre de Ambrosio Bertolletti, cuyo título supletorio se pretende, por el término de diez días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho, la contesten y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 75 del C.P.C.), debiendo publicarse los mismos diez veces con intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y Diario Uno. Cítese asimismo a la Provincia en la persona del Señor Gobernador, al Fiscal de Estado y a la Municipalidad de General Alvear, por el término de diez días a partir de su notificación, con más tres días a los primeros de los nombrados en razón de lo dispuesto por el Art. 2.342 del Código Civil, mediante oficio de estilo. N. ... Fdo. Dr. José Saponara, Juez».

Bto. 2545
14/18/20/24/26/28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (10 P.) \$ 225,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Mendoza, en Autos N° 216.936 caratulados «**ALBERTTI, JUAN c/OLIVARES DE CUYO S.A. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a comparecer a Juzgado en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva interpuesta en autos (Art. 214 y ccs. del C.P.C.), ubicado en calle 9 de Julio s/n, Distrito La Palmera, Dpto. Lavalle, Mendoza (según nomenclador catastral N° 13-99-00-1800-306612), inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial, Mendoza, al N° 7527, fs. 158, Tomo 33, de Lavalle, a nombre de Olivares de Cuyo S.A.

Bto. 12106
18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/26/10/2007 (10 P.) \$ 62,50

Décimo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza. Expte. N° 37.751 «**CANTONI ANTONIETTA c/RIVAS, FRANCISCO Y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho notificando fs. 206. De la demanda interpuesta traslado a los titulares registrales por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC). Notifíquese. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno diez ve-

ces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de demanda por prescripción adquisitiva sito en calle José Federico Moreno 1459, Capital Mendoza, con una superficie de 495,95 m2 según plano de mensura y catastral N° 0133998, inscripto en la matrícula de folio real N° 86256/1, con nomenclatura catastral N° 01-11-0005-000046, con padrón de Rentas N° 01-21801-5 y padrón municipal de Capital N° 155036000000. Fdo. Dra. María Margarita Garro, Secretaria».

Bto. 12370
21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/26/31/10/2007 (10 P.) \$ 137,50

Juez del Vigésimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 111.751 caratulados «**DI FULVIO ALEJANDRA CECILIA c/SOCIEDAD CIVIL ACONCAGUA IX p/ACCION POSESORIA**», notifica de la existencia de este proceso a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Godoy Cruz 550/552 Piso 7° Dpto. 6 de la Ciudad Mendoza, provincia de Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre de Sociedad Civil Aconcagua IX en la Matrícula 48462-1, Plano de Mensura 01-37223. Se transcribe la resolución de fs. 115, que en su parte pertinente dice: «Mendoza, 29 de diciembre de 2004... Fecho:... Publíquense edictos por diez veces en el Boletín Oficial y Diario Los Andes citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Notifíquese. Firmado: Dr. Ricardo Sancho, Juez».

Bto. 12328
20/24/26/28/9 y 2/4/8/10/12/17/10/2007 (10 P.) \$ 100,00

Juez Décimo Tercer Juzgado Civil, Comercial Y Minas Primera Circunscripción Judicial Mendoza en Autos Nro. 116.261 «**BET ENZO EDUARDO c/ AGÜERO MABEL ELINA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de Calle Patricias Mendocinas 1258, San José, Guaymallén, Mendoza, anotado en el Registro Público y Archivo Judicial de Mendoza al asiento 8488, fs. 131, To. 81 D de Guaymallén, a nombre de Dionisia Esther García de Terraza. Fdo. Dr. Pedro Fus Zúñiga. Juez.-

Bto. 12468
21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/26/31/10/2007 (10 Pub.) \$ 62,50

Juez 11 Civil notifica autos n° 153.853 **“PEÑA HUGO ERNESTO C/FURFERE o FURFERI o FURFURI DOMINGO Y OTS. P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”** a María Silvia Furfuri y Daniel Jiménez o Giménez ambos de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calles Perú s/n y Berutti s/n, Ciudad, Las Heras, Mendoza, superficie total según mensura de 1 ha. 1323,21 m2 y según título 9760,50 m2; padrón rentas n° 03-01880; padrones municipales n°6722 y n°7018, nomenclatura catastral 03-08-01-0001-000070-0000-5. Inscripto en Registro Propiedad Inmueble: Polígono a) 1° inscripción n° 2201, fs. 69 Tomo 16 Las Heras; Polígono b) 1° inscripción n°2339, fs.185, Tomo 17 Las Heras; Polígono c) 1° inscripción n°2508, fs.429, Tomo 18 Las Heras; Polígono d) 1° inscripción n°2524, fs.1, Tomo 19 Las Heras; Polígono e) 2° inscripción n° 2984, fs. 426, Tomo 20 Las Heras; Polígono f) 2° inscripción n° 2985, fs. 430, Tomo 20 Las Heras; Polígono g) 2° inscripción n° 2986, fs. 434, Tomo 20 Las Heras; Polígono h) 3° inscripción n°3046, fs.188, Tomo 21 Las Heras; Polígono i) 2° inscripción n° 3567, fs. 270, Tomo 26 Las Heras; Polígono l) 1° inscripción n° 2513, fs. 449, Tomo 18 Las Heras; “Mendoza, 15 de marzo de 2007.- De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado a los demandados por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (art. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 ley 14.159).- ... Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli – Juez” Fs.55 vta “Mendoza, 17 de abril de 2007.- Téngase por ampliada la demanda en tiempo y forma de ley (art. 171 del C.P.C.), en la forma señalada en la presentación que antecede. Notifíquese la petición juntamente con el traslado de la demanda ordenado a fs. 50. Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli – Juez”. Fs. 84. “Mendoza, 3 de setiembre de 2007. Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a María Silvia Furfuri, como persona de domicilio ignorado.- 2) Notifíquese las resoluciones pertinentes mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Diario Uno por el término de tres veces con dos días de intervalo.- 3)

... Regístrese. Notifíquese.- Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli - Juez Fs: 98 “Mendoza, 17 de setiembre de 2007. Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Daniel Jimenez o Gimenez, como persona de domicilio ignorado.- 2) Notifíquese las resoluciones pertinentes mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Diario Uno por el término de tres veces con dos días de intervalo.- 3) ... Regístrese. Notifíquese.- Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli - Juez” Bto. 12730 26/28/9 y 2/4/8/10/12/17/19/23/10/2007 (10 Pub.) \$ 337,50

Juez 11 Civil notifica autos n°153982 **“ERCOLI OSCAR ORLANDO C/CONSTANTINO VDA. DE FURFURI MARÍA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”** a María Silvia Furfuri de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Colón s/n o Colón 3555, Panquehua, Las Heras, Mendoza, superficie total según mensura de 632,80 m2 y según título para el título I 1 ha. 5.224,26 m2 y para el título II 3 ha. 7.972,62 m2; tiene tres padrones de rentas 2 para el título I n°03-34.629-3 y 03-34630-1 y para el título II n°03-0397-7; padrón municipal n°050761, nomenclatura catastral título I 03-99-22-0600-450190 y 03-99-22-0600-470190, título II 03-99-22-0600-460190; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Título I Asiento n°11.338, Fs. 857 Tomo 48 D de Las Heras; título II Marg. Asiento n°3.261 fs.246, Tomo 23 de Las Heras, lo resuelto a fs.47: “Mendoza, 29 de junio de 2007.- De la demanda por título supletorio instaurada ..., córrase traslado ... por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal. (art. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 ley 14.159). Notifíquese. Fdo. Dra. Alejandra M. Orbelli – Juez”. Mendoza, 3 de setiembre de 2007.- Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a María Silvia Furfuri, como persona de domicilio ignorado.- 2) Notifíquese las resoluciones pertinentes mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Diario Uno por

el término de tres veces con dos días de intervalo.- 3) Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli - Juez”

Bto. 12731
26/28/9 y 2/4/8/10/12/17/19/23/10/2007 (10 Pub.) \$ 212,50

Juez 11 Civil notifica autos n° 153.707 **“FURFURI MARIA LEONOR C/ CONSTANTINO VDA. DE FURFURI MARIA Y OTS. P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”** a María Silvia Furfuri de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Sarmiento 2578, Ciudad Las Heras, Mendoza, superficie total según mensura de 5.750,86 m2 y según título 5.360,87 m2; padrón de rentas n°03-02206-8; padrón municipal n°7717, nomenclatura catastral 03-08-01-0001-000029-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como primera inscripción Asiento n°3183, Fs. 409 Tomo 22 Las Heras, lo resuelto a fs.150: “Mendoza, 11 de diciembre de 2006.- De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado ... por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (art. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 ley 14.159).- Notifíquese. Fdo. Dra. Alejandra M. Orbelli – Juez”. Mendoza, 3 de setiembre de 2007.- Autos y Vistos: Resuelvo: 1) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a María Silvia Furfuri, como persona de domicilio ignorado.- 2) Notifíquese las resoluciones pertinentes mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo.- 3) Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Regístrese. Notifíquese. Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli – Juez. Bto. 12732 26/28/9 y 2/4/8/10/12/17/19/23/10/2007 (10 Pub.) \$ 175,00

Juez 11 Civil notifica autos n°153.706 **“FURFURI MARIA LEONOR C/ CONSTANTINO VDA. DE FURFURI MARIA Y OTS. P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”** a María Silvia Furfuri de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble

ubicado en calle Perú n°3050, Cieneguita, Las Heras, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como primera inscripción al Asiento n°12719, Fs. 301 Tomo 39 E de Las Heras, con superficie total según mensura de 2 ha. 0.365,88 m2 y según título 12 ha.4.043 m2; padrón rentas n°03-47301-4; no tiene padrón municipal, nomenclatura catastral es 03-99-22-0600-445222-0000-1: lo resuelto a fs.64: «Mendoza, 7 de diciembre de 2006.- De la demanda por título supletorio instaurada, córrase TRASLADO ... por el término de DIEZ DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (art. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 LEY 14.159).- Notifíquese. Fdo. Dra. Alejandra M. Orbelli - Juez». Fs. 86 Mendoza, 3 de setiembre de 2007.- Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a María Silvia Furfuri. como persona de domicilio ignorado.- 2) Notifíquese las resoluciones pertinentes mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo.- 3) Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Regístrese. Notifíquese. Fdo: Dra. Alejandra Marina Orbelli – Juez. Bto. 12733 26/28/9 y 2/4/8/10/12/17/19/23/10/2007 (10 Pub.) \$ 187,50



Notificaciones

Expte. 113.369 Fojas: 58 Autos N° 13.369, caratulados **«QUIROGA CARLOS ALBERTO p/CANCELACION DE DOCUMENTOS»** «Mendoza, 31 de agosto de 2007. Vistos: estos autos arriba intitulados y Considerando: 1) A fs. 22 la Dra. Sara Chiaramonte, se presenta en representación del Sr. Carlos Alberto Quiroga y Patricia Miriam Gómez, e inicia los presentes a los efectos de cancelar judicialmente la hipoteca que fue constituida el 3 de febrero del año 2000 como garantía de un contrato de compraventa entre los actores y la empresa Construcciones S.R.L. Manifiesta que a fin de garantizar el pago de la hipoteca, se suscribieron 48 pagarés hipotecarios que a la fecha se encuentran totalmente cancelados y de los cua-

les se extraviaron los 5 primeros. Expresa que los documentos extraviados eran por el valor de \$ 850 cada uno y vencían los días 20/02/2000, 20/03/2000, 20/04/2000, 20/05/2000 y 20/06/2000 respectivamente. 2) A fs. 42 el Ministerio Fiscal expresa que no tiene objeciones que formular a lo petitionado por los actores. 3) Atento las constancias de autos, lo dictaminado por el Ministerio Fiscal y encontrándose cumplidos los requisitos que exige el Art. 89 del Dec. Ley 5965/63, corresponde disponer la cancelación de los documentos, en la forma solicitada. Por lo expuesto, Resuelvo: 1) Ordenar la cancelación de los documentos hipotecarios librados por los Sres. Patricia Miriam Gómez y el Sr. Carlos Alberto Quiroga, a la orden de Construcciones S.R.L. por un monto de \$ 850 cada uno y con fechas de vencimiento 20/02/2000, 20/03/2000 20/04/2000, 20/05/2000 y 20/06/2000 respectivamente, otorgados en relación con la hipoteca que se encuentra inscrita a fs. 441, asiento 4623 del tomo 10 I de Hipotecas del Registro de la Propiedad. 2) A los fines de la cancelación precedentemente ordenada, firme el presente y prestadas las conformidades profesionales pertinentes (Art. 30 L.A.), ofíciase al Registro Público y Archivo Judicial. 3) Publíquese la presente resolución mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Uno durante quince días. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez».

Bto. 12063

18/19/20/21/24/25/26/27/28/9 y 1/2/3/4/5/8/10/2007 (15 P.) \$ 337,50

Dirección General de Escuelas cita a herederos de la Sra. **TERESA LUCIA VARGAS**, D.N.I. 05.959.784 por reclamo indemnización por fallecimiento -Art. 33 Dcto. 560/73. Comparecer a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sitp en 1er. Piso, Cuerpo Central, Casa de Gobierno.

Bto. 12452

24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Octavo Jdo. Civil, Com. y Minas, Autos N° 84.966 «**OCAÑA ARMANDO HERIBERTO p/SUCESION**», notif. a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante, a fs. 16 de autos, el tribunal resolvió: «Mendoza, 11 de septiembre de 2007. Para que tenga lugar el comparendo de herederos y acreedo-

res, fíjase la audiencia del día catorce de noviembre próximo a las doce horas. Cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante... Notif. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Colotto, Juez». Secretaria. 24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) S/ Cargo

Vigésimo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza a cargo de la Dra. María Silvina Ábalos en los autos caratulados: «**FEDERACION DE COOPERATIVAS VITIVINICOLAS ARGENTINAS LIMITADA c/ FERNANDEZ MARIO ALBERTO Y OTRA POR EJECUCION CAMBIARIA**» (Expte. N° 216.548) notifica al señor Mario Alberto Fernández, D.N.I. N° 8.157.968 y Ana María Fernández D.N.I. N° 10.481.664 de ignorado domicilio lo siguiente: A fojas 54 y vta.: «Mendoza 14 de setiembre de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos. II- Ordenar se notifique el requerimiento de pago de fojas 28 a los demandados Mario Alberto Fernández y Ana María Fernández mediante edictos que se publicarán durante tres días con intervalo de dos en el Diario Uno y Boletín Oficial. III- Sin perjuicio de ello notifíquese el requerimiento de pago de fojas 28 al señor Mario Alberto Fernández mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de San Luis y en un diario de los de mayor circulación de la Ciudad de San Luis... Fdo. Dra. María Silvina Ábalos, Juez». Asimismo a fojas 28 se resolvió: «Mendoza, 13 de diciembre de 2006. Autos y visto:... Resuelvo: I- Ordenar se requiera de pago al señor al demandado señor Mario Alberto Fernández y Ana María Fernández, demandados por el cobro de la suma de Pesos dos mil ochocientos sesenta con 45/100 (\$ 2.860,45) que le reclama el actor con más la Pesos un mil trescientos veintisiete con 23/100 (\$ 1.327,23) de igual moneda que se fija provisoriamente para intereses correspondientes a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina. En defecto de pago trábase embargo sobre los bienes susceptibles de tal medida de propiedad del demandado. A tal efecto facúltase el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario hasta cubrir la suma total de Pesos cuatro mil ciento ochenta y siete con 68/100 (\$ 4.187,68) fijada provisoriamente

para responder a capital, intereses y costas. II- Cítese al demandado para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Silvina Ábalos, Juez».

Bto. 12592

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 67,50

En Autos N° 230.178, caratulados: «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CORNEJO SANTOS CARLOS Y OTS. p/ COBRO DE PESOS**», tramitados ante el Juzgado de Paz 4° de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar al/os demandado/s Santos Carlos Cornejo y Stella Maris Tapia, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: Fs. 43: «Mendoza, 30 de julio de 2007... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y declarar al demandado Cornejo Santos Carlos y Tapia Stella Maris como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique al/os/a demandado/s mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Diario Uno las actuaciones correspondientes. III- Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. María T.A. de Mattiello, Juez». «Mendoza, 3 de noviembre de 2005... De la demanda interpuesta traslado a la demandada con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.)... Notifíquese. Fdo. Dra. María T.A. de Mattiello, Juez».

Bto. 12598

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 45,00

En Autos N° 195.270, caratulados: «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ MANCUSI MIGUEL ANGEL Y OTS. p/COBRO DE PESOS**», tramitados ante el Juzgado de Paz 3° de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar al/os demandado/s Daniel Alberto Mancusi, D.N.I. 18.081.834, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: Fs. 40: «Mendoza, 05 de julio de 2007... Resuelvo: 1) Declarar que los demandados Daniel Alberto Mancusi, D.N.I. 18.081.834 es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se

publicará en el Boletín Oficial y en el Diario Uno por el plazo de ley junto con la providencia de fs. 12, durante tres veces con dos días de intervalo. 3) Cumplida que sea la notificación edictal, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dra. Elda Elena Scalvini, Juez». Fs. 12: «Mendoza, 4 de febrero de 2005... De la demanda interpuesta córrase traslado a la demandada por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 y 212 del C.P.C.). Notifíquese... Fdo. Dra. Elda Scalvini, Juez».

Bto. 12597

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 45,00

En Autos N° 229.513, caratulados: «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CLOP ANTONIO LAZARO Y OTS. p/COBRO DE PESOS**», tramitados ante el Juzgado de Paz 3° de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar al demandado Marcelo Sergio Mirábile, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 16 de mayo de 2007... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, y declarar a la demandada Marcelo Sergio Mirábile, como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique a los demandados mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Uno las actuaciones correspondientes y por un día la sentencia que recaiga en autos en caso de ser necesario. III- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, Juez». «Mendoza, 07 de noviembre de 2005. De la demanda interpuesta traslado a la demandada con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.). Resérvese en Caja de Seguridad del Tribunal la documentación acompañada. Notifíquese. Fdo. Dra. María T. A. de Mattiello, Juez».

Bto. 12596

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 45,00

Por disposición de V.S. Presidente de la Cámara Primera del Trabajo, en estos Autos N° 19.543, caratulados: «**SIBANTOS, JOSE**

DANIEL c/MANZANARES, JORGE HORACIO POR ORDINARIO»; se ha dispuesto notificar a la codemandado Santos Fabián Jofré los decretos de fs. 38 y 39 decretados por este Tribunal, por edicto, por el término de tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial, el que expresa: «San Rafael, 24 de agosto de 2006. De la demanda y su ampliación traslado con citación y emplazamiento por el término de ocho días al demandado Sr. Jorge Horacio Manzanares, debiendo conminárselo para que dentro del mismo plazo comparezca a estar a derecho, constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal y cumpla con lo dispuesto por el inc. d) del Art. 43 del C.P.L., todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 45 y 108 del C.P.L. y 74 y 75 del C.P.C.). Téngase presente y en cuanto por derecho corresponda la prueba ofrecida para su oportunidad. A lo demás, oportunamente. Notifíquese... Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge R. Panebianco, Presidente». A fs. 39, se proveyó: «San Rafael, 29 de agosto de 2006. Ampliando el decreto de fs. 38: Téngase por ampliada la demanda contra la Sra. Norma Raquel Tello y Santos Fabián Jofré, rija en lo demás el decreto de fs. 38. Notifíquese. Fdo.: Dr. Jorge R. Panebianco, Presidente». C.A.D. 12324
26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) A/Cobrar 39 frac.

En Autos N° 27.363/2, caratulados: «**BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VAQUER, JORGE A. p/ORD.**», tramitados ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 3 de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a Jorge Alberto Vaquer con DNI 12.931.322, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 01 de agosto de 2007. Como se solicita, atento las constancias de autos bajo su exclusiva responsabilidad, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Pcia. y Diario Los Andes y Uno, emplazando a la accionada para que en el plazo establecido a fs. 35, providencia que deberá transcribirse en forma íntegra, comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él (Arts. 343 y ccs. del C.P.C.C.N.). Notifíquese. Fdo. Olga Pura Arrabal, Juez Federal». «Mendoza, 05 de marzo de 2007. Por

cumplido con el previo de autos, agréguese los recibos de pago acompañados. Atento la parte actora, declárase la competencia del Tribunal para entender en la presente causa y la procedencia del fuero federal. Por deducida la presente demanda la que tramitará por procedimiento ordinario. Atento a la parte demandada, córrasele traslado por el término de quince (15) días (Arts. 338, 340 y ccs. del C.P.C.C.N.). La citación deberá efectuarse con emplazamiento para presentarse, contestar la demanda y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 339, 59, 41 y ccs. del Cód. cit.)... Fdo. Olga Pura Arrabal, Juez Federal».

Bto. 12638

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 52,50

En Autos N° 27.362/2, caratulados: «**BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VAQUER, JORGE A. p/ORD.**», tramitados ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 3 de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a Jorge Alberto Vaquer con DNI. 12.931.322, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 01 de agosto de 2007. Como se solicita, atento las constancias de autos bajo su exclusiva responsabilidad, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Pcia. y Diario Los Andes y Uno, emplazando a la accionada para que en el plazo establecido a fs. 43, providencia que deberá transcribirse en forma íntegra, comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él (Art. 343 y ccs. del C.P.C.C.N.). Notifíquese. Fdo. Olga Pura Arrabal, Juez Federal». «Mendoza, 05 de marzo de 2007. Por cumplido con el previo de autos, agréguese los recibos de pago acompañados. Atento la parte actora, declárase la competencia del Tribunal para entender en la presente causa y la procedencia del fuero federal. Por deducida la presente demanda la que tramitará por procedimiento ordinario. Atento a la parte demandada, córrasele traslado por el término de quince (15) días (Arts. 338, 340 y ccs. del C.P.C.C.N.). La citación deberá efectuarse con emplazamiento para presentarse, contestar la demanda y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de

ley (Arts. 339, 59, 41 y ccs. del Cód. cit.)... Fdo. Olga Pura Arrabal, Juez Federal».

Bto. 12637

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 52,50

Dra. Elsa Beatriz Madrazo, Juez del Juzgado de Paz de La Consulta, Cuarta Circunscripción Judicial en Autos N° 9.774 «**PINTO, PABLO VALENTIN p/GUARDA JUDICIAL**» cita y emplaza a la Sra. María Luisa Escudero, de ignorado domicilio, para que dentro de ocho días posteriores a la última publicación, comparezca y tome conocimiento de la acción instaurada en autos. Notifíquese por edictos a publicar tres (3) veces alternadas en el Boletín Oficial y Diario Uno. Patricia Mónica Ramírez, Secretaria Ad-Hoc.

C.A.D. 12325

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) A/Cobrar 15 frac.

24 Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, notifica al Sr. Walter Martín Abrego, de ignorado domicilio real, la providencia dictada en Autos N° 98.069 «**MUNAFO, CAROLINA ANDREA Y OT. c/ABREGO WALTER Y OTS. p/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS**», la que en su fecha y parte pertinente dice: A fs. 37: «Mendoza, 7 de septiembre de 2007. Autos y vistos: Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Abrego Walter David de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con la de fs. 7-12 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Uno por el término de tres veces con dos días de intervalo. III- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». «Mendoza, 7 de septiembre de 2007. A fs. 7 dictó resolución, que en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 17 de noviembre de 2005: Téngase a la Dra. Andrea Pintos, por presentado y parte en el carácter que manifiesta a tenor de las ratificaciones que acompaña. Téngase por constituido el domicilio legal a sus efectos. Téngase presente la prueba ofrecida. Del beneficio de litigar sin gastos planteado, cítese traslado a la parte contraria por el término de cinco días (Arts. 95, 96 del C.P.C.). Notifíquese. De la incidencia plantea-

da córrase traslado a la citada en Garantía conforme a lo dispuesto por el Art. 118 de la Ley 17.418. Notifíquese. Oportunamente dése vista al Sr. Agente Fiscal». A fs. 12, dictó resolución, que en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 28 de noviembre de 2005. Hágase saber a las partes que la Sra. Juez que va a entender en la presente causa es la Dra. María Eugenia Ibaceta. Notifíquese. Fdo. Esc. Act. Eduardo Roque Figueroa, Secretario».

Bto. 12669

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 75,00

El Décimo Segundo Juzgado Civil de Mendoza, en Autos N° 114.243 caratulados «**SERVANT, SERGIO DAVID c/PEREYRA, CESAR ORLANDO Y OTS. p/DyP**» notifica al demandado Sr. Ignacio José Molina, L.E. N° 6.890.944, conforme a lo ordenado a fs. 96, el proveído dictado a fs. 16, que en lo pertinente dice: «Mendoza, 16 de agosto de 2005. Téngase presente la constancia de Mesa de Entrada que antecede. Proveyendo la presentación de fs. 9/14, téngase al peticionante de autos por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda instada en autos, córrase traslado a los demandados Sres. César Orlando Pereyra y a Ignacio José Molina por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, contesten y fijen domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 y 212 del CPC). Not. Dra. Elda Scalvini, Juez Subrogante». A fs. 96 dice: «Mendoza, 20 de junio de 2007... Resuelvo: I- Tener por acreditada sumariamente las circunstancias exigidas por el Art. 69 del C.P.C. y en consecuencia, bajo responsabilidad de la parte actora, téngase a Ignacio José Molina, como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique edictalmente al Sr. Ignacio José Molina, la providencia recaída a fs. 96 en su parte pertinente, publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes tres veces con dos días de intervalo (Art. 72 inc. IV del C.P.C.). III- Fecho ordenar se dé intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. y 105 bis de la Ley Orgánica de Tribunales. Not. Dr. Oscar E. Vázquez, Juez».

Bto. 12664

26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 63,75

El Décimo Segundo Juzgado Civil de Mendoza, en Autos N° 114.244 caratulados «**SERVANT, SERGIO DAVID c/PEREYRA CESAR ORLANDO Y OTS. p/B.L.S.G.**» notifica al demandado Sr. Ignacio José Molina, L.E. N° 6.890.944, conforme a lo ordenado a fs. 40, el proveído dictado a fs. 5, que en el pertinente dice: «Mendoza, 16 de agosto de 2005. Téngase presente la constancia de Mesa de Entrada que antecede. Téngase al actor por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. Del incidente de beneficio de Litigar Sin Gastos instado en autos, córrase traslado a César Orlando Pereyra y Molina, Ignacio José por el plazo de cinco días, con citación y emplazamiento para que comparezca, contesten y fijen domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 96 y 97 del C.P.C.). Dése intervención en la presente causa al Ministerio Fiscal. Not. Dr. Rodolfo Eduardo Pérez, Secretario». Ordenar se notifique edictalmente al Sr. Ignacio José Molina, la providencia recaída a fs. 96 en su parte pertinente, publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes tres veces con dos días de intervalo (Art. 72 inc. IV del CPC)».

Bto. 12666
26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 41,25

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos N° 163074 «**MILLAN S.A. p/PRES- CRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica a: María Bonil Arce de Quiroga y Bienvenida del Carmen Bonil, de ignorado domicilio real que en los autos indicados recayeron los siguientes proveídos: fs. 105: «Mendoza, 11 de junio de 2007. Vistos y considerando... Resuelvo: I. Aprobar la información sumaria rendida en autos respecto de María Bonil Arce de Quiroga, L.C. N° 4.030.471 y tenerla como persona de ignorado domicilio». Fs. 114: «Mendoza, 23 de agosto de 2007. Vistos y considerando... Resuelvo: I. Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia tener por acreditado que la Sra. Bienvenida del Carmen Bonil, es persona de ignorado domicilio». Se les notifica el contenido del decreto de fs. 35: «...Mendoza, 16 de setiembre de 2005... De la demanda instaurada dése traslado por diez días a los titulares registrales, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del

radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC)... Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando G. Games, Juez».

Bto. 12681
26/9 y 1/4/10/2007 (3 P.) \$ 41,25

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Tunuyán, Autos N° 20.490 «**FERNANDO DE LA ROSA JURY, TUTOR AD LITEM DE LOS MENORES FEDERICO A. TAMUCH Y HUMBERTO J. TAMUCH**», notifica a Julio Rafael Maldonado de ignorado domicilio el siguiente proveído que transcrito en su fecha y parte pertinente dice: «Tunuyán, Mza., 12 de septiembre de 2007... Del Beneficio de Litigar sin Gastos, córrase traslado a los demandados Dr. Hugo Gómez y Julio Rafael Maldonado, por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley (Art. 95 y cc. del C.P.C.). 28/9 y 4/10/10/2007 (3 P.) S/Cargo

Excelentísima Primera Cámara del Trabajo, de Paz y Tributaria, de la Tercera Circunscripción Judicial, en Autos N° 18.772 caratulados: «**VILCHEZ, LUIS ROSENDO c/BERRUTI Y CHINI S.A. Y OTS. POR AC. OBJ. DE ACC.**» notificar a los demandados, Jorge Alberto Blanco, Oscar Nápole y Juan Eduardo Briano, de ignorado domicilio, la siguiente resolución: «San Martín, Mendoza, 14 de junio de 2007. Para que las partes intenten una conciliación, en forma personal, fijase la audiencia del tres de octubre próximo a las diez horas con treinta minutos (Art. 40 del C.P.L.). Para el caso de no arribarse a acuerdo alguno, se designa la audiencia del tres de octubre próximo a las once horas, para que tenga lugar la vista de causa, la que se realizará con la parte y testigos que concurren... Intímase a las partes para que con cinco días antes de la audiencia de vista de causa fijada, tengan efectuados todos los actos útiles necesarios tendientes a producir la totalidad de las pruebas aceptadas, bajo apercibimiento de ley (Art. 55 del C.P.L.). Notifíquese. Firmado: Dr. Alfredo S. D'Angelo, Juez de Cámara».

C.A.D. 12338
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) A/Co- brar 55 frac.

Juez del Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Secretaría 2, hace saber que en Autos N° 16890 caratulados «**DE LA ROSA MANUEL ROQUE p/SUCESION**», y de conformidad con lo ordenado a fs. 42

notifica a interesados y acreedores del causante que a fs. 29/30 de autos obra testamento ológrafo, donde conforme la voluntad del causante dispone le sucedan como únicas y universales herederas sus hermanas Elsa Paulita De La Rosa, Gladi Carmela De La Rosa y Cidanelia De La Rosa. Bto. 12866
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DORA AMALIA REGALADO BARRAZA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 12798
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **PONCE GUILLERMO CLEONIMO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.607. Beatriz Quiroga.
Bto. 12813
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **LUCERO CONTRERAS ROBERTO ANTONIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.624. Beatriz Quiroga.
Bto. 12823
28/9 y 1/2/3/4/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Gobierno de Mendoza - Ministerio de Salud - Cita por (5) días a herederos de Sra. MARTA ELENA MARCELO, L.C. N° 5.330.266, quien cumplía funciones en el Ministerio de Salud, por reclamo indemnización por fallecimiento, Art. 33 Decreto-Ley 560/73, bajo apercibimiento de liquidar el beneficio a quienes lo reclamen. Héctor Núñez, Sub-Director Personal.
Bto. 12888
1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

El Décimo Tercer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, en Autos N° 114.441 caratulados: «**TAPIA JUANA c/DEMANDADO DESCONOCIDO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», a fs. 301, en su parte pertinente resolvió: «Ordenar se notifique edictalmente a la Sra. Enriqueta Octavia Elsa Buzio de Spano, publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes tres (3) veces con dos (2) días de intervalo (Art. 72 inc. IV del CPC)... Cópiese y notifíquese. Fdo. Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez». Por lo que se cita a la señora Enriqueta Octavia Elsa Buzio de

Spano, como persona de ignorado domicilio, para que comparezca en estos autos a tomar la intervención que por derecho corresponda bajo apercibimiento de ser representada ex lege por el Defensor Oficial. Los datos del inmueble cuya usucapión se pretende son los siguientes: Ubicación: Francisco de la Reta 2079 - Pedro Molina - Guaymallén - Mendoza. Dicha propiedad figura inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al N° 98705 a fs. 161 Tomo 102 C de Guaymallén.

Bto. 12880
1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 37,50

Expte. N° 2529/5/5F «**MASSARI, MARIA DE LOURDES c/ESCOBAR, GABRIEL EDUARDO POR DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**». Juez del Séptimo Juzgado de Familia notifica a Gabriel Eduardo Escobar de ignorado domicilio lo decretado en autos a fs. 50, dice: «Mendoza, 17 de agosto de 2007. De la demanda de divorcio vincular córrase traslado a la contraria por el término de quince días (Art. 52 inc. a LNA). Notifíquese... Fdo. Dr. Marcos Krochik, Juez Subrogante».

1/4/9/10/2007 (3 P.) S/Cargo

Expte. N° 57619/4/3F «**A.J.C. POR MEDIDA TUTELAR**». Juez del Tercer Juzgado de Familia notifica a la Sra. Gabriela Edith Abregu, D.N.I. N° 27.126.025, lo resuelto a fs. 109 cuya fecha y contenido transcrito en su parte pertinente expresa: «Mendoza, 1 de agosto de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida y, en consecuencia, declarar el ignorado domicilio de Gabriela Edith Abregu, D.N.I. N° 27.126.025, ordenando que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. II- Notifíquese la presente resolución y cítese a la Sra. Gabriela Edith Abregu para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días hábiles de su notificación en los términos del Art. 317 inc. a) del C.C. mediante la publicación de edictos por tres veces con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Fecho, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda a fin que asuma la representación de la progenitora. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Firmado: Dra. María Cecilia Zavattieri (Juez de Familia) - Secretaria ad hoc Dra. Gladys Arbanitis». A fs. 80 el Tribunal Resolvió: «Mendoza, 5 de marzo de

2007. Autos y vistos y considerando:... Resuelvo: 1- Declarar el desamparo material y moral de la menor Jéssica Camila Abregu, DNI 42.084.007, hija de Gabriela Edith Abregu, D.N.I. N° 27.126.025 y en consecuencia, declarar a la menor en estado de adoptabilidad. 2- Notifíquese a la madre biológica en su domicilio real denunciado en autos, sito en calle República del Líbano 280, Las Heras, Mendoza. 3- Téngase por cumplida, con la notificación de la presente, la citación a la madre biológica que dispone el Art. 317 inc. a del Código Civil. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dra. María Cecilia Zavattieri (Juez de Familia) -Secretaria ad hoc Dra. Gladys Arbanitis».

1/4/9/10/2007 (3 P.) S/Cargo

Juez Décimo Tercer Juzgado Civil Mendoza, en Autos N° 114.767 caratulados «**STRAVINSKAS, JUAN CARLOS c/ MANUEL ARAGONES p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica al Sr. Manuel Aragonés; sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de titularidad de Manuel Aragonés, anotado como 2ª inscripción N° 381, fs. 271 Tomo 3 de Luján de Cuyo, ubicado en calle Olavarría N° 1.270, Distrito Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, constante de una superficie de 2 ha. 1.108 m2, padrón Rentas 01043/06; Padrón Municipal 5489; nomenclatura catastral 06-99-00-0400-380320, con los siguientes límites, Norte 103,25 con José Benito Ribarola; Sud: 76,54 mts. Calle Olavarría, Oeste: 234,89 con Tallpir S.A. y Bernardino Boggio Agretta y Este: 225,80 con Antonio Aragonés; el siguiente proveído: «Mendoza, 11 de septiembre de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Tener por acreditada sumariamente las circunstancias exigidas por el Art. 69 del C.P.C. y en consecuencia, bajo responsabilidad de la parte actora, téngase a los Sres. Roberto Ronald Lampazona; Ascensión Aragonés Arjona de Agnelli; Patricia Aragonés; Ana Lidia Martínez y Carlos Antonio Aragonés como personas de ignorado domicilio. 2) Ordenar se notifique edictalmente a los Sres. Roberto Ronald Lampazona; Ascensión Aragonés Arjona de Agnelli; Patricia Aragonés; Ana Lidia Martínez y Carlos Antonio Aragonés publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes tres (3) veces con dos (2) de intervalo (Art. 72 inc. IV del C.P.C.). 3-

Fecho, ordenar se dé intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. y 105 Bis de la Ley Orgánica de Tribunales. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez». Bto. 12914

1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 67,50

Juez del 20° Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 217.086, caratulados: «**PANNOCHIA ELSA ALFONSINA Y OTS. c/COOP. DE VIVIENDA, URBANIZACION Y CONSTRUCCION B° JARDIN EL SAUCE LTDA. p/ORDINARIO**» a fs. 217 proveyó: «Mendoza, 20 de setiembre de 2007. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: 1- Aprobar la información sumaria rendida en autos. 2- Ordenar se notifique el decreto de fs. 19 a la demandada Coop. de Vivienda Urbanización y Const. B° Jardín El Sauce Ltda., mediante edictos que se publicarán durante tres días con intervalo de dos en Diario Los Andes y Boletín Oficial. 3- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. María Silvana Abalos, Juez». A fs. 19 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 5 de junio de 2007. Téngase a la Dra. Marta Zulema Vallejo por presentada y parte por las Sra. Elsa Alfonsina Pannocchia y Liliana Emma Pannocchia a mérito del poder para juicios acompañado en copia certificada. Por constituido el domicilio legal. De la demanda por rescisión de contrato incoado, córrase traslado a la demandada por el término de veinte días con citación y emplazamiento para que se presente en autos, conteste demanda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 164 y 165 y cctes. del C.P.C.). Notifíquese. Téngase presente las pruebas ofrecidas, para su oportunidad. Fdo. Dra. María Silvana Abalos, Juez». Bto. 12937

1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 56,25

Juez 21° Juzgado Civil en Autos N° 113.557 «**CARDOZO CLAUDIA ROXANA c/LA MICELA SALVADOR p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica a Salvador La Micela C.I. 120046 la resolución de fs. 102: «Mendoza, 21 de noviembre de 2006... De la demanda interpuesta, traslado al titular registral por el término de diez días, para que comparezca, res-

ponda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212 y cc. del C.P.C.). Notifíquese... Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez»; y de fs. 194: «Mendoza 13 de setiembre de 2007... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que el Sr. Salvador La Micela con C.I. N° 120046 es persona de ignorado domicilio. II- Disponer se notifique al demandado mediante edictos a publicarse en Boletín Oficial y en Diario Los Andes tres veces con dos días de intervalo. III- Oportunamente dar intervención a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez». Bto. 12938

1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 41,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FRANCISCO JAVIER SORIA CARMONA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 12928

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN EDUARDO PENUTTO DI CESARE** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 12892

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CONSUELO NOGUERA MUÑOZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 12891

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **NOGUERA CONSUELO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 515-C-07. Beatriz Quiroga. Bto. 12911

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **DIAZ NASARIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 516-D-07. Beatriz Quiroga. Bto. 12931

1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

En Autos N° 227.434, caratulados: «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ SETTECASSE MARIA ALICIA Y OTS. p/COBRO DE PESOS**», tramitados ante el Juzgado de Paz 4° de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar al/os demandado/s María Alicia Settecasse y Héctor Juan Carlos Settecasse de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: Fs. 36: «Mendoza, 3 de noviembre de 2006... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y declarar a la demandada Héctor Juan Carlos Settecasse y María Alicia Settecasse, como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique al/os demandado/s mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diario Uno las actuaciones correspondientes y por un día la sentencia que recaiga en autos en caso de ser necesario. III- Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. María T.A. de Mattiello, Juez». «Mendoza, 8 de agosto de 2007. Autos y vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la demanda incoada por Banco Central de la República Argentina contra María Alicia Settecasse y Héctor Juan Carlos Settecasse y condenarlo al pago de \$ 1.408,96 al 10 de enero de 1995 (con más los intereses pactados en tanto no excedan el límite máximo admitido como lícito por el tribunal y que será meritudo al momento de practicar liquidación siempre que los mismos no superen las dos veces y media del interés que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento) en el plazo de diez días de ejecutoriada la presente sentencia bajo apercibimiento de ley. II- Imponer las costas a la demandada. III- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Eduardo Fernando Luna, Marisa Chocler, Gabriel Méndez Casariego en la suma de \$ 223, 116,8, 58,40, respectivamente y sin perjuicio de los complementarios que pudieren corresponder (Arts. 19 y 31 y cc. de la Ley 3641/69 mod. por Dec. Ley 1304/75 Art. 505 del Código Civil introducido por el Art. 1° de la Ley 24.432). Notifíquese. Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, Juez». Bto. 12969

2/4/8/10/2007 (3 P.) \$ 67,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **EDGARDO RAUL MARQUEZ**

RUFINO PONCE o MARQUEZ PONCE para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 13000
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **VALERIANO ARMANDO ONTIVERO CUELLO** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 12976
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MANUEL FELIPE MONTILLA CASTIGLIONE o MONTILLA ASTIGLIONE** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 18010
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANTONIO MERCEDES RODRIGUEZ PONCE** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 12958
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JORGE ALBERTO BARZOLA ZABALA** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 12962
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NILDA ZUSANA ESPINOZA o ESPINOSA** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 12959
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutua Ley 1828, cita cinco días a beneficiarios de **GACHINAD PORTA OSVALDO** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 12972
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GACHINAD OSVALDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 514-G-07. Beatriz Quiroga.
Bto. 12973
2/3/4/5/8/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

O.S.M. S.A. con domicilio en calle Belgrano N° 920, Ciudad, caratulado «Solicitud de Servicio de Agua potable para Terrenos ubicado en calle Pública y Ruta Nac. N° 7 - Las Catitas - Santa Rosa, Municipalidad de Santa Rosa, por propiedades ubicadas en calle Pública y Ruta Nac. 7, con límite geográfico del terreno: al Norte Ruta Nac. N° 7; al Sur calle H. Irigoyen; al Este vecinos frentistas a calle Pública y al Oeste calle Guiñazú - Dist. Las Catitas - Departamento de Santa Rosa - según plano mensura en trámite de visación obrante, relacionado con la solicitud de servicio de Agua potable para un loteo compuesto de 9 (nueve) viviendas situado fuera de los radios servidos y de expansión otorgados en concesión a Obras Sanitarias Mendoza S.A. A continuación se detallan los datos característicos de la ampliación de radio solicitada. Solicitante: Municipalidad de Santa Rosa. Servicio solicitado: agua potable. Datos del beneficiario: nueve (9) viviendas unifamiliares. La provisión del servicio de agua potable se materializará mediante la extensión de cañería a instalar por calle Pública y Ruta Nac. N° 7 con empalme en redes existentes de OSMSA instaladas en calles H. Irigoyen y Guiñazú de la localidad de Las Catitas. En consideración a lo expuesto, se solicita la ampliación del radio de concesión. En consecuencia se cita a terceros interesados en la prestación de servicio de agua potable en el sector descrito a presentarse dentro de un plazo de diez (10) días corridos a partir de la última publicación del extracto en el EPAS, dando cumplimiento a lo expuesto en el Art. 39 de la Ley N° 6044/93. Informes en EPAS San Juan N° 825 (5500) - Ciudad. Tel. 4234500 - e-mail: epas@mendoza.gov.ar
Bto. 9402
3/4/10/2007 (2 P.) \$ 45,00

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, de conformidad con lo que establece el Art. 3° del Decreto N° 567/75, cita por el término de cinco (5) días, a beneficiarios del ex agente Don **TORRES JUAN CARLOS** para reclamos de subsidios por fallecimiento. Expediente N° 20916-M-07.
Bto. 18087
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Séptimo Juzgado Civil, Juez Ricardo L. Yacante, en Autos N° 83.529 caratulados «**MORLA PABLO SEGUNDO POR SUCESION**»

notifica la resolución de fs. 16: «Mendoza, 12/09/07. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I... II- Declarar la apertura del proceso sucesorio de Pablo Segundo Morla. III- Fijar la audiencia del día dieciséis de octubre próximo a las doce horas, para que se realice el comparendo de herederos y acreedores, con citación y emplazamiento para que concurren los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante. A los interesados desconocidos o de ignorado domicilio, notificándoselos por edictos que se publicarán por cinco veces en un mes en el Boletín Oficial y diario Los Andes (Art. 318 inc. 3 del C. Civil)».

Bto. 18126
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 43,75

Caja de Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HUGO MARCELINO NUÑEZ ARAUJO** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 18093
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutua Ley 1828, cita (5) **SANANES LEVY JACOBO** para reclamos derechos Seguro Mutua. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 18111
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GONZALO SEGUNDO MORALES**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 370-C-07. Beatriz Quiroga.
Bto. 18066
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **VALLA IVO MARCELO LUDOVICO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 520-C-07. Beatriz Quiroga.
Bto. 18135
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Instituto Provincial de la Vivienda, Expediente N° 765/D/1982 y 4640/G/1994, caratulado «B° Informa situación vivienda F-35 B° La Gloria - Fli Domínguez» según Ley 6.776 se notifica al Sr. **DOMINGUEZ RAMON SEBASTIAN**, D.N.I. N° 10.350.585 de domicilio real desconocido, adjudicatario de la vivienda identificada como Casa «35», Manzana «F», Barrio La Gloria Departamento de Godoy Cruz,

Mendoza, atento a las irregularidades detectadas en el estado de ocupación de la vivienda (artículo 26 y concordantes del Decreto 868/77), emplazándolo en el término de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto para que presente (por escrito a este IPV) defensa, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 152, 160 y concordantes Ley 3909).
Bto. 18136
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 30,00

(*)

En los términos del Art. 3° de la Resolución N° 789/03 del Honorable Tribunal Administrativo (H.T.A.) del **Departamento General de Irrigación** Sobre Registración de Disponibilidad de Agua de Riego Proveniente de Tierras Abandonadas. Se notifica a el/los titulares del C.C. 1.255 P.P. 112 que la Inspección de Cauce Canal Natalio Estrella, incorporará la dotación correspondiente a su derecho de agua superficial al Registro de Uso de Agua (R.U.A.) según las previsiones de la normativa vigente. Información: Asociación V Zona, Elías Medina 165, Costa de Araujo, Lavalle, Mendoza. Tel. (02623) 494257.
Bto. 18143
4/10/2007 (1 P.) \$ 7,50

(*)

Juez Cuarto Juzgado Civil, en Autos N° 113.388 caratulados «**OCAMPO CLAUDIO G. c/ENRIQUE ORLANDO PECORA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA)**», cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Gutenberg N° 3547, Gral. Belgrano, Guaymallén, Mendoza, constante de una superficie de 261,76 m2 según mensura, inscripto en Registro de Propiedad al N° 10.190, fs. 214 del Tomo 98 «E» del Dpto. de Guaymallén a nombre de Enrique Orlando Pecora; para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación, fijen domicilio legal y respondan, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez».
Bto. 18168
4/9/12/18/23/26/31/10 y 5/8/13/11/2007 (10 P.) \$ 87,50

(*)

Tercera Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 34.990, caratulados: «**VIDELA, PAOLA FABIANA c/SILVA, SARA ELIZABETH p/DESPI-**

DO» notifica bajo responsabilidad de la parte actora a: Sara Elizabeth Silva de ignorado domicilio a fojas 11 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 27 de julio de 2006. Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y por domiciliado. De la demanda interpuesta, traslado a la demandada por el término y emplazamiento para que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, y denuncie su dirección de correo electrónico, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 45, 46, 22, 26 y cc. del C.P. Laboral). Téngase presente las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto para su oportunidad. Notifíquese. Presidente: Dra. Mónica Adela Arroyo».

4/9/12/10/2007 (3 P.) S/Cargo

(*)

Juez del Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría 6ª en los Autos N° 126.523 caratulados «**SALINAS, ROSA SIXTA c/ TRICOLI, FRANCISCO JUAN p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» dispone se notifique a Francisco Juan Tricoli, el siguiente proveído, el que se transcribe en la parte pertinente más abajo; y el mismo proveído a Josefa Tricoli de Panasiti; Antonia Tricoli de Tornesi; Benedicto Tricoli y Angel Tricoli, el siguiente proveído, el que se transcribe en la parte pertinente: «Mendoza, 28 de noviembre de 2003. De la demanda interpuesta, traslado por diez días al titular del dominio, terceros interesados al Fiscal de Estado y Gobierno de la Provincia, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas, y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 212, 214, 21, 74 y 75 del C.P.C. y Art. 24 de la Ley 14.159). Oportunamente córrasele traslado de la demanda al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno (Art. 214 inc. III del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo L. Yacante, Juez - M. Silvana Romero, Secretaria». Y: «Mendoza, 07 de octubre de 2005. Vistos y considerando. Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda, la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar, al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que Josefa Tricoli de Panasiti; Antonia Tricoli de Tornesi; Benedicto Tricoli y Angel Tricoli son personas de ignorado domicilio real. II- Disponer en consecuencia se notifique

a Josefa Tricoli de Panasiti; Antonia Tricoli de Tornesi; Benedicto Tricoli y Angel Tricoli el proveído de fs. 65. Dicha notificación se efectuará por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Uno. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dra. Lucía Cristina Martín, Juez».

Bto. 18163

4/9/12/10/2007 (3 P.) \$ 67,50

(*)

Juez del Vigésimo Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de Mendoza, Expte. N° 98.730, caratulado «**COLLINO, JUAN CARLOS Y OTS. c/ QUAGLIARIELLO ALBERTO JOSE OSCAR p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber que a fs. 97 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 24 de agosto de 2007... Autos y vistos... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Alberto José Oscar Quagliariello como persona de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con el decreto de fs. 91 y 96 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo. III- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». A fs. 91 el Tribunal proveyó: «Mendoza 6 de julio de 2007. Téngase por acreditada la personería invocada a tenor del escrito ratificatorio que se acompaña. Téngase por ampliada la demanda en el sentido expuesto. A lo demás solicitado, previo vista al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Firmado: Dr. Eduardo Roque Figueroa, Secretario». A fs. 96 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 24 de agosto de 2007. Téngase por acreditada la personería invocada por la Dra. María Cecilia Cohen, a tenor del escrito ratificatorio acompañado. De la demanda, traslado a la demandada con citación y emplazamiento de diez días, a fin de que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del tribunal (Arts. 21, 74, 75, 66 y 212 inc. I del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Comuníquese la promoción de la presente demanda al Registro de la Propiedad Inmueble, al solo efecto de publicidad noticia (Dispositivo VII - Técnico Registral N° 5).

Oficiése. Firmado: Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez».

Bto. 18177

4/9/12/10/2007 (3 P.) \$ 71,25

El Dr. Andrés Luchino, a cargo por subrogancia legal del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N°1 de la IV Circ. Judicial del Neuquén, sito en Lamadrid y F. San Martín de la ciudad de Junín de los Andes, cita a los herederos de Don IGNACIO VICENTE NAPOLITANO, y/o quienes se crean con derecho sobre el inmueble individualizado como matrícula 7440 LACAR, sito en San Martín de los Andes, para que dentro del término de quince (15) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados «**FIGUEROA MARTA C/ CASTRO ROSA Y OTROS S/ USUCAPION**» Expte. Nro.7402, Fo.518, año 1997, bajo apercibimiento de nombrarles al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el diario Clarín, en Diario Los Andes de Mendoza y en el Boletín Oficial de las Provincias de Neuquén y Mendoza.

Bto. 18209

3/4/10/2007 (2 P.) \$ 20,00

(*)

Excma. Segunda Cámara del Trabajo, en Autos N° 29.932 «**DONOSO HECTOR DIMAS EN J: 28.559 c/MARTINEZ GARCIA JOSE p/EJECUCIÓN DE SENTENCIA**». «Mendoza 8 de junio de 200. Por ratificado, téngase presente. Téngase presente la denuncia de fallecimiento del Demandado. Emplázase a los herederos denunciados del demandado Sres. Hugo Martínez y Armando F. Martínez para que en el término de treinta días comparezcan, constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal y acrediten su calidad de tales y denuncien la existencia de otros posibles herederos, bajo apercibimiento de ley (Art. 23 del C.P.C. y 108 del C.P.L.). Hasta tanto se notifique el presente proveído y venza el plazo concedido suspéndanse los procedimientos. Fdo. Santiago Miguel Cessetti, Secretario». Se transcribe el auto que ordena la notificación por edictos: «Mendoza, 13 de agosto de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelve: I- Hacer lugar a lo solicitado por la parte actora y en consecuencia notifíquese al heredero del demandado Sr. Armando F. Martínez el decreto de fs. 514 por edictos que

deberán publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en forma gratuita por tratarse de un procesos laboral (Art. 36 del C.P.L., Art. 31 del C.P.L.). Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Fdo. Dr. José Pedro Ursomarso - Dra. Norma Liliana Llatser - Dr. José Javier Balducci».

C.A.D. 12360

4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)

A/Cobrar 50 frac.

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PEDRO PABLO GONZALEZ o GONZALEZ AVEIRO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18187

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **JUAN GUALBERTO ESCALANTE BRANCA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18185

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARLOS ENRIQUE GODOY DIAZ o GODOY RUIZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18144

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LIDIA FRANCISCA MAIALE SPITALERI** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18167

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

A herederos de **MORLA SANCHEZ PABLO SEGUNDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.627. Beatriz Quiroga.

Bto. 18203

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

A herederos de Sra. **ARCANA DE PELAYES ROSA** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal.

Dr. F. R. Jiménez Herrero, Gerente.
Bto. 18195
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

A herederos del **Dr. GONZALEZ DEL SOLA RAFAEL JORGE** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal.
Bto. 18204
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos N° 110.338 «**ACEVEDO ALEJANDRO c/TIMONER ANTONIO GUILLERMO y OT. p/EJ. CAMBIARIA**», notifica a la Sra. Marcela Haydee Alvarez, DNI 20.540.869, la siguiente resolución: «Mendoza, 13 de octubre de 2006. Vistos... Resulta:... Y considerando:... Resuelvo: I. Hacer lugar a la ejecución interpuesta por Alejandro Acevedo en contra de Antonio Guillermo Timoner y Marcela Haydée Alvarez y en consecuencia mandar seguir la ejecución adelante hasta que el actor se haga integro pago del capital reclamado o sea la suma de Pesos cuatro mil ochocientos veintiséis (\$ 4.826) con más el interés que cobra el Banco de la Nación Argentina, tasa activa desde el vencimiento de cada uno de los cheques y hasta su total cancelación. II. Costas a los demandados vencidos (Arts. 35 y 36 del C.P.C.). III. Regular los honorarios del Dr. Alejandro Acevedo en la suma de Pesos doscientos ochenta y nueve (\$ 289), de la Dra. Juliana Acevedo en la suma de Pesos quinientos setenta y nueve (\$ 579) y de la Defensoría Oficial en la suma de Pesos cien (\$ 100), sin perjuicio de los complementarios que correspondan. Arts. 2, 3, 4, 10 y 31 de la Ley 3641 T.O. Los honorarios de la defensoría interviniente deberán ser depositados en el Banco Nación cuenta Art. 47 del C.P.C. Cúmplase. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Sancho, Juez».
Bto. 18149
4/10/2007 (1 P.) \$ 18,75

Sucesorios

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de LEONCIO RUIZ, comparendo el treinta y uno octubre a las doce horas. Expte. N° 48.013. Ma-

ría Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 9104
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de HILDA CORNEJO, comparendo el veinticuatro octubre a las diez treinta horas. Expte. N° 48.209. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 7700
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de PASCUA DORIS MEDEL, comparendo el veinticuatro de octubre a las once treinta horas. Expte. N° 48.017. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 9107
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.817 «**CUDEYRO MIRTA RENEE por SUCESION**» cita herederos y acreedores de Mirta Reneé Cudeyro, comparendo treinta y uno de octubre a las diez horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.
Bto. 9106
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 20.417 «**GAZQUE ANTONIO y VELA PATROCINIA p/SUCESION**» cita emplaza herederos acreedores del causante, acreditar los derechos que invoquen, comparendo dieciséis de octubre próximo quince treinta horas. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 12444
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Mendoza, emplaza a herederos y acreedores de Juan de Dios Luna y Marqueza Fernández, comparendo veintiséis de octubre próximo a las once (11.00) horas. Dr. José Saponara, Juez. Dra. Noemí M. Silva, Secretaria. Autos N° 30.868 caratulados «**LUNA JUAN DE DIOS y FERNANDEZ MARQUEZA p/SUCESION**».
Bto. 2549
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

Juez Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Mendoza, empla-

za a herederos y acreedores de Eufemio Héctor Maldonado, comparendo cinco de octubre próximo a las nueve horas. Dr. José Saponara, Juez. Dra. Noemí M. Silva, Secretaria. Autos N° 30.751 caratulados «**MALDONADO EUFEMIO HECTOR p/SUCESION**».
Bto. 2550
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores SALVADOR ANFUSO comparendo día seis de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.479. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 12495
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores SANTOS MARCIAL ARAYA y JORGELINA DROZDIAZ comparendo día veintinueve de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.588. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 12522
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de EDUARDO DIUMENJO, comparendo 30 de octubre próximo a las quince treinta horas. Expte. N° 149.589. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 12467
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.593 caratulados «**MARCUENDE MIRTA GLADYS p/SUCESION**» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintidós de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.
Bto. 12517
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.521 caratulados «**ZINGARETTI LEONILDA ELISA p/SUCESION**» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintiocho de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.
Bto. 12515
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de RAMON ARMANDO VICENCIO al comparendo del día veintinueve de octubre próximo a las doce horas en el Expte. N° 85.036. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.
Bto. 12519
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 147.868 cita y emplaza a herederos y acreedores de DIGRAZI FRANCISCO comparendo día diecisiete de octubre próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 12514
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.285 cita y emplaza herederos y acreedores de AVILA MANUEL y RAMO PABLA al comparendo del día 17 de octubre próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 12461
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.341 cita y emplaza herederos y acreedores de ORTEMBERG ORLANDO al comparendo del día treinta de octubre próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 12486
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.321 cita y emplaza herederos y acreedores de SCATTAREGGIA FELIPE PEDRO al comparendo del día ocho de octubre próximo a las 8.15 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 12477
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Décimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, cita a herederos y acreedores de doña Rivamar Eugenia Margarita, audiencia día treinta de octubre próximo a las doce horas. Autos N° 154.218 caratulados «**RIVAMAR EUGENIA MARGARITA p/SUCESION**». Juez Dra. Alejandra Marina Orbelli.
Bto. 12516
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Doce Civil, Autos 91.842 caratulados «**MILETICH JUAN (C.I.**

N° 53564) e IMELDA BAZAN p/ SUCESION» cita herederos, acreedores de Miletich Juan (C.I. N° 53564) e Imelda Bazán, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día dieciocho de octubre de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.

Bto. 12513
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Décimo Sexto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Autos N° 83.078 «MONTES RAUL ARMANDO p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo del día ocho de octubre de 2007 a las once treinta horas. Fdo. Dr. Juan Daniel Guíñazú, Secretario.

Bto. 12443
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 6,25

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.405 caratulados «MIGLORELLI OSVALDO LELIO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Miglorelli Osvaldo Lelio, comparendo día 26-10-2007, 11.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 12459
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.386 caratulados «CASTILLO ANDRES DEL CARMEN y SUAREZ FELICIANA AYDE p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Castillo Andrés del Carmen y Suárez Felicia Ayde, comparendo día 29-10-2007, 11.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 12462
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.946 caratulados «BRITOS FLORENCIA MATILDE p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Britos Florencia Matilde, comparendo día 30-10-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 12478
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.387 «KOKOTOFF DAVID ENRIQUE p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de

Kokotoff David Enrique, a audiencia el día 30 de octubre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 12423
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de CEREZAL CONSUELO el día diez de octubre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 189.996. Elena Canesa, Secretaria.

Bto. 12460
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de CUELLO JUAN ANTONIO el día diecisiete de octubre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 190.051. Elena Canesa, Secretaria.

Bto. 12479
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de PUSCAMA MAXIMO MATEO el día veintitrés de octubre de 2007 a las once horas. Expte. N° 190.062. Elena Canesa, Secretaria.

Bto. 12518
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.142 «FUNES FERNANDO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Fernando Funes, fijado para el día veinticuatro de octubre de dos mil siete, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.

Bto. 9102
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.255 «GOZLANI CATALINA PETRONA p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Gozlaní Catalina Petrona, fijado para el día treinta y uno de octubre próximo, a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez.

Bto. 12485
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Vigésimo Primer Juzgado Civil, en Autos N° 114.216 «ROMERO OZIEL WILFREDO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo treinta

de octubre próximo a las doce y treinta horas. María Luz Coussirat, Prosecretaria.

Bto. 12503
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de GIORDANI ANGELINO al comparendo el día diez de octubre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 111.937. Fdo. Dra. María Paula Calafell, Secretaria.

Bto. 12521
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en autos N° 128.549 «JOFRE TRANCITO SILA o JOFRE TRANSITO SILA p/SUCESION» comparendo diecinueve de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.

Bto. 12526
24/26/28/9 y 2/4/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas General Alvear cita herederos y acreedores Autos N° 30.131 «MILANESIO FRANCISCO CESAR por SUCESION» nueve de octubre próximo, nueve horas. Fdo. José Saponara, Juez.

Bto. 52423
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Señor Juez Cuarto Civil San Rafael cita a herederos y acreedores Juan de Mercedes Lucero comparendo 17 de octubre próximo 12.15 horas. Autos N° 114.332 «LUCERO JUAN DE MERCEDES por SUCESION». Alejandro Yagüe, Secretario Ad-Hoc.

Bto. 52402
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de EDECIO CORREA y MARIA DORALISA ACEVEDO, comparendo diecinueve de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 149.795. Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 12678
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de CARLOS RODOLFO POHL, comparendo dieciséis de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 150.156.

Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 12676
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil Tercera Circunscripción Judicial, Expte. N° 1.005.829 «PINO RUBEN ANTONIO p/SUCESION» cita y emplaza interesados de dicha sucesión fijado para el día veintidós de octubre a las once y treinta horas. Fdo. Dr. Daniel Luis Albani, Juez.

Bto. 12629
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.611 caratulados «ORTIZ JOSE y GUAQUINCHAY MARTINA ROSALIA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día cuatro de diciembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.

Bto. 12649
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.516 cita a herederos y acreedores de BLAS NICOLAS FUNES y ROSA MARGARITA GIMENEZ comparendo día doce de octubre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.

Bto. 12661
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de RAMON VICENCIO y JUSTA DEL ROSARIO QUENO al comparendo del día treinta de octubre próximo a las doce horas en el Expte. N° 85.037. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 12675
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de PIZZOLO OSCAR ROSARIO SALVADOR al comparendo del día trece de noviembre próximo a las doce treinta horas en el Expte. N° 85.093. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 12660
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.368 cita y em-

plaza herederos y acreedores de LUIS ALFONSO BARTA al comparendo del día treinta y uno de octubre próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 12677
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 36.723 cita y emplaza herederos y acreedores de AMELIA BRITOS al comparendo del día 11 de octubre próximo a las 8.15 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 12626
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.304 cita y emplaza herederos y acreedores de PULDAIN JOSE ALDO al comparendo del día 22 de octubre próximo a las 8.15 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 12610
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUCIA YOLANDA SAEZ comparendo uno de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 154.314. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc. Bto. 12680
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 116.155 caratulados «INFANTE ANTONIO y GUTIERREZ CONCEPCION p/ SUCESION» cita herederos, acreedores de Infante Antonio y Gutiérrez Concepción, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintidós de octubre de dos mil siete a las ocho y treinta horas. María Inés Manzano, Secretaria. Bto. 12595
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.333 caratulados: «TORRES JOSE ANTONIO - SUCESION». Cita y emplaza a acreedores y herederos comparendo dieciséis de octubre de dos mil siete a las doce horas. Secretaria: Elizabeth Iris Calderón. Bto. 12671
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 85.309 «MESA ANTON JOSE

CLAUDIO p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día veintidós de octubre de 2007 a las once horas. Fdo. Dr. Juan Manuel Guiñazú, Secretario. Bto. 12630
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de LUCCHESI MADINI AGIDE el día once de octubre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 189.891. Elena Canesa, Secretaria. Bto. 12672
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de MAIALE LUIS el día veintidós de octubre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 190.016. Elena Canesa, Secretaria. Bto. 12674
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en autos N° 128.231 «ROJAS MARIA ESTHER y ROJAS MARGARITA p/ SUCESION» comparendo nueve de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 12679
26/28/9 y 2/4/8/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.734 «CABRERA JOSE MAXIMO por SUCESION» cita herederos y acreedores de José Máximo Cabrera, comparendo veintidós de octubre a las nueve treinta horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 9121
28/9 y 1/2/3/4/5/8/9/10/11/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.510 caratulados «FERREIRA LILIA OLGA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día dieciséis de octubre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel S. López, Secretario. Bto. 12789
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de ANTONIO MARCO, comparendo el veinticinco de octubre a las nueve horas. Expte. N°

48.202. María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 9125
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.749 cita herederos y acreedores de AMERICO BENITO CHACON, comparendo diecisiete de octubre próximo once y treinta horas. Fdo. Daniel Guidolín, Secretario a cargo. Bto. 9414
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.458 «COSIMANO LUIS HUMBERTO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Luis Humberto Cosimano, comparendo veintidós de octubre a las once horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 12825
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.733 «RODRIGUEZ JAVIER por SUCESION» cita herederos y acreedores de Javier Rodríguez, comparendo treinta y uno de octubre a las diez treinta horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 9122
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Secretaría N° 2, en Autos N° 19.962 «SIMON FRANCO OSVALDO YAMIL p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, acreditar los derechos que invoquen, comparendo veintidós de octubre próximo a las catorce treinta horas. Silverio Funes, Secretario. Bto. 12861
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores de Velardes Antonio Fermín, Autos N° 20.200 «VELARDES ANTONIO FERMIN p/ SUCESION» comparendo diecisiete de octubre próximo a las quince treinta horas, bajo apercibimiento de ley. Silverio Funes, Secretario. Bto. 12862
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.038 cita herederos y acreedores de SALVADOR CAPARROZ, comparendo treinta de octubre próximo doce horas. Fdo. Nora Battocchia, Secretaria a cargo. Bto. 12793
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.994 cita herederos y acreedores de JOSE ATANACIO VILLALON y MARIANA RODRIGUEZ, comparendo treinta de octubre próximo once y treinta horas. Fdo. Nora Battocchia, Secretaria a cargo. Bto. 9119
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, cita a herederos y acreedores de María Malkoni, a la audiencia del día dieciocho de octubre próximo a las once horas en Autos N° 18.822 caratulados «RAUE JULIO y MARIA MALKONI p/SUCESION». Fdo. Dra. Noemí Mercedes Silva, Secretaria. Bto. 2592
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de Gral. Alvear (Mza.) cita herederos y acreedores de Encarnación Gallardo, DNI N° F 1.047.954 y José María Alferez, L.E. 6.924.177, el día 26-10-2007 a las 10.00 hs. Autos N° 30.687 «GALLARDO ENCARNACION y ALFEREZ JOSE MARIA p/SUCESION». Noemí Mercedes Silva, Secretaria. Bto. 2594
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

Juez del Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de San Rafael (Mza.) en Expte. N° 117.066 cita a herederos y acreedores de ARTURO ISMAEL FOURNIER, L.E. N° 6.620.554, a la audiencia de comparendo fijada para el día veintiuno de noviembre próximo a las diez y treinta horas. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 52407
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de San Rafael (Mza.) en Expte. N° 117.014 cita a herederos y acreedores de VICTORIANO JORGE

MARTINEZ, L.E. N° 6.930.611, a la audiencia de comparendo fijada para el día quince de noviembre próximo a las doce horas. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 52408
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ y NICOLASA YAANTE, comparendo veinticinco de octubre próximo a las quince treinta horas. Expte. N° 149.904. Viviana Marino, Secretaria. Bto. 12857
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de YOSHIKO AGUINA, comparendo veinte de noviembre próximo a las once horas y treinta minutos. Expte. N° 150.208. Viviana Marino, Secretaria. Bto. 12840
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.236 cita y emplaza herederos y acreedores de GIRALDEZ CESAR ANIBAL al comparendo del día diecisiete de octubre próximo a las 8.15 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 12839
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.973 caratulados «PADILLA TOMAS p/ SUCESION» cita herederos, acreedores de Padilla Tomás, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día once de octubre de dos mil siete a las nueve horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 12801
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.858 caratulados: «ACEVEDO OSCAR GUILLERMO p/SUCESION». Cita y emplaza a acreedores y herederos comparendo 30 de octubre próximo doce horas. Secretaria: Dra. Verónica Chávez. Bto. 12860
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza

a herederos y acreedores de María Elena Herrera, comparendo día 1 de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 132.963 «HERRERA MARIA ELENA p/SUCESION». Secretaria: Dra. Verónica Chávez. Bto. 12855
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Juana Zulema Ferreyra, comparendo día 31 de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 132.960 «FERREYRA JUANA ZULEMA p/ SUCESION». Secretaria: Dra. Verónica Chávez. Bto. 12856
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de FRAIRE RICARDO SCHETTINO CONCEPCION en Autos N° 84.464 al comparendo del día veinticuatro de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 12859
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de ALVAREZ LUISA GENARA en Autos N° 84.527 al comparendo del día veinticinco de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 12841
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.207 cita y emplaza herederos y acreedores de DOMINGO FILEMON BAZAN y ARMINDA PURA CARVALLO, audiencia día 6 de noviembre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 12802
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de PIETRASANTA MARTA y BISOGNO VICENTE el día veintiséis de octubre de 2007 a las nueve horas. Expte. N° 190.029. Elena Canesa, Secretaria. Bto. 12850
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.244 «GUILLEN JUAN LINO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Guillén Juan Lino, fijado para el día dos de noviembre próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria. Bto. 12858
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores de Morales María Noemí, Autos N° 20.280 «MORALES MARIA NOEMI p/SUCESION» comparendo once de octubre próximo a las catorce y treinta horas, bajo apercibimiento de ley. Silverio Funes, Secretario. Bto. 12903
28/9 y 2/4/8/10/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Por orden del 10° Juzgado Civil de la Primera Circunscripción de Mendoza en los Autos N° 38.043 «BARBERO, ANGELA Y MASSERA FRANCISCO p/SUCESION» se cita y emplaza a herederos y acreedores de Barbero, Angela y Massera Francisco para que tenga lugar la audiencia de comparendo fijase el día dieciocho de octubre próximo a las ocho y cuarenta y cinco minutos. Se les hace saber que deberán acreditar los derechos que en dicho acto invoquen, bajo apercibimiento de ley (Art. 319 C.P.C.). Fdo: Arturo Chacón, Conjuez. Bto. 18024
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Mza., cita y emplaza a herederos y acreedores de Carmen Nieves, C.E. N° 283.733 Mza. y José Antonio Marquez Perea, DNI N° 93.581.939, audiencia comparendo 24 de octubre 2007 a las once horas. Autos N° 30.960 «NIEVES CARMEN y JOSE ANTONIO MARQUEZ PEREA p/SUCESION». Fdo. Dra. Noemí Mercedes Silva, Secretaria. Bto. 2600
2/4/8/10/16/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Mza., cita y emplaza a herederos y acreedores de Vicenta María Sendra, DNI N° 8.575.165 audiencia comparendo 23 de octubre 2007 a las once horas. Autos N° 30.937 «SENDRA VICENTE MARIA p/SUCESION».

Fdo. Dra. Noemí Mercedes Silva, Secretaria. Bto. 2601
2/4/8/10/16/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.641 cita herederos y acreedores de ESPERANZA CLOTILDE CHIARA, comparendo dos de noviembre próximo doce horas. Fdo. Nora Battocchia, Secretaria a cargo. Bto. 12990
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de PEDRO PASCUAL ARANIBAR, comparendo el uno de noviembre próximo a las diez treinta horas. Expte. N° 48.194. María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 12964
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores de Bordón Carlos y Guerra Dolores, Autos N° 20.377 «BORDON CARLOS y GUERRA DOLORES p/SUCESION» comparendo día veintitrés de octubre próximo a las catorce horas. Marcela Martín, Secretaria. Bto. 18008
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 20.229 «LIMA IRMA ELVIRA p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo dieciséis de octubre próximo catorce treinta horas. Marcela Martín, Secretaria. Bto. 18045
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 20.065 «RODRIGUEZ JOSE AMADEO y FERREYRA HEDITA p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo dieciocho de octubre próximo catorce horas. Marcela Martín, Secretaria. Bto. 18046
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 19.859 «AVEIRO REGINO p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo diecisiete de octubre próximo catorce

horas. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 18047
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 20.265 «PASCLO MARIA LUISA p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo dieciséis de octubre próximo catorce horas. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 18048
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores ALBERTO GONZALO RUIZ comparendo día veintiuno de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.710. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 18034
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ELVIRA EHNID POBLETE, comparendo treinta y uno de octubre próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 146.828. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 18052
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.911 cita y emplaza a herederos y acreedores de «LIMA MERCEDES p/SUCESION», al comparendo del día veintiséis de octubre a las once horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.
Bto. 18001
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.467 cita y emplaza a herederos y acreedores de «VIVARES FAUSTINO y PAVON IRENE p/SUCESION», al comparendo del día dieciséis de octubre a las doce horas. Dra. Fernanda Díaz, Prosecretaria.
Bto. 18030
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.442 caratulados «SOTO NICOLAS ALBERTO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día trece de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.
Bto. 18005
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 128.694 caratulados «GARCIA

RUBEN p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día dieciocho de octubre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.
Bto. 18029
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 147.717 cita y emplaza a herederos y acreedores de ESTEVEZ GREGORIO comparendo día veintidós de octubre próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 18006
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 147.995 cita y emplaza a herederos y acreedores de TAPIZ FERMIN y COCO YOLANDA CONCEPCION comparendo día treinta y uno de octubre próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 18031
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE MAHAMET CHARIF comparendo seis de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 154.325. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.
Bto. 12999
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Wilde Juan Francisco, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 24 de octubre de 2007 12.00 horas. Autos 116.996 «WILDE JUAN FRANCISCO p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria.
Bto. 12994
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Heidrich Walter Pablo, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 16 de octubre de 2007 12.00 horas. Autos 116.653 «HEIDRICH WALTER PABLO p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria.
Bto. 18033
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de María Bettalemmi comparendo día 8 de noviembre de 2007 a las 12.00

horas. Expte. 132.933 caratulados «BETTALLEMMI MARINARO MARIA p/SUCESION». Fdo. Dra. Verónica Chávez, Secretaria.
Bto. 12996
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro Andrés Mataloni comparendo día 6 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas. Expte. 132.950 caratulados «MATALONI PEDRO ANDRES p/SUCESION». Fdo. Dra. Verónica Chávez, Secretaria.
Bto. 18025
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.350 caratulados «CHAPARRO JULIO ABEL y RAMIREZ ELISA p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Chaparro Julio Abel y Ramírez Elisa, comparendo día 23-10-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 18007
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.209 caratulados «CORTES JUAN FLORENCIO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Cortés Juan Florencio, comparendo día 31-10-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 18032
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.332 caratulados «GAGLIARDI AMERICO y LOPEZ DE GAGLIARDI LEONOR p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Gagliardi Américo y López de Gagliardi Leonor, comparendo día 31-10-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 18028
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de MORALES ARMANDO PASCACIO, el día cinco de noviembre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 190.094. Elena Canesa, Secretaria.
Bto. 18027
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.591 «GOMEZ ANTONIO p/SUCESION» comparendo

treinta de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Carlos Gabriel Farjo, Secretario.
Bto. 18022
2/4/8/10/12/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.934 cita herederos y acreedores de JUAN ANGILERI, comparendo veintinueve de octubre próximo once y treinta horas. Fdo. Dra. Gabriela Grucci, Secretaria a cargo.
Bto. 9401
3/4/5/8/9/10/11/12/16/17/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.070 cita herederos y acreedores de SILVIA ESTER PEREZ, comparendo treinta de octubre próximo once horas. Fdo. Dra. Nora Battocchia, Secretaria a cargo.
Bto. 9407
4/5/8/9/10/11/12/16/17/18/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

(*)

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.074 cita herederos y acreedores de JUAN ARBOLEDA, comparendo trece de noviembre próximo doce horas. Fdo. Nora Battocchia, Secretaria a cargo.
Bto. 18206
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores MANUEL GIBANTO comparendo día quince de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.559. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 18201
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.356 carat. «SANCHEZ FEDERICO SILVIO Y. LLORET LUISA HERMINDA por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 23 de octubre próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria.
Bto. 18214
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.170 carat. «MALLMAN MARIA ENRIQUETA por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores compa-

rendo día veinticinco de octubre próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria. Bto. 18191
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 121.223 «MARTIN JOSE ALBERTO p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día primero de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio. Bto. 18165
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.554 cita a herederos y acreedores de LUIS MARTIN HERRERA comparendo día veintidós de octubre próximo, a las doce horas. Secretaria: María P. de Romano. Bto. 18215
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.476 cita a herederos y acreedores de IRENE ENCARNACION PERALTA comparendo día veinticinco de octubre próximo, a las doce horas. Secretaria: María P. de Romano. Bto. 18155
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de VITELIO SPINOZA al comparendo del día uno de noviembre próximo a las doce treinta horas en el Expte. N° 85.299. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 18148
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Décimo Juzgado Civil, Autos N° 38.365 «FERNANDEZ JUAN A. y CICCIOLE DELIA M. p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de Fernández Juan Alberto y Cicciole Delia María comparendo 24 de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Carlos A. Chacón, Conjuez. Bto. 18202
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Doce Civil, Autos 116.138 caratulados «OLIVERA MANUEL HORACIO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Olivera Manuel Horacio, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día uno de noviembre de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo L. Pérez, Secretario. Bto. 18216
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Doce Civil, Autos 116.175 caratulados «RODRIGUEZ ALFREDO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Rodríguez Alfredo, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintinueve de octubre de dos mil siete a las nueve y treinta horas. Rodolfo L. Pérez, Secretario. Bto. 18156
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Salen Audon Castro comparendo día 29 de octubre próximo a las doce horas. Expte. 132.806 caratulados «CASTRO SALEN AUDON p/SUCESION». Fdo. Dra. Verónica Chávez, Secretaria. Bto. 18212
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.922 caratulados: «ADUR JULIO ARGENTINO - SUCESION». Cita y emplaza a acreedores y herederos comparendo uno de noviembre de dos mil siete a las ocho treinta horas. Secretaria: Elizabeth Iris Calderón. Bto. 18189
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.548 caratulados «MEZENTSEF ANNE p/SUC.» al comparendo del uno de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 18200
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 85.275 caratulados «ROSTA JUAN p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día veintidós de octubre de 2007 a las once treinta horas. Dr. Ricardo Mirábile, Juez. Bto. 18199
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.235 «MARTINEZ JUAN p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Martínez Juan, fijado para el día trece de noviembre próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria. Bto. 18213
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.601 «MORALES RAMON LUIS p/SUCESION» comparendo veinticinco de octubre próximo a las 8.30 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 18176
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.513 «MORALES BACILIO BERNARDINO p/SUCESION» comparendo veintidós de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 18175
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Cocco Nelly Miriam y Cocco Horacio Pablo, al comparendo día veintitrés de octubre próximo a las catorce horas. Expte. N° 99.275 caratulados «COCCO NELLY MIRIAM y COCCO HORACIO PABLO p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 18159
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 121.067 «CONTI IRMA BEATRIZ p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día dieciséis de octubre

próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: Erica Marina Tello (Sec. Vespertina). Bto. 18231
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.320 «UGO MAFALDA TERESA p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Ugo Mafalda Teresa, fijado para el día trece de noviembre próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria. Bto. 18276
4/8/10/12/17/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75



Alberto Portabella, Ingeniero Civil, mediará 574,76 m2 propiedad Juan Carlos Pastorino, ubicada calle Montecaseros N° 365 Dto. Ciudad, Godoy Cruz. Octubre 9. Hora 15. Expte. N° 12561-P-2007. Bto. 12963
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Eduardo Zanichelli mediará 6643,70 m2, propiedad María Luisa López de Sabatini, ubicada calle Belgrano 166, Villa Tulumaya, Lavalle. Expediente N° 12522-G-07. Lavalle. Octubre 9, hora 16.00. Bto. 12997
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensora Analía Herrera mediará 224,64 m2. Propiedad Antonio Coppolino, Calle Benjamín Matienzo N° 1367, San José, Guaymallén. Pretendida Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 por Rogelio Daniel Salomón. Límites: Norte: Silvia Raquel Martín, Sur: Rodolfo Antonio Bastan, Este: Emilia Josefina Piuzei Milanese, Oeste: Calle Benjamín Matienzo. Octubre 10. Hora 17.00. Expediente 11072-S-2007. Bto. 18051
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Silvia Martín, Agrimensor mediará de Juan Carlos González 138,37 m2, gestión título supletorio Ley 14159 Decreto N° 5756/58, pretendida por Edgardo Antonio Abrahán, Arenales s/n, 15 mts. al Sur de Bernardo Quiroga intervención Arenales costado Este, Eugenio Bustos, San Carlos. Límites N: Don Antonio S.R.L. S: Liga

San Carlina de Fútbol; E: Vicente Costa; W: Calle Arenales. 10 de octubre, hora 16. Expte. N° 12591-A-2007.

Bto. 18051
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Agrimensor Eloy Aguilar mensurará 428,00 m2. Propiedad Leónidas Muñoz de Rojas. Pretendida en Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 por Elsa Raquel Maldonado. Ubicación: Calle Pedro J. Godoy 1738, Ciudad, Godoy Cruz. Límites: Norte: Calle Pedro J. Godoy, Sur: Dolores Carmen Nieva. Este: Esteban Albin, María Leonides Frías de Albin, Luis Reynaldo Ichassis y Blanca Frías de Ichassis, Oeste: Ricardo Oscar Gamba y Norma Dora Silva de Gamba. Octubre 10, hora 14. Expte. 12283-M-2007.

Bto. 18051
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 18,75

Cristina Basáez, Agrimensora, mensurará aproximadamente 214,40 m2. Obtención Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58. Propietarios: Antonia Gerardi de Laroca y Vicente Laroca. Pretendida por Julia Chacón y Zulma Renee Gatica. Calle Santiago Araujo 2139, General Belgrano, Guaymallén. Límites: Norte: Los Propietarios; Sur: Estela Mercedes Pallares de Costapisani; Este: Luis Silverio Hiadad; Oeste: Calle Santiago Araujo. Octubre 9. Hora: 10. Expte. N° 8290-C.

Bto. 18051
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Rubén Carrascosa, Agrimensor mensura y unifica 813,93 m2 y 32,54 m2. Propiedad Katsuda Gustavo Alejandro, Sánchez Victoria Eugenia, Calle Brasil N° 246 Ciudad Capital. Expte. 12585-K-07. Octubre 9. Hora: 16.00.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Manuel Fernández, Agrimensor mensurará 7012 m2 aproximadamente propiedad Sixta Cortínez de Burgoa. Pretendida Miguel Angel Pacini. Obtención título supletorio, Ley 14159, Dto. 5756/58. Belgrano y Florida esq. S.O., Mundo Nuevo, Rivadavia. Octubre 9, hora 9. Límites: N: Calle Belgrano, la propietaria; S: Ramona Agüero; E: Calle Florida; O: Hilda Saini, Yolanda Stenta, Miguel Zeballe, Margarita Chiara, Francisco Saini, Roberto Amat, la propietaria. Expediente: 12565-P-2007.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Manuel Fernández, Agrimensor, mensurará 577,50 m2, propiedad Carmelo Alderisi y otro. Belgrano, costado Sur, 312 mts. Este Bustos, Mundo Nuevo, Rivadavia. Octubre 9, hora 8. Expediente: 931-P-2007.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Diego Guida Ingeniero Agrimensor mensurará 183,10 m2 de Inés Calle. Renato Della Santa 2134, Ciudad, Godoy Cruz. Octubre 9, hora 9. Expediente 12583-C-07.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Eleodoro Irusta, Agrimensor, mensurará 313,43 m2 propiedad Amelia Martín Doña de Fariña, Padre Vázquez 30, Ciudad, Maipú. Expte. 12581-F-07. Octubre 9. Hora 9.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 15.000,00 m2, propiedad Manuel Abel Domínguez. Callejón Escorihuela s/n costado Este, 610,00 metros Norte eje calle San Francisco del Monte, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Expediente 12530/D/2007. Octubre 9, hora 9.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Carlos Leyes, Agrimensor, mensurará 18.051,57 m2 propiedad Manuel Salvador y Julio Manuel Córdoba Sánchez. Ruta Provincial 60 s/n (costado Sur). 300,00 mts. al Este de Calle Zanetti, Fray Luis Beltrán, Maipú. Octubre 9. Hora 17.00. Expte. 12197C07.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Mario Lioy Agrimensor mensurará 16.409,93 m2 de Isabel Montepeloso de Erario y Francisco Erario. Calle Coria 845 metros Sur Carril Sud Alto Verde, Distrito Algarrobo Grande, Junín. Expte. 770-A-07. Octubre 9. Hora 12.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Raúl Manzini Agrimensor, mensurará aproximadamente 23.545,32 m2. Parte de Mayor Extensión. Propiedad Enrique Alberto Olguín. Calle pública con salida a Av. Champagnat, costado Norte, aproximadamente 400 mts. Oeste calle Pública, colindando al Este de Camping Hermanos Maristas, El Challao, Las Heras. Octubre 9, hora 16. Expediente 12483 O 2007.

Bto. 18021
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Eduardo Mora, Agrimensor, mensurará 7 ha. 1406,25 m2 de Argentina Turismo S.A. Ubicación: calle Arbet 125 m Este calle San Martín, Villa 25 de Mayo, San Rafael. Expte 3085-Z-07. Octubre: 09, hora 17.

Bto. 18076
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Pedro Perdignes, Ing. Civil, mensurara 11 octubre 16 horas 226,616087 ha 283,831255 ha 14036,244838 ha Francisco Rubén Greco y otra. El Sonseado, San Rafael. Ruta Nacional 40, Nueva Estación Los Parlamentos. Reunión: Escuela Federico Palacio. Expte 3391-F-07

Bto. 12997
3/4/5/10/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Rubén Isuani, Agrimensor, mensurará aproximadamente superficies en nueve polígonos a detallar, parte de mayor extensión, gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Propiedad: Blas Eleodoro Canciani, Gregorio Armando Canciani, Aída Jesús Canciani de Rivero, Gregoria Juana Canciani de Inglada, Yolanda Fortunata Canciani de Avila, Carlos Raúl Canciani, Lino Valentín Canciani, Teresa Bernardina Canciani de Suárez, Santos Armando Canciani, Dora Canciani de Farías, Olga Jorgelina Canciani Muñoz e Isidro Jesús Canciani Muñoz; Pretendida por Omar Alberto Aroz. Ubicación: calle Pública, costado oeste, 661,50 metros sur calle Coppetti y 663,60 metros oeste carril San Pedro, Colonia El Puesto Viejo, El Central, San Martín. Polígono 1 Norte, Superficie 11.042,36 m2 (100%), Límites: Norte: con el pretendiente Omar Alberto Aroz, Este: calle Pública, Sur y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales. Polígono 2 Norte (colindante oeste polígono anterior), Superficie 7.502,70 m2 (100%), Límites: Norte: con el pretendiente Omar Alberto Aroz, Sur, Este y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales. Polígono 3 Norte (distante 288,00 metros oeste polígono anterior), Superficie 7.611,80 m2 (100%), Límites: Norte: con el pretendiente Omar Alberto Aroz, Sur, Este y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales. Polígono Callejón Comunero Central (ubicado al sur de los 3 polígonos anteriores) Superficie 3.756,92 m2 (3/9 avas partes indivisas), Límites: Norte, Sur y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales,

Este: calle Pública. Polígono 1 Sur (ubicado al sureste del polígono anterior) Superficie 18.365,96 m2 (100%), Límites: Norte, Sur y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales, Este: calle Pública. Polígono 2 Sur (colindante oeste polígono anterior), Superficie 13.195,06 m2 (100%), Límites: Norte, Sur, Este y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales. Polígono 3 Sur (distante 288,40 metros oeste polígono anterior), Superficie 13.402,77 m2 (100%), Límites: Norte, Sur, Este y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales. Polígono Callejón Comunero Sur, (ubicado al sur de los 3 polígonos anteriores) Superficie 3.762,39 m2 (3/9 avas partes indivisas), Límites: Norte y Oeste: con más propiedad de los titulares registrales, Sur: Juan José Sanchez, Este: Calle Pública. Polígono destinado a pozo de riego (ubicado al oeste del polígono anterior) Superficie 896,37 m2 (3/9 avas partes indivisas), Límites: Norte y Este: con más propiedad de los titulares registrales, Sur: Juan José Sanchez, Oeste: Calle Pública. Octubre 12. Hora 12,00. Expediente 12.597-A-07.

Bto. 18077
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 90,00

Oscar Martina, Ingeniero Agrimensor mensurará para título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, 206,00 m2 propietario Paulina Costana Vda. de Marín, pretendiente Jorge Eduardo Santiago Sosa. Límites: Norte: Paulina Costana Vda. de Marín, Sur y Este: Salvador Milio S.A.C.I.F. e I., Oeste: Calle Las Heras. Calle Las Heras 44 mts. Sur Avenida Leandro Alem costado Este, Ciudad, San Martín. Octubre 10, hora 12. Expediente 12645-S-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Oscar Martina, Ingeniero Agrimensor mensurará 4.000 m2 aproximadamente para título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propietario Lorenza González de González, pretendiente Hugo Antonio García. Límites: Norte: Callejón Zamora, Sur: Viñas de Alto Salvador S.A., Este: Lorenza González de González, Oeste: María Santa Cruz Gómez. Ubicación: Callejón Zamora 320 mts. Este Carril Costa Canal Montecaseros Costado Sur, Montecaseros, San Martín. Octubre 10, hora 11. Expediente 12644-G-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Ingeniero Armando Santaella mensurará 195 m2 aproximadamente, para obtención Título Supletorio Decreto 5756/58 Ley 14159 propiedad Manuel Rodríguez Torres, pretendida por Sara Elidia Ferreyra. Límites: Norte, Sur y Este Manuel Rodríguez Torres, Oeste Calle Niñas de Ayohuma. Ubicación calle Niñas de Ayohuma 1452, San Francisco del Monte, Guaymallén. Octubre 10. Hora 10. Expediente 12630-F-2007.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ingeniero Agrimensor Luis Gavosto mensurará 200,33 m2 propietarios: D'Amore Héctor Fernando y D'Amore SACIF para obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58. Pretendido por Alicia Josefa Caruso. Calle San Nicolás 1066, Gobernador Benegas, Godoy Cruz. Hora 13.00. Octubre: 10. Expte: 845-C-07. Límites: Norte: Puebla, José Santiago; Sur: Calle San Nicolás; Este: Longo, Rodolfo Antonio; Oeste: D'Amore, Héctor y D'Amore SACIF.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Eleodoro Irusta, Agrimensor, mensurará 68,02 m2 aproximadamente 10 octubre, 9 horas propiedad Reynaldo Esteban Martínez y Nicolasa Yolanda Casanelli de Martínez, pretendida Título Supletorio Ley 14159 Dec. 5756/58 por Olga Esther Sáez, Calle Lavalle 499, Ciudad, Maipú. Límites: Norte: Banco Regional de Cuyo. Sur: Calle Lavalle. Este: Pedro La Rosa. Oeste: mismos propietarios. Expte. 9714-S-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Oscar Martina Ingeniero Agrimensor mensurará 4.991,55 m2 propietario Rosa Campagnolo de Berrios, calle Olivares 540 mts. Norte carril Viejo Retamo costado Oeste. Octubre 10. Hora 18. Expte. 11487-B-2007.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Oscar Martina, Ingeniero Agrimensor mensurará 67.775,72 m2 propietario Jorge Rodríguez, Calle Don Bosco, 330 mts. Norte Calle Defensa Costado Oeste, Rodeo del Medio, Maipú. Octubre 10, hora 10. Expediente 12648-R-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Oscar Martina, Ingeniero Agrimensor mensurará para título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, 1237 ha. propietario Provincia de Mendoza, pretendientes Jorge Argentino Yzaguirre, Oscar Aquiles Fontana y Eduardo Carlos Fontana. Límites: Norte y Sur: Más Terreno Provincia de Mendoza, Este: Gregorio Pérez, Oeste: Ruta Provincial N° 153. Reunión Ruta Provincial 153 Kilómetro 57, San Miguel, Lavalle. Octubre 11, hora 12. Expediente 12647-Y-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Ingeniero Agrimensor Ricardo Utrero mensurará 225,73 m2 propietaria María Dominga Furnari de Dilello, Mitre 3422, Ciudad, Capital. Octubre 10, hora 11. Expte. -D-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Ingeniero Agrimensor Ricardo Utrero mensurará 192,10 m2 Rufino Oviedo, Santa Cruz 525, Ciudad, Las Heras. Octubre 10, hora 12. Expte. -O-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Fabián Cané mensurará 180,22 m2 propiedad de Alfredo Miguel Torinetti, en Calle Perú 322, Ciudad, Capital. Octubre 10. Hora 12. Expediente 12367-T-2007.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Carlos Leyes, Agrimensor, mensurará 168,00 m2 aproximadamente, propiedad Basilio Crauchuck, pretendida Baltazar Morán obtención título supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58. Ubicación: Córdoba 90, Palmira, San Martín. Límites: Noreste: Basilio Chauchuck; Sur Oeste y Sureste: Felipe Cipolla. Noroeste: Calle Córdoba. Octubre 10. Hora 17.00. Expte. 12196M07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Pablo Canales mensurará 234 m2 propietarios Hortensia Sandra Albertini y otra, ubicados en Adolfo Calle 215, Ciudad, Godoy Cruz. Octubre 10, 19 hs. Expediente: 12634-A-07.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 30.698,00 m2, propiedad Antonio Pelegrina, Don Bosco s/n, costado Oeste 1587 metros Norte calle Nueva, Rodeo del Me-

dio, Maipú. Expediente 12650-P-2007. Octubre 10. Hora 17.00.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 206,99 m2, propiedad Eduardo del Tránsito Muñoz, ubicada Sarmiento 1885, Ciudad, Las Heras. Expediente 12649/S/2007. Octubre 10, hora 9.30.

Bto. 18106
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Ing. Agrimensor Claudio Fasceto mensurará 1,7 ha. aproximadamente. Parte Mayor Extensión de María Alejandra Alonso. Ubicación: Desde Ruta Provincial N° 82 intersección Pueyrredón 590 mts. al Sur, doblar al Oeste camino de asfalto 2900 mts. Costado Norte, Sierras de Encalada, Las Heras. Octubre: 10. Hora 9.00. Expediente: 10558P07. Punto Reunión: Ruta Provincial 82 intersección Pueyrredón.

Bto. 18108
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ing. Agrimensor Claudio Fasceto mensurará 1.996.808 m2 de María Ximena Fluixá de Flamarique y Otra. Ruta Provincial N° 82 s/n, Costado Oeste, a 1.400 mts. al Norte de intersección con Calle Pueyrredón, Sierras de Encalada, Las Heras. Octubre 10. Hora 9.10. Expediente: 12575F07. Punto Reunión: Ruta Provincial 82 intersección Pueyrredón.

Bto. 18108
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Hugo Luis Rodríguez mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, 5.300 Ha aproximadamente. Propiedad de Justina Minuto Vda. de Meneghini, 8,33% indiviso parte de mayor extensión pretendida por David Daniel Veliz. Límites: Norte: Celestina Viglione de Paganini, Teresa Hortensia Viglione de Pisani, Natividad Viglione de Fulchi, Ana Viglione de Trabuco y Emilia Viglione de Simonetti. Oeste: Ruta Nacional N° 142. Sur y Este: Sara Santina, María Meneghini de Roscio, Antonio Meneghini y Manzoni, Piero Meneghini y Manzoni, Antonieta Manzoni de Meneghini, Justina Minuto de Meneghini, María Concepción Meneghini Minuta. Ruta Nacional N° 142 S/N° Km 147. Distrito Asunción. Dpto. Lavalle. Expte: 12535-V-07. Octubre: 10 Hora: 16:00.

Bto. 18186
3/4/5/10/2007 (3 P.) \$ 26,25

(*)

Alejandro Jameson, Agrimensor, mensurará 976,89 m2 parte de mayor extensión de Elva Argentina Puebla y otra; calle a Estancia Silva 256 Sur Oeste calle al Portillo, Gualtallary, Tupungato. Octubre 13, hora 11. Expte. 12056-P-06.

Bto. 18186
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Eduardo Sisinni Agrimensor mensurará 5.641.858,7.534 m2, propiedad Pacífico Tittarelli Sociedad Anónima Vitivinícola y Olivarera ubicada Calle Sarmiento (s/n) a 2.996 mts. al Este de Calle Las Margaritas, costado Sur, Fray Luis Beltrán, Maipú. Octubre 13. Hora 11.30. Expte. 12612-P-07.

Bto. 18196
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Nelson Luis Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 60.789,71 m2. Propietario Alberto Enrique Morán. Alte Brown o carril Mathus Hoyos 6699, El Sauce, Guaymallén. Expte. 12340/M/2007. Octubre 13. Hora 14.

Bto. 18196
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Eduardo Sisinni Agrimensor mensurará 3.578.031,90 m2, remanente de Fracción «I» propiedad de Pacífico Tittarelli Sociedad Anónima Vitivinícola y Olivarera ubicada Calle Sarmiento (s/n) a 667 mts. al Este de Calle Las Margaritas, costado Sur, Fray Luis Beltrán, Maipú. Octubre 13. Hora 12.40. Expte. 12609-P-07.

Bto. 18196
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Alejandro García Agrimensor mensurará 22 ha. 5.306 m2 propiedad de Bodegas y Viñedos Rubino Hnos. Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria y otros, calle Castro Barros, 500 metros al Sur calle Mitre costado Este, General Ortega, Maipú. Expte. 12268-R-07. Octubre 13, hora 16.

Bto. 18196
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Agrimensor Eloy Aguilar mensurará 10.001,68 m2. Propiedad Moisés Moyano; Calle Río Juramento 4926, El Algarrobal, Las Heras. Octubre 13, hora 14. Expte. 12627-B-2007.

Bto. 18196
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Ingeniero Agrimensor Guillermo Notti mensurará 292,50 m2, propiedad: LEN S.A., ubicada Coronel Beltrán 1442, Ciudad, Godoy Cruz. Octubre 16. Hora 8. Expediente -L-2007.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Agrimensor Guillermo Notti mensurará 404,10 m2. Propiedad Irma Rosa Marengo de Tobar, ubicada Venezuela 499, San Francisco del Monte, Godoy Cruz. Octubre 15. Hora 9. Expediente /M/2007.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Agrimensor Juan Carlos Rumbo mensurará 238,17 m2 aproximadamente. Propietario Oscar Miguel Pérez; obtención Título Supletorio; Ley 14159; Decreto 5756/58; pretendida por Pedro Omar Hermaná. Ubicación Mariquita Thompson N° 1050, Cieneguita, Las Heras. Límites N. Calle Thompson; S. Lucio Tejada; E. Andrés Cacciola; O. Jonathan Bisacco. Octubre 13, hora 13.30. Expte. N° 10120/H/2007.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Agrimensor Jorge Palazzo, mensurará 211,88 m2, Rosa Thome de Avogadro, Lateral Sur Sarmiento intersección Guisasaola, Luzuriaga, Maipú. Octubre 13, hora 17. Expediente 12681-A-2007.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Jesús Miranda Agrimensor mensurará 1 ha. 3000,00 m2 de Liliana Estela García y otros en callejón comunero con salida a calle privada de uso público y por ésta a Ruta Prov. 82 s/n 800 mts. al Sur de calle Pueyrredón (punto de reunión) lugar «Las granjas», El Challao, Las Heras. 13 de octubre, hora 16. Expediente: 12694-G-07.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

(*)

Mario Giner, Agrimensor, mensurará 100 m2 aproximadamente. Parte Mayor Extensión. Propiedad Roberto Palumbo. Pretendida por Feliciano Julio Ibaceta. Gestión Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Calle Italia 890, Ciudad, Godoy Cruz. Límites:

Norte: Roberto Palumbo, Sur: Calle José Manuel Estrada; Este: Arturo Feliciano Lucero; Oeste: Calle Italia. Expediente N° 12657-07. Octubre 13, hora 18.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 37.680 m2 (Parte Mayor Extensión), propiedad Bodegas y Viñedos Jaime Prilusky e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, pretendida por Delia López de Fernández, para Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58; Calle Isla Chica esquina Callejón Tohme, 920 metros al Este, costado Sur; San Roque; Maipú. Octubre 15. Hora 9. Límites: Norte: Callejón Tohme; Sur: Callejón Morichetti; Este: más terreno propietario; Oeste: Juan Manuel López. Expediente 10641-L-2007.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 18,75

(*)

Humberto Ianotti, Agrimensor mensurará 102,38 m2 propiedad Margarita Ferrando de Simi, ubicada calle Colombia 1600, General Belgrano, Guaymallén. Octubre 13, hora 11. Expte. 11593-F-2007.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Eleodoro Irusta, Agrimensor, mensurará 13 octubre 9 horas, propiedad Ricardo Severo Jofré, Alberdi 120, Gutiérrez, Maipú. Sup. 177,82 m2 (Expte. 12582-S-07).
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Ramón Avila, Ingeniero en Petróleos mensurará 62.671 m2 propiedad Atilio Avena e Hijos Sociedad Anónima, Carril Chimbas s/n 800 mts. Norte Calle Videla, Costado Oeste, Chapanay, San Martín. Octubre 13, hora 10. Expediente 12685-A-07.
Bto. 18194
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Sergio Fernández, Agrimensor, mensurará 4 has 8161 m2 de Flaminio, Rosario Ubicación: Lucato a 390 m al Oeste de calle Ejercito de Los Andes, costado Norte, Rama Caída, San Rafael. Expte 3093-P-07. Octubre: 13 hora 17
Bto. 18266
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Ingeniero Rodolfo Ferraro mensurará 990 ha 0334,36 m2 de Rodano, José Estefano y otra. Ubicación calle Bifani o El Vencedor 2300 m Oeste calle El Vencedor o Serrano, Cuadro Benegas, San Rafael. Expte 3090-R-07. Octubre: 13 hora 09
Bto. 18266
4/5/8/10/2007 (3 P.) \$ 7,50



Conforme Ley 11867. Lidia del Carmen Torres con L.E. N° 4.978.398, transfiere fondo de comercio denominado **LOCUTORIO «SAN MARTIN»**, ubicado en B° San Martín Mzna. 22 Casa 12, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, a Flavia Carina Cecilia González con D.N.I. N° 22.142.454. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
Bto. 12944
1/2/3/4/5/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Laura Visitación Lissi, DNI N° 4.509.401, comunica la transferencia de Fondo de Comercio de su propiedad que consiste en locutorio, que gira bajo la denominación «**LOCUTORIO LM**», ubicado en calle Avenida España 1596 ciudad, Mendoza, a favor de Jorge Miguel Mayer, D.N.I. 23.932.072. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle Loria Este 128, Departamento de Godoy Cruz. Mendoza.
Bto. 18117
2/3/4/5/8/10/2007 (5 Pub.) \$ 25,00



PROTELEC SOCIEDAD DE HECHO - CUIT 30-70846093-8 comunica que por Convenio de Disolución Societaria de fecha 25 de septiembre la disolución de la sociedad, en el marco de lo establecido por el Art. 94 inc. 1) de la Ley 19.550, asimismo se designó como liquidador al Sr. Francisco Antonio Fernández.
Bto. 12995
2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

EMBOTELLADORA SAN NICOLAS S.A. - Directorio designado por asamblea ordinaria del 15/12/2006 y modificado por asamblea ordinaria del 26/12/2006. Presidente Jaime Antonio Lagos Vergara. Director Suplente: Sandra Alicia

Jauregui. Síndico: se prescinde de sindicatura. El mandato finaliza al considerarse el balance que cierra el 31/8/2008. El Directorio.
Bto. 18173
4/10/2007 (1 P.) \$ 3,75

(*)

SAN NICOLAS WINE SERVICES S.A. - Directorio designado por asamblea ordinaria del 14/12/2006 y modificado por asamblea ordinaria del 06/01/2007. Presidente Jaime Antonio Lagos Vergara. Director Suplente: Sandra Alicia Jauregui. Síndico: se prescinde de sindicatura. El mandato finaliza al considerarse el balance que cierra el 31/8/2008. El Directorio.
Bto. 18172
4/10/2007 (1 P.) \$ 3,75

(*)

RUISEÑOR S.A. - Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 01/10/2007 y Acta de Directorio N° 1 de fecha 01/10/2007, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Jorge Bernardo Avena y Director Suplente Elena Miriam Salomón, por el término estatutario, y que por la misma se ha efectuado el cambio de domicilio de la sede social en calle Rubén Figueroa 651 de Tunuyán, Mendoza.
Bto. 18180
4/10/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

Acta de Asamblea de designación de Gerente. En Mendoza el 24 de mayo de 2007 se reunieron los señores Duilio Osvaldo Lowy DNI 25.193.275 y Augusto Fabián Barrios DNI 22.136.355 en calidad de socios de **COORDILLERA ANDINA S.R.L.** y resolvieron por asamblea y unanimidad designar al cargo de Gerente Administrador representante legal de la misma al señor Duilio Osvaldo Lowy por el periodo de un año a partir de la fecha según lo determina el estatuto social.
Bto. 18211
4/10/2007 (1 P.) \$ 6,25

(*)

NEGOCIOS CORDILLERANOS S.A. - Comunica que por acta de asamblea general extraordinaria autoconvocada de fecha 14 de Agosto de 2006, se resolvió lo siguiente: Aumento de capital por encima del quintuplo. Lo cual fue resuelto por unanimidad quedando el monto de capital social en pesos ciento once mil (\$ 111.000.)
Bto. 18245
4/10/2007 (1 Pub.) \$ 3,75

(*)

UXMAL SOCIEDAD ANÓNIMA.

COMUNICA: Cambio Directorio y Domicilio Social. De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 1, realizada el 10 de mayo 2.007, se procedió a renovar el Directorio, quedando compuesto por: Presidente: Carlos Alberto Didesidero y Director Suplente: Juan José Abdala Marrau quienes fijan domicilio especial en calle Lamadrid N° 370 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. El mandato del nuevo Directorio será por dos ejercicios. El Domicilio Social se ha establecido en calle Lamadrid N° 370 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Bto. 18242

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 6,25

(*)

CONSULTORA DIAZ & ASOCIADOS S.A.

Según Art. 10 de la L.S.C. rectifica publicación de fecha 21 de Agosto de 2007: 8) Órgano de administración y fiscalización: Presidente: Díaz Carrizo, Andrés Alejandro, Director Suplente: Carrizo, Elia Ernestina, Término de duración de los cargos: mandato por tres ejercicios siendo reelegibles. Sindicatura: se prescinde.

Bto. 18284

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 3,75

(*)

Acta de subsanación. Constitución de «**CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL-CO.BI.CE. SA**».

Escritura número 60. Protocolo único. En el Distrito Ciudad, Departamento Capital, Provincia de Mendoza, República Argentina a veintisiete de setiembre de dos mil siete, ante mi: Claudia Andrea Valdez, Notaria Pública, Titular del Registro numero cuatrocientos setenta y cinco de capital, comparece el señor Julio Luis Montes, Documento Nacional de Identidad 8.156.044, quien manifiesta ser de estado civil casado, con domicilio en calle 25 de Mayo 665, Departamento Las Heras, Mendoza; el compareciente es mayor de edad, de mi conocimiento por haberlo individualizado en los términos del artículo 1.001 del Código Civil, doy fe. Y dice: que en su calidad de presidente de la entidad «**CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL-CO.BI.CE S.A.**» viene a expresar su voluntad de subsanar el acta de constitución de la denominada sociedad, según escritura numero 58, de fecha 18 de setiembre de 2.007, pasada a fojas 130 del protocolo a mi car-

go, la que sera subsanada en la denominación. Que tal modificación obedece a las observaciones realizadas por la Dirección de Personas Jurídicas según expediente administrativo numero 1412 Letra C, Año 2007 caratulado Corredor Bioceanico Central S.A. -CO.BI.CE. SA. s/ Conformación e inscripción. Por los motivos expuestos, el punto modificado del Acta de Constitución, quedara redactado de la siguiente manera. Primero; Que vienen por esta acto a constituir una sociedad anónima que se denominara: «**CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL - CO.BI.CE. S.A.**» Segundo: Que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 11, inciso 2° de la ley 19.550 (t.o. 1.984), fijan domicilio de la sede social y fiscal en calle Cipolletti 1551, Departamento Las Heras, Mendoza, CP 5539. Tercero: La sociedad que se constituye se regirá por el siguiente estatuto: Título I. Denominación, Domicilio Duración, Objeto - Artículo Primero: Bajo la denominación de «**CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL - CO.BI.CE. S.A.**» queda constituida una Sociedad Anónima que se regirá por el presente estatuto y supletoriamente por la ley 19.550 (t.o. 1.984), las demás leyes y reglamentaciones vigentes. Leído y ratificado su contenido así la otorga y firma el compareciente todo ante mi doy fe.

Bto. 18287

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 26,25

(*)

YARAS S.A. Elección del directorio conforme a la Ley: Se hace saber que por Asamblea General ordinaria N°12 de fecha 05 de Octubre de 2007, se eligieron Director Titular y Suplente y la distribución de cargos se hizo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, Srita. Maria Angélica Pignato, L.C.: 6.162.809 y Director suplente, José Benjamín Pignato, D.N.I.: 6.899.175. Duración de la función: tres ejercicios, finalizará el 27 de noviembre de 2010.

Bto. 18281

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 5,00

(*)

RANDOM S.A. Comunica que la sociedad ha realizado elección de nuevas autoridades. El acto fue realizado el día 12 de mayo de 2007, donde fueron electos como Presidente Gisella Carina Gómez Guillen, con DNI 32.194.238 y como Director Suplente a Oscar Marcelo Gómez con DNI 14.141.837.

Bto. 18250

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 3,75

Licitaciones**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS****SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VALIDAD****4° DISTRITO - MENDOZA****Licitación Pública N° 003/2007**

Obra: Demolición y posterior ejecución de nuevas alcantarillas.

Ruta Nacional N° 7

Tramo: Arroyo el Taure - Puente del Inca

Sección: Alcantarilla sobre Arroyo Cruz de Caña proa. Km. 1210,80; Alcantarilla sobre proa.: Km. 1216,01 y alcantarilla sobre proa. Km. 1216,31 - Provincia de Mendoza.

Tipo de obra: Demolición y posterior ejecución de nuevas alcantarillas.

Tipo de gestión: Obra de Emergencia.

Financiación: Fondos del Tesoro de la Nación.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos treinta y dos mil, seiscientos sesenta y dos con 02/100 (\$ 432.662,02)

Apertura de oferta: Se realizará el 20 de noviembre de 2007 a las 10.00 hs.

Fecha de venta de pliego: Desde el 22 de octubre de 2007.

Plazo de obra: cinco (5) meses.

Valor del pliego: \$ 500,00

Lugar de apertura: Pedro Molina 748 - 1er. Piso - Área Licitaciones y Compras - 4° Distrito - Mendoza
Lugar de venta y consulta del pliego: Pedro Molina 748 - 1er. Piso - Área Licitaciones y Compras - 4° Distrito - Mendoza.

Bto. 12799

1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/10/2007 (15 P.) \$ 243,75

MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN**Licitación Pública N° 1037**

Obra: Construcción Auditorium Centro de Congreso y Exposiciones Municipalidad de Tunuyán.

Expediente Municipal N° 7716/07
Presupuesto oficial: \$ 3.500.000 (Pesos tres millones quinientos mil)

Valor del pliego: \$ 3.500 (Tres mil quinientos)

Plazo de ejecución de obra: 18 meses

Sistema de ejecución: Ajuste alzado

Fecha de apertura: 25 de octubre 2007

Hora: 10:00

Lugar: Departamento de Compras y Suministros, Municipalidad de Tunuyán

Mantenimiento de oferta: En ningún caso podrá ser inferior a los noventa días hábiles.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser adquiridos en el Departamento de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tunuyán, sito en Calle República de Siria y Alem de la Ciudad de Tunuyán, Provincia de Mendoza, hasta el día 22/10/07 inclusive
Contacto: Tel/Fax: 02622 - 423494, E-mail: comprastyan@slatinicos.com.ar

Bto. 12991

2/3/4/10/2007 (3 P.) \$ 41,25

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN**PROYECTO REHABILITACIÓN TRAMO INFERIOR RÍO MENDOZA PLAN OBRAS****COMPLEMENTARIAS 2007 PROSAP****Llamado a licitación pública***Financiamiento BID**Contrato de préstamo**N° 899/OC - AR*

Obra: Canal California - Revestimiento Hijueta N° 1 - 2da. Etapa Expte. N° 257.551

Presupuesto Oficial: \$700.000.-
Monto Garantía de Oferta \$7.000.-
Fecha y hora de Presentación Ofertas: 09/11/07 - 08:15hs.

Fecha y hora de Licitación 09/11/07 - 09:30hs.

Precio de la carpeta: \$500,00

Obra: Revestimiento Canal Galigniana VI Etapa - Revestimiento Rama Confín

Expte. N° 257.569

Presupuesto Oficial: \$ 860.000.-
Monto Garantía de Oferta \$ 8.600.-
Fecha y hora de Presentación Ofertas: 09/11/07 - 08:30hs.

Fecha y hora de Licitación 09/11/07 - 11:00hs.

Precio de la carpeta: \$ 500,00

Obra: Canal Gustavo André - Revestimiento Rama 3 y entubamiento Rama N° 1

Expte. N° 257.570

Presupuesto Oficial: \$ 971.000.-
Monto Garantía de Oferta \$ 9.710.-
Fecha y hora de Presentación Ofertas: 09/11/07 - 09:00hs.

Fecha y hora de Licitación 09/11/07 - 12:30hs.

Precio de la carpeta: \$ 500,00

Venta de Documentación e Informes: a partir del día 09/10/07
Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) - PROSAP

Departamento General de Irrigación - Provincia de Mendoza

Secretaría de Gestión Hídrica -
Dirección de Ingeniería
Avda. España esq. Barcala - 1er.
Piso (5500) Mendoza, Argentina
Atención: Ing. Carlos A. Schilardi -
Director de Ingeniería
Horario: lunes a viernes de 8:00
hs. a 13:00 hs.
Teléfono (54) 0261 - 423 4000 int.
244/227
Fax: (54) 0261 - 429 2862
e-mail: secgeshid@irrigacion.
gov.ar
Bto. 18236
4/5/10/2007 (2 Pub.) \$ 48,75

(*)

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de Octubre de 2.007 a las 10.30 horas, con el objeto de proceder a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL, POR UN LAPSO DE DOCE MESES A PARTIR DEL 01/11/2007 HASTA EL 31/10/2008, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas que rigen en el Pliego General de Condiciones y constancias que obran en expediente municipal N° 5683/2007.

Valor del Pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00.-).

Garantía de Oferta: Pesos Trescientos treinta y cuatro (\$ 334,00.-).
Venta e Informes: Subdirección de Rentas y Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Junín.-

Bto. 18237

4/5/10/2007 (2 Pub.) \$ 20,00

(*)

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de Octubre de 2.007 a las 10.30 horas, con el objeto de proceder a la PROVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 192 NICHOS E INTERCONEXIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS PABELLONES EN EL CEMENTERIO "EL MOYANO", en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas que rigen en el Pliego General de Condiciones y constancias que obran en expediente municipal N° 5384/2007.-

Valor del Pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00.-).

Garantía de Oferta: Pesos Un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00.)
Venta e Informes: Subdirección de Rentas y Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Junín.-

Bto. 18238

4/5/10/2007 (2 Pub.) \$ 20,00

(*)

HOSPITAL DIEGO PAROISSIEN**Licitación Privada:***Transporte Patológicos*

Expediente 2528-H-2007.

Pliegos: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Apertura: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Fecha Apertura: 23 de octubre de 2007

Hora apertura: 10:30 horas

Valor del Pliego: \$ 100,00 (cien con 00/100)

Bto. 18291

4/10/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

HOSPITAL DIEGO PAROISSIEN**Licitación Privada:***Placas de Revelado*

Expediente 2728-H-2007.

Pliegos: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Apertura: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Fecha Apertura: 19 de octubre de 2007

Hora apertura: 10:30 horas

Valor del Pliego: \$ 100,00 (cien con 00/100)

Bto. 18292

4/10/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA**MINISTERIO DE HACIENDA****DIRECCION DE COMPRAS****Y SUMINISTROS****Licitaciones Públicas***Equipamiento para alta montaña p/guardaparques*

Licitación 1346/2007 - Dirección de Recursos Naturales Renovables

Apertura: 19/10/07 - 11.00 hs.

Valor del pliego: 65

Servicio de vínculos de comunicaciones de datos

Licitación 1361/2007 - Poder Judicial

Apertura: 22/10/07 - 12.00 hs.

Valor del pliego: 300

Mantenimiento de centrales telefónicas Ericsson

Licitación 1363/2007 - Poder Judicial

Apertura: 22/10/07 - 11.00 hs.

Valor del pliego: 500

Servicio de alojamiento, comida y transporte p/Juegos Evita 2007

Licitación 1364/2007 - Subsecretaría de Deportes

Apertura: 11/10/07 - 11.00 hs.

Valor del pliego: 200

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Lugar de Apertura: Dirección de

TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR**DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES**1. Ejemplares sueltos:**

1.1. Número del día \$ 1,00 (un peso)

2. Números Anteriores:

2.1. Del año en curso \$ 1,00 (un peso)

2.2. De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 440.912,44
Entrada día: 03/10/2007	\$ 2.449,00
Total:	\$ 443.361,44

RECEPCION DE AVISOS**VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno

1° Subsuelo - Cuerpo Central

Lunes a viernes 8:00 a 12:00

Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209

www.gobernac.mendoza.gov.ar

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**. Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**

Carlos Pellegrini 999 - San José

Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179

Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179

nuevosiglo@mendoza.gov.ar

Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Consultas por internet:

www.compras.mendoza.gov.ar

4/10/2007 (1 P.) S/Cargo

Fe de erratas

(*)

En el Edicto de mensura del agrimensor Eduardo Mora. Expte. 3085-Z-07. Publicados el 02-03-10/07. Donde dice calle Arlet, debe decir calle Arbet.

Bto. 18266

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 2,50

(*)

En edicto de mensura de Rubén Isuani Agrimensor Expte. 12.597-A-07. Publicado El 03/10/

2.007. En los 2 párrafos en donde dice. (Ubicado al Sur de los dos polígonos anteriores). Debe decir: (Ubicado al Sur de los 3 polígonos anteriores).-

Bto. 18266

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 2,50

(*)

MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN

En los Boletines Oficiales de fecha 2 y 3/10/2007 se publicó la Licitación Pública N° 1037, de la Municipalidad de Tunuyán: donde decía: "... Fecha de apertura: 22 de octubre 2007..."; debió decir: "... Fecha de apertura: 25 de octubre 2007...".

En el Boletín del día de la fecha, se publica correctamente.

Bto. 18293

4/10/2007 (1 Pub.) \$ 2,50